

Retos y oportunidades de la agricultura familiar en el contexto agroalimentario actual

**I Jornadas Internacionales
de Agricultura Familiar**

Serie **Economía** [24]

Retos y oportunidades de la agricultura familiar en el contexto agroalimentario actual

I Jornadas Internacionales de Agricultura Familiar

Emilio Galdeano
(coordinador)



Retos y oportunidades de la agricultura familiar en el contexto agroalimentario actual

© 2014 del texto y las imágenes que se reproducen (excepto mención expresa): los autores

© 2014 de la edición: Cajamar Caja Rural

Edita: Cajamar Caja Rural

www.publicacionescajamar.es

publicaciones@cajamar.com

ISBN-13: 978-84-95531-68-1

Depósito Legal: AL-256-2013

Diseño y maquetación: Beatriz Martínez Belmonte

Fecha de publicación: enero de 2015

Imagen de cubierta: x

Impreso en España / *Printed in Spain*

Cajamar Caja Rural no se responsabiliza de la información y opiniones contenidas en esta publicación, siendo responsabilidad exclusiva de sus autores.

© Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación, así como la edición de su contenido por medio de cualquier proceso reprográfico o fónico, electrónico o mecánico, especialmente imprenta, fotocopia, microfilm, offset o mimeógrafo, sin la previa autorización escrita de los titulares del Copyright.

Presentación 11

Roberto García Torrente

Introducción 13

Emilio Galdenao

¿Por qué un año internacional para la agricultura familiar? 21

Laura Lorenzo

1. Resumen21
2. Contexto global: los sistemas alimentarios mundiales21
3. La agricultura familiar en el mundo.....24
4. El año internacional de la agricultura familiar.....26
 - 4.1. *El FRM y la campaña AIAF (movimiento social global a favor de la AF)*...28
5. Logros del AIAF 2014.....30
6. Post AIAF 2014.....32

La agricultura familiar. Caminando hacia la profesionalidad y la competitividad 33

Roberto García Torrente y David Uclés Aguilera

1. Introducción33
2. Algunas cifras de la agricultura familiar35
3. Las funciones de la agricultura familiar y su relación con el mercado37
 - 3.1. *Venta directa*39
 - 3.2. *Relación estable con la industria*39
 - 3.3. *La venta agrupada*.....39
4. La capacidad de adaptación a los cambios.....41
5. La financiación de la agricultura familiar43
6. Conclusiones.....46
- Referencias bibliográficas48

¿Cómo puede la PAC contribuir a la agricultura familiar del futuro? ... 49

Tomás García Azcárate

1. Introducción	49
2. La diversidad como problema y solución	49
3. La nueva PAC	51
3.1. Una PAC más legítima	51
3.2. El reconocimiento de la diversidad de las agriculturas europeas	53
3.3. El reequilibrio de la cadena alimentaria	54
3.4. Una investigación e innovación europea reforzada	55
4. Conclusiones sobre el futuro	56

Agricultura familiar y desarrollo en el contexto de las relaciones euromediterráneas 59

José María García Álvarez-Coque, Raúl Compés López y Tomás García Azcárate

1. Introducción	59
2. La agricultura familiar en la sociedad de mercado	60
3. Las relaciones euromediterráneas	62
4. Los desafíos	64
5. Estrategias fallidas	66
6. La agricultura como sector sensible.....	68
7. ¿Es posible la cooperación?	69
8. ¿Tiene futuro la agricultura familiar?	74
Referencias bibliográficas.....	75

Agricultura familiar y sostenibilidad en el contexto español 77

Andrés Montero García

1. Introducción	77
1.1. Asociacionismo y desarrollo rural.....	77
2. El asociacionismo agrario como medio para la sostenibilidad de la agricultura familiar	79
2.1. Producción.....	79
3. Conservar el derecho a producir	87
3.1. ¿Qué es una fusión de cooperativas?.....	88
3.2. Cómo hacer la fusión.....	91
Referencias bibliográficas.....	92

El papel de la mujer en la agricultura familiar de Almería..... 95*Lola Gómez Ferrón*

1. Introducción	95
2. Evolución económica y demográfica	95
3. El papel de la mujer.....	97
3.1. <i>Historia de una mujer agricultora almeriense</i>	97
3.2. <i>Situación actual</i>	101
4. Conclusiones.....	103
Referencias bibliográficas.....	104

Las explotaciones familiares como conductores del desarrollo sostenible: estudio de caso de la horticultura de Almería..... 105*Emilio Galdeano Gómez, Ángeles Godoy Durán, José A. Aznar Sánchez,**Juan C. Pérez Mesa y Cynthia L. Giagnocavo*

1. Introducción	105
2. La dimensión social de la sostenibilidad. Una revisión en contexto agrario y rural	107
3. El desarrollo de la horticultura de Almería y la explotación familiar.....	111
3.1. <i>Aspectos socioeconómicos</i>	111
3.2. <i>Aspectos ecosociales</i>	114
4. Conclusiones.....	116
Agradecimientos.....	117
Referencias bibliográficas.....	117

Conclusiones..... 123

Presentación

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) declaró 2014 «Año Internacional de la Agricultura Familiar», bajo el lema «alimentar al mundo, cuidar el planeta». Se trata de un eslogan sencillo, pero que concentra en pocas palabras dos de los retos más importantes a los que se enfrenta actualmente la humanidad: responder al incremento de la demanda alimentaria que traerá consigo el crecimiento demográfico global, y al mismo tiempo garantizar la sostenibilidad de la actividad productiva y el respeto al medioambiente.

Ambos objetivos tan solo podrán alcanzarse a través de un modelo de producción agraria muy próximo al de la agricultura familiar. Tradicionalmente, este sistema se ha caracterizado por la mejora continua de las explotaciones y sistemas de producción, tanto para garantizar el mayor bienestar posible a todos los miembros de la unidad familiar, como para poder legar a sus descendientes una herencia mejor que la recibida. La rentabilidad y sostenibilidad son la base, por tanto, de la agricultura familiar, y la respuesta a los retos alimentarios globales a los que antes se hacía referencia.

En Cajamar Caja Rural siempre nos hemos sentido muy identificados con este modelo agrario. El cooperativismo de crédito en España está ligado a la pequeña explotación campesina, tradicionalmente marginada de los circuitos convencionales de financiación. Las cajas rurales nacieron para fomentar entre los pequeños agricultores y ganaderos la puesta en marcha de cooperativas y proveerlas de servicios financieros, con los que sus socios pudieran hacer frente a los costes de poner en el mercado su producción y a la progresiva modernización de sus explotaciones. En la actualidad, además de los productos y los servicios propios de cualquier entidad de crédito, la especialización agroalimentaria de Cajamar nos impulsa a continuar fomentando entre los agentes rurales la innovación, el conocimiento y el desarrollo tecnológico como herramienta prioritaria de desarrollo y competitividad.

En el ámbito académico, Cajamar colabora muy activamente con iniciativas como las «I Jornadas Internacionales de Agricultura Familiar», celebradas en la Universidad de Almería en mayo de 2014; una oportunidad para reflexionar en profundidad sobre la situación actual y las perspectivas de futuro de la agricultura familiar en el mundo. Con ese objetivo se diseñó un completo programa de conferencias y discusiones desde una perspectiva multidisciplinar, que tuvieron una muy buena acogida entre la comunidad universitaria y los profesionales del sector.

Dado el gran interés de las mismas, y para garantizar el acceso a las conclusiones de las Jornadas, más allá de las limitaciones temporales y geográficas que siempre supone la organización de un encuentro académico de estas características, hemos considerado interesante y oportuno editar la presente publicación. Para ello se han reunido las aportaciones de especialistas de diferentes empresas, universidades y centros de investigación, que exponen los distintos modelos y estrategias que están siguiendo las explotaciones agrarias familiares para adaptarse a las demandas del nuevo sistema agroalimentario global. Un proyecto que finalmente ha podido materializarse gracias al esfuerzo y la ilusión que le ha dedicado Emilio Galdeano, catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Almería, que en su momento coordinó la organización de las Jornadas y ahora la edición de esta obra.

La ONU prevé que en 2050 nuestro planeta contará con más de 9.000 millones de habitantes, que necesitarán un 70 % más de alimentos de los que actualmente se consumen. En este crecimiento exponencial de la demanda alimentaria global reside el gran reto del siglo XXI, y en él deben implicarse activamente todos los agentes directa e directamente implicados en la producción. Entre las prioridades está sin duda la necesidad de incrementar la productividad media de las tierras ya en explotación, para evitar el continuo deterioro o la pérdida irrecuperable de zonas con alto valor ecológico. Sobre las explotaciones familiares recae buena parte de la responsabilidad de aumentar el volumen de oferta disponible sin que se disparen los requerimientos de superficie, especialmente sobre aquellas localizadas en países todavía en vías de desarrollo.

La agricultura familiar está en permanente y progresiva transformación al ritmo que le marca la evolución de la sociedad. No obstante, a pesar de la necesidad de adaptación permanente a cada nueva circunstancia, la eficiencia y la sostenibilidad de este modelo productivo depende de que mantenga viva su esencia: la implicación directa en la gestión y toma de decisiones por parte de los miembros de la unidad familiar.

Este libro va dirigido a todas esas familias de pequeños agricultores y ganaderos, con el deseo de que el sector agroalimentario siga siendo motor del crecimiento y factor de progreso para todos los pueblos de la Tierra.

Roberto García Torrente
Negocio Agroalimentario y Cooperativo
BCC-Grupo Cooperativo Cajamar

Introducción

La declaración de 2014 como Año Internacional de la Agricultura Familiar, AIAF-2014, por la ONU (Organización de las Naciones Unidas) ha llevado a la realización de numerosos eventos y actividades en el ámbito mundial durante el presente año, así como, a la elaboración de diversos documentos de reflexión. En este monográfico se recogen tanto diversas conclusiones obtenidas en las Jornadas Internacionales de la Agricultura Familiar, celebradas en la Universidad de Almería (29 y 30 de mayo de 2014), como análisis más específicos de los ponentes en dichas jornadas sobre distintas cuestiones de la agricultura familiar en el ámbito local, regional e internacional.

Como pone de relieve Laura Lorenzo del Foro Rural Mundial (organización promotora de la campaña a nivel internacional del AIAF-2014) dicha declaración surge con el objetivo de potenciar la agricultura familiar, la cual es considerada componente esencial en la seguridad alimentaria y el medio más eficaz contra el hambre y la pobreza. En el contexto mundial, el 70 % de los alimentos consumidos es producido por la agricultura familiar, en toda su diversidad, y el 40 % de las familias del mundo viven de dicha actividad. Esta relevancia se ha puesto de manifiesto con la constitución de más de 60 Comités Nacionales de Agricultura Familiar en los cinco continentes, promovidos principalmente por organizaciones de la sociedad civil. Dichos comités, a su vez, han protagonizado diversas reuniones internacionales, entre ellas, como más emblemática, la de Abu Dhabi (21 y 22 de enero de 2014). En general, las demandas recogidas en los diversos documentos de declaración, apuntan a los siguientes aspectos: el reconocimiento del papel de la agricultura familiar en la seguridad y soberanía alimentaria de las naciones, así como la necesidad de políticas públicas específicas, que garanticen el acceso y control de recursos naturales de forma equitativa, y que supongan un apoyo efectivo para las necesidades de inversión y servicios requeridos por las familias en este contexto, con especial atención a mujeres y jóvenes agricultores. También, en el ámbito de muchos países, se han venido tomando iniciativas gubernamentales y existen distintos proyectos que van a permitir un reforzamiento del soporte público y un aumento de la valorización de la agricultura familiar de forma amplia en el plano internacional.

De este modo, pese a la diversidad de explotaciones familiares en las distintas regiones del mundo, como describen Roberto García y David Uclés, se pone en evidencia que no se trata de un modelo de agricultura asociado a países con menor

nivel de desarrollo, sino que es más generalizable (p. ej. más del 80 % de las explotaciones tanto en países asiáticos como en Norteamérica son de tipo familiar), representando el 90 % del total, las que explotan el 70 % de las tierras agrícolas. En España, esta agricultura representa aún más, en torno al 94 % de las explotaciones. En nuestro país, en sintonía con la agricultura de la Unión Europea, ha habido un cambio importante en dicho modelo, pasando a ser un sector más modernizado y competitivo, especialmente con mayor capacidad de exportación, en gran medida gracias a un proceso de concentración, como es la venta agrupada a través de cooperativas (que representan actualmente un 60 % de la producción final agraria y un 30 % de la producción bruta de la industria agroalimentaria). Ello ha supuesto afrontar uno de los retos tradicionales que tiene la agricultura familiar, que es la integración en la cadena de valor agroalimentaria, siendo a su vez importante el mantenimiento de una base de estructura familiar para adaptarse de forma más eficaz a los cambios del mercado. Pese a ello, dichos cambios, especialmente en el contexto europeo, se suceden cada vez más a mayor velocidad y vienen caracterizados por una demanda de mayor especialización y por concentraciones en la fase de distribución, que pueden tender a cambiar enormemente la estructura tradicional de explotación familiar, provocando el aumento de su dimensión media, la reducción del número de explotaciones, la profesionalización y la toma de decisiones menos vinculadas o dependientes de la organización familiar. En este proceso de cambio, donde las políticas públicas (esencialmente la Política Agraria Común, PAC) se orientan más a compensar las externalidades positivas de la agricultura, el factor financiación va a jugar un papel fundamental, puesto que la reestructuración del sistema financiero español durante los últimos tiempos, puede tender a desviar drásticamente los recursos que se venían destinando a inversiones especializadas (sobre todo, para adaptarse a un mercado consumidor más exigente) y tradicionales (p. ej. el entramado de cajas rurales) en el sostenimiento del modelo familiar.

En la línea comentada de la política agraria europea, especialmente en la nueva PAC post 2014, tienden a vislumbrarse, sin embargo, algunas oportunidades para la agricultura familiar. Como indica Tomás García, dichas oportunidades pueden derivar de un mayor reconocimiento de la diversidad de agriculturas europeas, el reequilibrio de la cadena alimentaria y un reforzamiento de la investigación e innovación en el sector. Por un parte, hay una apuesta por una agricultura más ecológica, donde las explotaciones familiares pueden adquirir una más adecuada especialización productiva, así como por promover los productos locales y las ventas directas, lo que supone una alternativa importante para el acceso al mercado de esas explotaciones, especialmente de menor escala y con una

orientación más local. Por otra parte, se va a fomentar la «cooperación» (ya las organizaciones de productores, OP, y sus asociaciones eran un objetivo durante las últimas reformas), pero no solo entre los agricultores sino también entre los distintos actores de la cadena, al objeto de promover un reparto más equitativo del valor en la misma; en este sentido se están proyectando instrumentos flexibles y que puedan ser adaptados a nivel local con las diversas especificidades. Por último, se plantea un refuerzo financiero para impulsar la investigación, la innovación y la competitividad, pero se insistirá (previsiblemente) en la figura de los «grupos operativos», que deben reunir a los actores del sector interesados incluyendo, por tanto, a agricultores, cooperativas y empresas alimentarias. En cualquier caso, las oportunidades para la agricultura familiar dependerán del carácter específico con el que se adopten dichas líneas de actuación.

En el área mediterránea, como ilustran José María García, Raúl Compés y Tomás García, la agricultura familiar es un referente estratégico, tanto para el mantenimiento de la población en las áreas rurales (frente a la opción de emigración) como de cara a las oportunidades de exportación agroalimentaria, especialmente en los países del Sur y Este del Mediterráneo (SEM). En esta región se da, sin embargo, la ambivalencia de dos agriculturas dispares, una modernizada en los países mediterráneos de la Unión Europea, junto a otros como Turquía e Israel, y otra con menor desarrollo tecnológico y menor adaptada a los modelos de cadenas de valor alimentarias actuales. Si bien el proceso de liberalización y apertura comercial en la región, con el establecimiento de una zona de libre comercio o Asociación Euro-Mediterránea (AEM) sigue siendo un tema con distintas controversias, puede permitir, sin embargo, un avance en la reestructuración y modernización que la agricultura familiar en los países del sur del Mediterráneo, siempre que se tengan en cuenta en las políticas de integración la mayor vulnerabilidad de este tipo de explotaciones en el proceso. Al mismo tiempo, pueden existir líneas de actuación estratégica conjunta a medio camino de una posible liberalización comercial o de forma complementaria, como es la valorización de la agricultura familiar en el diseño de políticas en la región (principalmente por su papel en el equilibrio social y territorial, así como en el abastecimiento a los mercados locales), la promoción de la dieta mediterránea, la adopción del enfoque de cadena de valor (aunque considerando tanto la diversidad de cadenas como de modelos de agricultura) o la cooperación en temas de transferencia de conocimientos, asesoramiento, organización y servicios de información.

En el ámbito de la agricultura española, como describe Andrés Montero, la explotación familiar se enfrenta a un escenario de liberalización y competitividad.

Aun manteniendo su carácter social y sus funciones tanto en la conservación de espacios de interés como en el mantenimiento de la población en las áreas rurales, necesita ser competitiva, con productos diferenciados de calidad, eficiente y captar un mayor valor añadido. Para tal objetivo de integración en el sistema agroalimentario actual y «conservar el derecho a producir» con el modelo familiar, la mejor fórmula es el asociacionismo (tanto en la finalidad mercantil como en la profesional o de representación). El asociacionismo en España tiene diversas fórmulas (cooperativas, sociedades agrarias de transformación –SAT–, comunidades de bienes, sociedades laborales, etc.) y diferentes especializaciones, como son los factores de producción (tierra, trabajo, maquinaria de uso común, etc.), el capital, la I+D+i (investigación, desarrollo e innovación), la transformación o la comercialización. Pero su dimensión media y cuota de mercado están bastante distantes de los que hay en otros países de la Unión Europea (Alemania, Austria, Dinamarca, Finlandia, Holanda, Irlanda, Suecia y Luxemburgo) donde su representación en cuota de mercado es superior al 70 %, con un volumen medio que es 15 veces superior a las mayores entidades de tipo asociativo o cooperativo españolas. En este contexto, por tanto, es cada vez más necesario conseguir entidades asociativas más transparentes, eficaces e integradas, ya sea mediante colaboraciones, absorciones o fusiones, para lo cual se requiere una modificación de las «actitudes» de los partícipes de la entidad.

En el contexto de las demandas que se vienen proponiendo para el reconocimiento de la agricultura familiar, como se indicó anteriormente, tiene especial interés el papel de la mujer. Actualmente, como muestra Lola Gómez, las mujeres producen el 50 % de los alimentos del planeta, y en los países en vías de desarrollo este porcentaje se eleva, oscilando entre el 60 y el 80 %. La mujer no solo tiene un papel destacado como productora en estas estructuras familiares, sino que a su vez desempeña un rol múltiple como principal encargada de proveer, manipular y preparar alimentos para los hijos y el resto de la familia, contribuyendo, por tanto, de forma más relevante a la seguridad alimentaria mundial. En el caso concreto de la agricultura almeriense, la participación de la mujer constituye un factor fundamental del desarrollo experimentado durante los últimos 50 años. La evolución social, cultural y económica que ha tenido lugar en la provincia, a lo largo de varias generaciones, ha supuesto también cambios en la presencia de la mujer en la actividad de la explotación agraria, pasando de una tradicional «invisibilidad» a un situación donde (especialmente, con un mayor acceso a la formación) empieza a desempeñar puestos de gestión y toma de decisiones. Aunque hay una evolución favorable en la ocupación de puestos de responsabilidad (decisión y gestión de la

explotación), la presencia de la mujer resulta aún en la actualidad relativamente baja (23 % de mujeres como titulares o como cotitulares de explotaciones, según el censo de 2009), existe todavía una especialización del trabajo (p. ej. manipulado en las empresas de comercialización o en labores auxiliares), así como de actividades dentro del entorno de la familia, normalmente no medidos en términos económicos, pero esenciales para el sostenimiento de este modelo de horticultura familiar.

En dicha horticultura, desarrollada en invernaderos (como factor tecnológico emblemático y más visible de esta agricultura en Almería), se cifran actualmente unas 13.500 explotaciones familiares, con una superficie media de entre 2 y 2,4 hectáreas. Como señalan Emilio Galdeano y otros, la contribución de esta estructura familiar en el reparto equitativo de rentas, en la gestión eficiente de los recursos naturales, así como en la dinamización y la adaptabilidad del sector (resiliencia), constituye el elemento básico para un desarrollo sostenible: integrando los aspectos económicos, sociales y medioambientales. Tradicionalmente, las acciones y programas en esta cuestión se vienen centrando principalmente en reducir los conflictos entre la actividad económica y el entorno natural (dualidad económica-medioambiental), considerando a los componentes sociales como un añadido a estas políticas; igualmente, existe escaso tratamiento del papel que pueden tener estructuras de tipo social, como las organizaciones familiares, en los procesos de desarrollo sostenible. En el análisis elaborado sobre el estudio de caso en la horticultura almeriense, sin embargo, se demuestra que esa actividad productiva a través de la estructura familiar, aúna tanto objetivos «socioeconómicos» como objetivos «ecosociales», ambos elementos claves de la sostenibilidad. Así, los distintos indicadores recogidos en este capítulo muestran que: i) desde la perspectiva socioeconómica, se trata de un sector productivo ampliamente basado en agricultura familiar y con la participación de un extenso segmento de la población, resultando fundamental para mantener la viabilidad económica de las comunidades locales; al mismo tiempo, son los principales actores para mantener una interacción amplia y dinámica entre los diferentes grupos de interés en la agricultura y el sistema económico, jugando un rol importante en la gestión y el emprendimiento empresarial (p. ej. las cooperativas, asociaciones interprofesionales, etc.), así como promoviendo el desarrollo de capital social y la igualdad de bienestar; ii) desde el punto de vista ecosocial, debido a que están en contacto directo con el medio natural y dependen de los recursos naturales básicos, más que nadie, son conscientes de las limitaciones por ejemplo, de la tierra o el agua; además, estas familias tienen sus raíces y patrimonio en la explotación, que por lo general se transmiten de una generación a la siguiente, lo que aumenta la conciencia y un sentido de la responsabilidad de

mantener esos recursos y el entorno ambiental, que a su vez lo transmiten a otras organizaciones agrícolas y otras actividades como es el sector de la industria auxiliar en torno a esta agricultura.

Retos y oportunidades de la agricultura familiar ¹

El papel de la agricultura como actividad proveedora de alimentos a la población y, al mismo tiempo, actividad básica para el desarrollo sostenible, particularmente en áreas rurales, está ligado estrechamente a la supervivencia de empresas familiares y pequeñas explotaciones en muchas regiones del contexto mundial.

La estabilidad en la provisión de productos agroalimentarios, especialización productiva (que provee esencialmente el trabajo familiar), el arraigo a la propiedad de la tierra y la forma de uso de recursos del entorno natural, la generación de capital social (vinculación a la comunidad) o la capacidad de adaptación (resiliencia), entre otros, son factores que deben constituir la fortaleza de sistemas agrarios basados en pequeñas/medianas explotaciones, en general, con un marcado carácter familiar.

No obstante, el mercado agroalimentario durante las últimas décadas ha cambiado de forma relevante, especialmente a través de grandes empresas de comercialización y también de producción, lo cual pone de relieve la debilidad de sistemas tradicionales, desde un punto de vista esencialmente tecnológico y económico. Fundamentalmente, la reducida escala técnica y, por tanto, de capital (entre otros, el problema de acceso al crédito en la crisis financiera actual), la menor posibilidad de desarrollo tecnológico y de innovación, son elementos que vienen implicando una constante merma en los rendimientos económicos de las explotaciones de pequeña dimensión. Además, la dificultad de inserción en los canales de comercialización actuales (p. ej. zonas productoras periféricas y/o con baja infraestructura de transporte) y la pérdida de poder de negociación frente a otros actores de la cadena de oferta suponen una creciente posición de mayor debilidad en el mercado agroalimentario.

Sin embargo, la persistencia de la pobreza en muchas regiones del mundo y las crisis alimentarias recientes, así como la preocupación por el origen y la forma de obtención de alimentos por parte de los consumidores y de la sociedad en general, están llevando a la reconsideración que tienen los sistemas agrarios en cuestión, sobre todo a escala regional o localizados en entornos próximos al área consumo. De este modo, las fortalezas anteriormente expuestas se vislumbran, también, como

¹ Extracto del documento de reflexión enviado por los editores al Comité Nacional de Agricultura Familiar

oportunidades para reforzar el papel que tienen las formas de producción desarrolladas en pequeñas explotaciones familiares, con una oferta más estable (seguridad alimentaria), la que puede, a su vez, estar más especializada y adaptada a los requerimientos que existen en el mercado consumidor, así como su desempeño en la sostenibilidad de espacios cercanos (tanto física como psicológicamente) a los demandantes de alimentos.

Al mismo tiempo, se estima que es igualmente importante identificar las debilidades existentes y determinar las actuaciones necesarias para fortalecer la posición de los sistemas agrarios, foco de este año internacional. Principalmente, en términos técnicos, económicos y organizativos, a la vez, que desde el punto de vista social y medioambiental, que permitan promover el diseño de programas y políticas específicas para dichos sistemas.

Emilio Galdeano
Universidad de Almería

¿Por qué un año internacional para la agricultura familiar?

Laura Lorenzo
Foro Rural Mundial

1. Resumen

Este año 2014 se celebra el Año Internacional de la Agricultura Familiar, reivindicando el rol de las y los agricultores familiares en la alimentación sostenible de la humanidad, y la necesidad de políticas públicas específicamente enfocadas en este tipo de agricultura.

Y es que el reconocimiento del derecho de los pueblos a producir una parte sustancial de sus alimentos a nivel local, está en contra del enorme interés de los grandes países exportadores de alimentos dominantes, que se oponen a la soberanía alimentaria.

La fuerza del movimiento civil en torno al Año Internacional de la Agricultura Familiar se centra en la búsqueda de la justicia, la equidad, el desarrollo de la solidaridad para derrotar efectivamente el hambre y la malnutrición a través de empoderar a esa amplia tercera parte de la población mundial, los hombres y mujeres de la agricultura familiar, que alimentan el mundo y cuidan el planeta.

2. Contexto global: los sistemas alimentarios mundiales

Las crisis alimentarias más recientes, tras el alza de los precios de los alimentos y las revueltas sociales¹, han puesto sobre la mesa una crisis más profunda que afecta al sistema alimentario global.

La FAO estima que para alimentar a una población que previsiblemente en 2050 llegará a 9.000 millones de habitantes, con unos hábitos alimentarios más exigentes, se precisará producir a nivel global un 70 % más de alimentos.

¹ Un estudio llevado a cabo por el New England Complex Systems Institute (NECSI), indica que existe un nivel del precio de los alimentos concreto, por encima del cual se incrementa la posibilidad de disturbios y revueltas sociales. La cifra es de 210 puntos en el índice de precios de los alimentos de la FAO. <http://necsi.edu/>.

Un reto que va a precisar en algunos casos de aumentar la superficie cultivable, mejorar la productividad de algunos sistemas agrarios, dotar de infraestructuras rurales adecuadas y sobre todo de potenciar y fomentar la capacidad productiva de los más de 2.500 millones de personas dedicadas a la agricultura en el mundo. Este último punto va a ser clave no solo para garantizar la seguridad alimentaria de la humanidad sino también para erradicar el hambre, la malnutrición y la pobreza en la que habitan millones de agricultores familiares y otros sectores sociales en el mundo.

Según recientes estudios de la FAO, además, al menos el 90 % de los más 570 millones de agricultores del mundo pueden considerarse agricultores familiares, ocupan aproximadamente el 70 % de las tierras cultivables para producir más del 70 % de los alimentos.

Todo ello en una economía globalizada en la que los agricultores familiares se ven obligados a competir con los grandes agronegocios. Las normas de la OMC en favor de un llamado «libre comercio», de hecho promueven el control de la producción mundial de alimentos por las más poderosas fuerzas económicas.

Por otra parte, los datos medioambientales sobre el cambio climático, la escasez de los recursos naturales (el agua, la tierra, las semillas, ...), son cada vez más alarmantes.

El cambio climático influye ya sobre qué, cuándo y cuánto comen muchas personas en el mundo, además de sobre dónde viven y qué hacen para ganarse la vida. Es posible que haya 25 millones de niños menores de cinco años desnutridos en el año 2050, comparado con un mundo sin cambio climático, lo que equivale al total actual de niños con menos de cinco años en los Estados Unidos y Canadá juntos².

Este año ya se han producido a través del mundo un número de acontecimientos climáticos que han batido récords y que han tenido un efecto muy negativo, tanto sobre la agricultura como sobre la disponibilidad de alimentos y su accesibilidad. En Brasil, la peor sequía de la década ha arruinado las cosechas en el centro productivo de cereales, incluso también la valiosa cosecha de café, cuyo precio se disparó en un 50 %³. En California, la peor sequía de los últimos cien años afecta a la industria agrícola de dicho Estado, que pro-

² <http://www.ifpri.org/sites/default/files/publications/pr21.pdf> Data for under-five populations of USA and Canada from http://www.unicef.org/statistics/index_24183.html.

³ <http://www.theguardian.com/world/2014/feb/25/brazil-drought-threatens-coffee-crops>.

duce casi la mitad de las hortalizas, frutas y nueces de todo el país⁴. Australia también ha visto comenzar el año con una ola de calor récord además del duro impacto de la sequía sobre los agricultores⁵.

Y a pesar de que los expertos coinciden en apuntar que nunca como ahora ha estado al alcance de la humanidad evitar la lacra del hambre, los organismos de la ONU siguen informando que una de cada ocho personas se acuestan con hambre cada día⁶, siendo superior el porcentaje de mujeres que de hombres.

Todo lo anterior convive con el inquietante dato de que un tercio de los alimentos producidos en el mundo no llega a ser consumido⁷, con lo que ello supone un despilfarro, no solo de alimentos, sino también de recursos naturales, energía, etc.

Ante la falta de sostenibilidad del sistema actual, la necesidad de un cambio de modelo en el sistema alimentario global es incuestionable. Es objeto del presente trabajo es defender la tesis de que la alimentación sostenible de la humanidad, y la lucha contra el hambre y la malnutrición, pasan ineludiblemente por el apoyo público a la agricultura familiar.

Gran parte de los aspectos estructurales causantes del hambre tienen un fuerte vínculo con la agricultura familiar, por tanto, se podrían lograr importantes avances en la erradicación de la lacra del hambre si se apoyara adecuadamente esta actividad de la que depende el 40 % de la población mundial.

La agricultura familiar es mucho más que un modelo de economía agraria: es la base de la producción sostenible de alimentos para avanzar hacia la seguridad y la soberanía alimentarias, de la gestión medioambiental del territorio rural y marino, y de su biodiversidad, fuente de importantes dimensiones culturales de cada pueblo y, en definitiva, un pilar fundamental del desarrollo integral de las naciones.

Los casi 850 millones de personas que sufren la pobreza en los diversos continentes, son en su mayoría familias rurales, campesinas, pesqueras, así como las constituidas por asalariados del campo. La escasez de organizaciones formadas por estos colectivos, en muchos casos dificultadas por su criminalización, es también un obstáculo importante para su promoción y defensa. En

⁴ <http://www.nytimes.com/2014/02/14/us/california-seeing-brown-where-green-used-to-be.html?action=click&module=Search®ion=searchResults%230&version=&url=http%3A%2F%2Fquery.nytimes.com%2Fsearch%2Fsite%2Fsearch%2F%3Faction%3Dclick%26region%3DMasthead%26pgtype%3DHomepage%26module%3DSearchSubmit%26contentCollection%3DHomepage%26t%3Dqry426%23%2F500+drought+california>.

⁵ Australia Bureau of Meteorology.

⁶ <http://es.wfp.org/hambre/datos-del-hambre>.

⁷ <http://www.fao.org/nr/sustainability/despilfarro-de-alimentos/es/>.

un gran número de países sus gobiernos, por diversas razones, no están dando un verdadero apoyo al sector rural⁸.

Las transformaciones agrarias del futuro deben centrarse en facilitar o bien que estas personas sean autosuficientes alimentariamente o bien que su actividad agraria les permita obtener unos recursos adecuados para la compra de alimentos. Para ello, es necesario entender mejor la multifuncionalidad de la agricultura, su importancia para el desarrollo rural en favor de los más pobres y el indiscutible rol que puede desempeñar frente a la escasez de recursos y ante la adaptación y mitigación del cambio climático⁹.

3. La agricultura familiar en el mundo

A pesar de que en diferentes localizaciones del planeta se define agricultura familiar de forma diversa, lo cierto es que la agricultura familiar es una realidad presente en todos los continentes y cumple con una serie de funciones fundamentales para el bienestar de toda la humanidad.

La Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación-FAO describe agricultura familiar como una «forma de organizar la producción agrícola y silvícola, así como la pesca, el pastoreo y la acuicultura, que es gestionada y dirigida por una familia y que en su mayor parte depende de mano de obra familiar, tanto de mujeres como de hombres. La familia y la explotación están vinculadas, coevolucionan y combinan funciones económicas, ambientales, reproductivas, sociales y culturales».

Hoy en día la agricultura familiar supone la actividad principal y el sustento para más de 2.500 millones de personas, mientras que es responsable de la producción de al menos el 70 % de los alimentos en el mundo. A esto hay que sumar el beneficio que genera alrededor suyo, ya que está constatado que el crecimiento del PIB originado en la agricultura es al menos el doble de eficaz en reducir la pobreza que el crecimiento del PIB generado en otros sectores.

Las ventajas de la agricultura familiar como sistema diversificado de producción se refieren a la mejora de la estabilidad del entorno preservando la biodiversidad de los territorios, a la obtención de mayores rentabilidades en actividades asociadas y sobre todo es más estable ante vaivenes del mercado exterior y menos dependiente de insumos externos.

⁸ FORO RURAL MUNDIAL. Documento Conceptual de la *Campaña por el año internacional de la Agricultura Familiar-AIAF 2012*. www.familyfarmingcampaign.net.

⁹ PÉREZ DEL CASTILLO, C. (2013): «Wake Up Before it is Too Late». UNCTAD-Génova.

Otra característica inequívocamente vinculada a los sistemas familiares se refiere a su capacidad de inversión. Las y los agricultores familiares son los mayores inversores en sus propias explotaciones, que a su vez revierten positivamente en el entorno.

De todo lo apuntado cabe afirmar que la agricultura familiar es mucho más que un modelo de producción y que, dada la dimensión holística de sus efectos, es un pilar fundamental del desarrollo integral de las naciones, incluyendo lo rural y lo urbano.

De los 570 millones de explotaciones agrarias en el mundo, más de 500 millones son explotaciones de agricultura familiar y son a su vez responsables de más del 70 % de los alimentos producidos a nivel mundial, empleando para el ello el 70 % de la tierra cultivable (FAO).

En el caso concreto de Europa, la estadísticas señalan que la mayoría de los 12,2 millones de explotaciones agrarias existentes, son familiares. Esta actividad ocupa en la UE a 25 millones de personas (casi 10 millones a tiempo completo), siendo titulares más de 23 millones de personas, lo que indica que se trata de una actividad meramente familiar.

Ellas se encargan de gestionar 174 millones de hectáreas, lo que supone la mitad de la superficie de la Unión. Sin embargo, las explotaciones familiares europeas están envejecidas, tienen escaso acceso a los recursos naturales, financieros, e investigación y tecnología aplicada a ellas. Si bien es cierto que la agricultura familiar es la principal abastecedora de alimentos en Europa, sigue careciendo de un apoyo específico materializado en medidas como el fomento de los circuitos cortos de comercialización, campañas que fomenten su consumo, compras públicas, etc. En definitiva, no existe una apuesta clara y activa en favor de la agricultura familiar.

Por su parte, en Estados Unidos también hay una fuerte presencia de agricultores familiares, agricultores que generan el 84 % de toda la producción agrícola, empleando el 78 % de todas las tierras agrícolas.

Argumentario a favor de la agricultura familiar

- La forma más eficaz de derrotar al hambre y a la malnutrición es producir los alimentos cerca de los consumidores, obra exclusiva de la agricultura familiar, no de los grandes inversores itinerantes.
- El 70 % de los alimentos en el mundo es producido por los agricultores familiares.
- El 40 % de los hogares del mundo dependen de la agricultura familiar como forma de vida.
- Es al menos el doble de eficaz que otros sectores productivos en la prevención de la pobreza.
- Alberga un gran potencial de conservación de variedades locales.
- Las mujeres suponen cerca de la mitad de la mano de obra agrícola en los países en desarrollo.

Fuente: Argumentario AIAF e Ideas Fuerza del AIAF 2014. Foro Rural Mundial.

4. El año internacional de la agricultura familiar

La Declaración del 2014 como Año Internacional de la Agricultura Familiar-AIAF fue un gran éxito de la sociedad civil en favor de los derechos de las mujeres y hombres que viven de la agricultura familiar. Fue la primera vez que un año internacional fue promovido por un movimiento de la sociedad civil global: cientos de organizaciones se pusieron de acuerdo para alcanzar esta victoria tras tres años de intensa campaña, coordinada por el Foro Rural Mundial¹⁰.

La Declaración marcó un antes y un después para esta realidad de la que dependen más de 2.500 millones de personas en el mundo, poniendo la agricultura familiar en el foco central de la agenda internacional.

El texto de la resolución de la Asamblea General de la ONU que proclama 2014 como Año Internacional de la agricultura familiar, subraya la importante contribución de la agricultura familiar a la seguridad alimentaria, reconociendo su relevancia en todos los continentes y la necesidad de darle apoyo público, con especial énfasis en los pequeños agricultores y en las mujeres agricultoras.

¹⁰ www.ruralforum.net; www.familyfarmingcampaign.net.

A petición de la Asamblea General de la ONU, la FAO asumió la preparación oficial del AIAF 2014 en estrecha colaboración con los distintos sectores sociales e institucionales, representados en el seno del International Steering Committee-ISC.

La sociedad civil, activamente presente en el ISC, ha mantenido sus actuaciones propias a nivel nacional, regional e internacional, centrándose, especialmente en el impulso a la creación de comités nacionales, basados en tres pilares: organizaciones de mujeres y hombres agricultores, asociaciones rurales, de cooperación, etc. así como gobiernos, y organismos internacionales.

Las organizaciones agrarias, principales protagonistas del AIAF, pidieron el Año definiendo como prioritarios 7 ámbitos de actuación:

1. Promover, a todos los niveles, políticas activas a favor del desarrollo sostenible de la agricultura familiar, incluida la pesca artesanal.
2. Reforzar la legitimidad de las asociaciones agrarias, campesinas, y pesqueras para representar los intereses de la agricultura familiar, obteniendo que sus propuestas y demandas sean incluidas en las políticas agrarias.
3. Aumentar la concienciación de la sociedad civil y de todos los agentes sociales sobre el papel decisivo de la agricultura familiar en la producción sostenible de alimentos y en la conservación de los ecosistemas y de la biodiversidad.
4. Alcanzar el reconocimiento del papel de la mujer en la agricultura familiar y contribuir al ejercicio de sus derechos específicos en esta materia.
5. Minimizar la migración de los pequeños productores agrarios y de las comunidades indígenas, y pesqueras a la ciudad, por razones ligadas a la pobreza rural, propiciando políticas a favor de la juventud agraria y del empleo agrícola y rural.
6. Propugnar y defender un comercio internacional de productos alimenticios, basado en reglas que fomenten la seguridad y la soberanía alimentarias de todos los países, evitando actuaciones de carácter especulativo.
7. Promover las diversas formas de investigación y tecnología vinculadas al desarrollo rural sostenible, incluyendo el reconocimiento y difusión de los saberes locales, dotándolas de los recursos humanos y financieros necesarios.

En definitiva, para el FRM el principal objetivo del Año consiste en re-posicionar a la agricultura familiar y fortalecer las políticas, desarrollando aquellos instrumentos que sean los idóneos en cada país para apoyar a sus agricultores campesinos.

Es importante señalar que el AIAF nunca fue concebido por la sociedad civil como un fin en sí mismo, sino como un eslabón clave en un proceso que persigue lograr que se reconozca a la agricultura familiar, a sus diversas asociaciones profesionales, la oportunidad de ser protagonistas de su propio desarrollo. Y con estas líneas queremos precisamente dejar patente que estamos en una fase de un proceso que requiere de todos los agentes, de su compromiso y de su trabajo para que finalmente la agricultura familiar se consolide como un modelo de producción sostenible e indiscutible a nivel global.

4.1. El FRM y la campaña AIAF (movimiento social global a favor de la AF)

Muchas instituciones públicas y organismos internacionales se han sumado a las actuaciones del AIAF 2014 en diálogo con las organizaciones agrarias. El Fondo Internacional de Desarrollo Agrario (FIDA) también promueve el AIAF 2014 y sus objetivos, desde el compromiso de apoyar la labor de los hombres y mujeres agricultores familiares como forma eficaz de reducir la pobreza y el hambre en las áreas rurales de los países en vías de desarrollo.

Más de 60 comités nacionales en los cinco continentes

Las organizaciones de la sociedad civil han promovido la constitución de comités nacionales para la organización del AIAF 2014 en cada país, hasta el punto de que se han creado más de 60 plataformas de este tipo con el objeto de promover la agricultura familiar en sus respectivos países.

Estos 60 comités nacionales, verdaderos focos de incidencia y de sensibilización a favor de la agricultura familiar, reúnen bajo el liderazgo de las organizaciones agrarias a asociaciones de productores, ONG, centros de investigación y otras entidades, con el objeto de planificar los objetivos y las actividades del Año Internacional en cada país. Muchos de estos comités han integrado en su seno a gobiernos y a organismos internacionales, con el objeto de establecer diálogos que lleven a mejorar las políticas públicas que afectan a las mujeres y hombres agricultores familiares.

El apoyo de grandes organizaciones

Cientos de organizaciones locales, nacionales e internacionales están participando activamente en el Año Internacional de la Agricultura Familiar AIAF 2014. Un movimiento global, diverso y rico en matices, que cuenta con el apoyo de pequeñas y grandes organizaciones.

Reflejo de este apoyo tan diverso, el AIAF 2014 de la sociedad civil cuenta con un Comité Consultivo Mundial (CCM) como órgano asesor global. Está compuesto por al menos dos representantes de cada continente elegidos por las organizaciones adheridas a la campaña –una persona en nombre de las organizaciones campesinas y otra de las ONG rurales–, así como por dos representantes del Foro Rural Mundial.

Federaciones de productores como Coprofam, PDRR, AFA, PAFO, IFOAM y Vía Campesina están representadas en dicho Comité, así como organizaciones de desarrollo rural y económico-social como Inades Formation, Asiadharra o Relacc. Sin olvidar grandes organizaciones y ONG de alcance global como Oxfam International, Slow Food o Action Aid.

¿Qué se solicita a los tomadores de decisiones?

Una treintena de representantes de organizaciones de agricultores familiares de cinco continentes –África, América, Asia, Europa y Oceanía–, se reunieron en Abu Dhabi los días 21 y 22 de enero de 2014 con el propósito de aprobar las demandas fundamentales que son objeto de negociación con gobiernos y organismos internacionales a lo largo del año. El encuentro estuvo organizado por el Foro Rural Mundial, con el apoyo del Khalifa Fund y de Agriterra.

En la declaración consensuada durante la reunión, los participantes se reafirman en que «la agricultura familiar puede y debe convertirse en el pilar de un desarrollo rural sólido y sostenible». «Para lograrlo, la agricultura familiar necesita contar con un apoyo público efectivo y pleno, inexistente actualmente en la mayoría de los países. Un apoyo que garantice el acceso a la tierra, el agua y demás recursos naturales así como al control de los mismos, a mercados cercanos, crédito, inversión y servicios de extensión agrícola, así como respuestas equitativas a las necesidades concretas de mujeres y jóvenes agricultores», recalca la Declaración de Abu Dhabi.

Para reclamar dicho apoyo, las organizaciones agrarias familiares consensuaron cinco demandas principales que serán trasladadas a los tomadores de decisión durante el AIAF 2014 y que se enumeran a continuación, de forma resumida (para más detalle consultar documento íntegro¹¹):

1. Toda nación debería tener derecho a desarrollar su propia producción de alimentos como base para su seguridad alimentaria en la vía de la consecución de la soberanía alimentaria, teniendo en cuenta el cambio climático que es una grave amenaza para la agricultura familiar.
2. Los gobiernos deben asumir como prioridad urgente la ejecución de las Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra, la Pesca y los Bosques que ellos mismos aprobaron en el seno del Comité de Seguridad Alimentaria-CSA.
3. Con el objeto de promover la agricultura familiar, las naciones donde la mayoría de la población se dedique a la agricultura deben aplicar una asignación transparente y apropiada de recursos al presupuesto agrícola nacional. El mismo criterio ha de seguirse para la aplicación de la ayuda al desarrollo y las inversiones públicas, asegurando la participación activa de organizaciones agrarias familiares así como de otras organizaciones de la sociedad civil.
4. Garantizar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres dedicados a la agricultura familiar. Con frecuencia las mujeres que viven y trabajan en zonas rurales se ven discriminadas en relación al acceso equitativo a recursos productivos como la tierra, el agua, créditos y servicios de extensión.
5. Es necesario aprobar políticas que promuevan la incorporación de jóvenes al sector agrícola, teniendo en consideración que el único modo de garantizar que esta profesión sea atractiva para ellos es que exista un apoyo público efectivo a la agricultura familiar.

5. Logros del AIAF 2014

Hasta ahora, son más de 600 entidades diversas (organizaciones campesinas, ONG, ministerios, organizaciones internacionales y academias) que se han organizado a nivel nacional para constituir en total cerca de 60 comités

¹¹ Informe BM; <http://www.ruralforum.net/noticias/noticia.asp?id=es&Nnoticia=448477890&pag=1>.

nacionales en los 5 continentes, que impulsan la promoción de la agricultura familiar 2014 en sus países. Todos estos comités, aunque diversos en su composición, tamaño o nivel de consecución de las actividades organizadas, defienden una misma visión global: la de permitir a la agricultura familiar alimentar en cada país a su propia población y eso, a partir de la gran diversidad de las realidades locales. Las más de 300 actividades de promoción y de sensibilización política y de la población en apenas 6 meses. Y los resultados de este trabajo de largo plazo, no se han hecho esperar. Estos logros van desde el establecimiento de mesas de diálogo entre gobiernos y organizaciones agrarias, a la puesta en marcha de nuevas políticas, pasando –cómo no– por la sensibilización de amplios sectores de la sociedad.

Algunos gobiernos también emitieron declaraciones en favor de la AF: es el caso de la Declaración ministerial de París firmada por 30 gobiernos que se comprometen a apoyar la agricultura familiar en los diversos países, de la Declaración del Parlamento Andino o, por ejemplo, en Francia, donde recientemente se redactó la Declaración de Rennes, reconociendo la importancia de promover los sistemas alimenticios territoriales.

Paralelamente a la ratificación de estas diversas declaraciones apoyando la agricultura familiar, nuevos proyectos de ley muy concretos han surgido en el marco del AIAF 2014. Es el caso de Paraguay con su Decreto 1056 que establece la Ley Presidencial sobre las compras públicas de productos alimenticios a partir de la agricultura familiar.

En la misma línea, en Colombia, la Resolución Ministerial 267 lanzó del Programa de Agricultura Familiar, que establece oficialmente el concepto de agricultura familiar y la conformación de un comité técnico sobre este sector. Un presupuesto de 217 millones de euros fue autorizado para asegurar el fomento de este programa. En Nepal el Gobierno ha aprobado subvenciones específicas para los agricultores familiares, al igual que en Burkina Faso.

Por su parte, numerosas actividades se centraron en la población, con el objeto de sensibilizarla sobre la importancia de este tipo de agricultura y de informarla sobre sus múltiples funciones y retos que encuentra. En países tan alejados como Bolivia, Brasil, Burkina Faso, Eslovaquia, Suiza, Nepal o Nueva Zelanda, han organizado o participado en numerosas ferias, foros públicos o festivales en sus países y diversos artículos han sido publicados en la prensa escrita –incluso en varias ocasiones– en Burkina Faso, España, Bélgica, Suiza, Gambia, Nepal, El Salvador, Guatemala, Uruguay o Senegal.

El Año Internacional de la Agricultura Familiar-AIAF 2014 está representando –a través de múltiples iniciativas que han tenido lugar en ámbitos institucionales como gobiernos, parlamentos, organismos internacionales, así como en los propios de la sociedad civil, de la investigación agraria, etc.–, una gran oportunidad para consensuar mejores políticas agrarias a favor de la agricultura familiar a través del diálogo y la concertación entre gobiernos, las asociaciones campesinas y otros agentes sociales, y para promover una mayor conciencia pública y privada acerca de la gran contribución que aportan a la humanidad los más de 2.000 millones de mujeres y hombres agricultores.

En el marco del AIAF 2014 han surgido mejoras normativas, programas, asignaciones presupuestarias y técnicas para la agricultura familiar.

El AIAF 2014 también ha contribuido notablemente a crear conciencia sobre la importancia de la agricultura familiar y sus desafíos en todo el mundo y mejorar la imagen positiva de la agricultura familiar y el mundo rural.

6. Post AIAF 2014...

Todos estos ejemplos de actividades no son más que la punta del iceberg de la tremenda dinámica subyacente al AIAF 2014. Tal y como atestiguan las líneas escritas más arriba, diversas mejoras políticas concretas están llegando a cuajar y permiten encarar el futuro con bastante optimismo para la agricultura familiar en varios países. Su imagen global sigue valorizándose en distintas partes del mundo y ganando en reconocimiento por parte de las autoridades y de la población en general.

Sin embargo, evidentemente queda mucho por hacer para que las mujeres y los hombres agricultores sean considerados, tal y como se merecen, como los mejores embajadores de la seguridad y la soberanía alimentarias. Muchas acciones de sensibilización y de incidencia política todavía son necesarias para conseguir apartarse de unos paradigmas que actúan claramente en perjuicio de todos los agricultores familiares, cualesquiera que sean sus orígenes, sus especializaciones agrarias, sus ingresos económicos o la extensión de sus explotaciones. Los próximos meses serán testigos de más logros, ya que numerosas acciones significativas ya están planificadas para el resto del año 2014. Las conciencias se despiertan y se reúnen, la dinámica global del AIAF lo demuestra. ¡Bravo a todos por el camino realizado y una buena continuación!

Los comités nacionales del AIAF 2014, las diferentes organizaciones implicadas están decidiendo cómo continuar este proceso creciente de diálogo y construcción conjunta de políticas públicas más allá de 2014.

La agricultura familiar. Caminando hacia la profesionalidad y la competitividad

Roberto García Torrente y David Uclés Aguilera

Grupo Cooperativo Cajamar

1. Introducción

El Año Internacional de la Agricultura Familiar está sirviendo para poner en valor y defender un sistema de producción agraria que contribuye, de manera sostenible, a la obtención de los alimentos que necesita la humanidad.

Y nos gustaría destacar la característica de sostenibilidad¹, porque un elemento que define y condiciona a este modelo de explotación es su transferencia intergeneracional. Es decir, el agricultor tiene por objetivo obtener un rendimiento suficiente para alcanzar un adecuado nivel de vida para la unidad familiar, pero también está interesado en mejorar su estructura y su capacidad productiva para poder transferir a sus descendientes una explotación mejor que la por él recibida. En consecuencia, al igual que en la gran empresa agroalimentaria, aunque a una escala diferente, la eficiencia económica y la competitividad son también dos elementos clave a la hora de valorar la viabilidad de este tipo de explotaciones, ya que solo cumpliendo ambas premisas podrá mantener la actividad en el tiempo y garantizar los ingresos del grupo familiar.

Pero la definición y delimitación de lo que se entiende por agricultura familiar no es un ejercicio fácil y difieren notablemente las interpretaciones que se hacen dentro del mundo académico o desde una visión más ideológica. Además, debido a la gran diversidad de sistemas agrarios existentes en el planeta, puede que en un territorio una determinada empresa agraria tenga el carácter de familiar, mientras que no lo sea en otro. En este sentido, cabe resaltar que, con frecuencia, los criterios de definición de agricultura familiar son mucho más estrictos en los países en desarrollo, frente a la mayor amplitud que se puede encontrar en los países desarrollados.

¹ El concepto actual de sostenibilidad abarca una amplia diversidad de aspectos: el ambiental, el económico, el social y el cultural. Es en este sentido que usamos el concepto en el presente trabajo.

Por ejemplo, para la FAO se considera agricultura familiar a «la producción agrícola, pecuaria, forestal, pesquera y acuícola que, pese a su gran heterogeneidad entre países y en el interior de cada país, posee las siguientes características principales:

- Acceso limitado a recursos de tierra y capital.
- Uso preponderante de fuerza de trabajo familiar, siendo el(la) jefe(a) de familia quien participa de manera directa del proceso productivo; es decir, aún cuando pueda existir cierta división del trabajo, el(la) jefe(a) de familia no asume funciones exclusivas de gerente, sino que es un trabajador más del núcleo familiar.
- La actividad agropecuaria/silvícola/pesquera/acuícola es la principal fuente de ingresos del núcleo familiar, que puede ser complementada con otras actividades no agrícolas que se realizan dentro o fuera de la unidad familiar (servicios relacionados con el turismo rural, beneficios ambientales, producción artesanal, pequeñas agroindustrias, empleos ocasionales, etc.)».

La primera de las condiciones dejaría a la mayor parte de lo que en Europa se considera agricultura familiar literalmente fuera de la definición, ajustándose mejor esta a la situación de los países en vías de desarrollo. No obstante, dentro de la gran diversidad de interpretaciones, hay una serie de elementos comunes y ampliamente aceptados que podemos considerar como punto de partida del análisis que queremos realizar. Entre estos podemos mencionar:

- La propiedad y gestión de la tierra tiene que pertenecer a la familia, independientemente de la forma jurídica. Dada la tendencia al aumento de la base territorial, las fincas en propiedad pueden ser complementadas con la explotación en régimen de arrendamiento de otras tierras.
- Estrechamente relacionado con lo anterior está el relevo generacional. Aspecto de vital importancia y que va a condicionar el modelo de explotación en la línea de la sostenibilidad previamente indicada.
- La financiación de los medios de producción corre a cargo de la familia, bien con la aportación de recursos propios o bien mediante el endeudamiento con los agentes financieros.

Las diferentes interpretaciones sobre lo que se entiende por agricultura familiar surgen fundamentalmente cuando se valoran aspectos relacionados con el tamaño de la explotación. Así la contratación o no de mano de obra externa, la dimensión física (número de hectáreas o de cabezas de ganado) y el volumen de facturación, son factores que para algunos investigadores pueden ser criterios a tener en cuenta para delimitar la explotación familiar.

Dada la tendencia existente en los modernos procesos de producción y comercialización, con una creciente concentración de los agentes que intervienen en cada una de las fases de la cadena de valor, hemos preferido realizar una interpretación lo más amplia posible de lo que se entiende por agricultura familiar. Si limitásemos, por razón del tamaño de la empresa o la contratación de mano de obra ajena, a la unidad familiar, veríamos reducirse este tipo de explotaciones con su progresiva marginalización. Y estaríamos olvidándonos de aquellos agentes más eficientes y competitivos que, gracias a su buen hacer, están consiguiendo consolidar empresas cada vez más grandes. En resumen, tal y como señala García Azcárate en estas mismas páginas, consideramos agricultura familiar a aquella en las que «las decisiones se toman en torno a la mesa de la cocina y no alrededor de la mesa de un consejo de administración».

2. Algunas cifras de la agricultura familiar

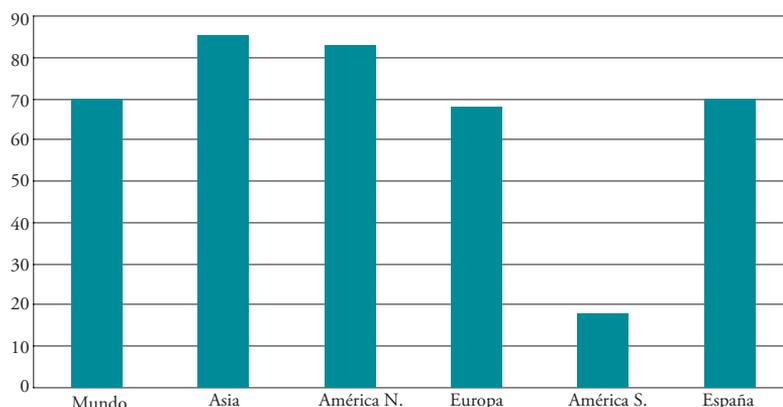
La mayor garantía para la seguridad alimentaria está basada en el papel que juega la agricultura familiar en la obtención de alimentos, tanto por el porcentaje de la producción mundial que representa como por el esfuerzo que realiza por mantener e incrementar su capacidad productiva.

Según la FAO, al menos el 80 % de los alimentos en el mundo proviene de 500 millones de explotaciones pertenecientes a familias (el 75 % de la superficie agraria mundial). Las regiones del planeta donde un mayor porcentaje de las tierras agrícolas son explotadas por agricultores familiares son Asia (85 %) y América del Norte (83 %), frente a América del Sur donde solo representa el 18 %. Europa está en una posición intermedia con el 68 %. En el ámbito internacional, el 90 % que representan las explotaciones familiares explotan el 70 % de las tierras agrícolas.

En el caso español, el modelo de agricultura familiar es claramente predominante. El 94 % de las explotaciones tienen como titulares a personas físicas y representan el 70 % de la superficie. A estos valores habría que añadir

algunas explotaciones cuya titularidad corresponde a sociedades mercantiles pero mantienen una clara vocación familiar.

Gráfico 1. Importancia de la agricultura familiar en el mundo. En porcentaje de la superficie cultivada



Fuente: FAO y Censo Agrario de España.

Otro hecho a destacar es que a lo largo de los últimos años, y partiendo de la información que nos proporciona el Censo Agrario elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, la agricultura española está experimentando un intenso proceso de profesionalización y de aumento de dimensión, como se pone de manifiesto en variables como el tamaño medio, que ha pasado de 15 hectáreas en el año 1999 a las 24 en 2009. O en la formación de los titulares de las explotaciones. Si en 1999 menos del 5 % contaba con algún tipo de formación agrícola y 12.700 tenían formación universitaria, en 2009 más del 15 % habrían adquirido dicha formación agraria y 15.150 tenían títulos universitarios.

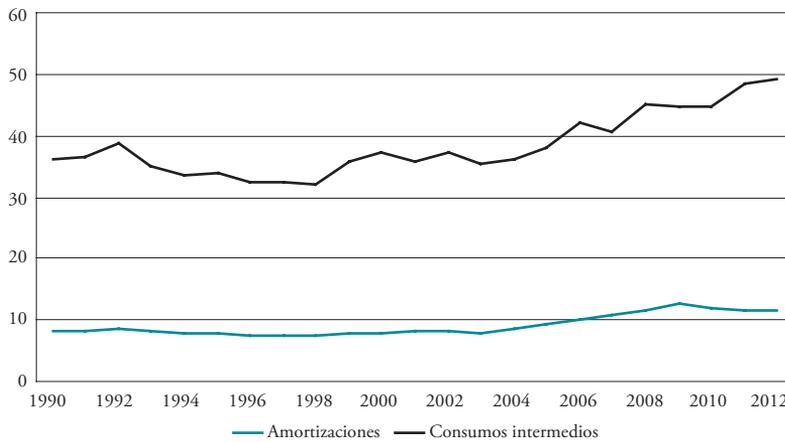
Paralelamente, se está produciendo un rápido proceso de modernización, como se pone de manifiesto a partir del análisis de dos indicadores claves como son las amortizaciones y los consumos intermedios. Se ha analizado la evolución que presentan estas variables desde el año 1990, a partir de la información de las macromagnitudes agrarias que elabora el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, y los resultados son bastante concluyentes (Gráfico 2).

Las amortizaciones indican el consumo de capital fijo, es decir, de los medios de producción consumidos con una vida útil superior a un año, y son

un claro reflejo del carácter más empresarial de la agricultura al aumentarse las inversiones que se realizan.

Los consumos intermedios representan el valor de los medios de producción consumidos en el proceso de producción. Frente al reemplazo de los factores de producción y al poco consumo de energía de la agricultura tradicional las modernas explotaciones han incrementado notablemente estos conceptos en las cuentas de explotación.

Gráfico 2. Participación de las amortizaciones y los consumos intermedios en la producción de la rama agraria. En porcentaje



Fuente: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Como se puede observar, la participación de las dos variables en las macromagnitudes agrarias ha pasado de representar el 44,4 % de la producción en 1990 al 60,6 % en 2012. La intensidad del crecimiento ha sido especialmente significativa a partir del 2004.

3. Las funciones de la agricultura familiar y su relación con el mercado

En línea con la complejidad que hemos comprobado anteriormente respecto a la definición de lo que se entiende como agricultura familiar, está la asignación de funciones a la misma. Obviamente, el catálogo es amplio y complejo, y en algunos lugares unas funciones tienen más sentido que otras.

Tras un repaso de la literatura al respecto, un listado no exhaustivo sería el siguiente:

- Actuar como freno al hambre y la pobreza.
- Favorecer la seguridad alimentaria.
- Contribuir como freno al éxodo rural.
- Ser fuente de renta para las familias (acceso mercados).
- Convertirse en un agente para la sostenibilidad medioambiental.
- Contribuir a la riqueza nacional.
- Etc.

En nuestra realidad más cercana, la mayor parte de las funciones pasa previamente por la colocación de las producciones en los mercados. En este sentido, la reforma de la PAC puesta en marcha este año mantiene y profundiza la obtención de rentas principales a través del mercado, siendo las subvenciones un pago por los servicios y externalidades favorables que genera la agricultura (Bardají, 2014). Así, podríamos concluir que los retos específicos a los que la agricultura familiar se enfrenta en Europa son los siguientes: la sostenibilidad ambiental e intergeneracional (lo que incluye, obviamente, la económica), la mejora de la competitividad en los mercados para cubrir los parámetros relacionados con las exigencias crecientes de la PAC, y el reconocimiento por parte de la sociedad del papel vital de la agricultura más allá de su mero valor económico, pues es la vía para que sean comprendidos los pagos por los servicios de no mercado transferidos al sector.

En lo que concierne al mercado, a lo largo de los años han ido variando la relación y el equilibrio de fuerzas existente entre los diferentes eslabones de la cadena de valor alimentaria. De los tres niveles, el agricultor hace tiempo que perdió su capacidad para dirigirla y organizarla y, progresivamente, la gran distribución ha ido desplazando a la industria del centro del poder.

La gran dimensión alcanzada por la distribución alimentaria, y el escaso número de empresas que controlan los distintos mercados, está provocando una reestructuración en la fase industrial y primaria.

Ante el pequeño tamaño que siguen teniendo las explotaciones agrarias familiares, en relación a la gran dimensión alcanzada por la industria y la distribución, se han tenido que desarrollar distintos mecanismos de agregación de las producciones para su puesta en el mercado, entre las que cabe resaltar como más habituales las siguientes:

3.1. *Venta directa*

La venta directa de los agricultores a intermediarios o *brokers* ha sido el mecanismo tradicional y mayoritario que permitía a las industrias conseguir las materias primas que necesitaban para sus procesos manufactureros. Este sistema adolece de ciertos riesgos, en función del grado de estabilidad que exista en la relación entre los agricultores y los intermediarios.

Así, existe la incertidumbre de la venta del producto si el intermediario no acude en el momento de la cosecha (con el peligro de pérdida de la misma que se podía producir en alimentos muy perecederos o cuando el agricultor no tiene capacidad de almacenaje).

También está la incertidumbre del precio de la mercancía. Que se puede acentuar cuando el número de agentes compradores es muy reducido.

O incluso la dificultad de asegurar el cobro de los productos. Ya que, en muchas ocasiones, no existen relaciones contractuales formales y los plazos de pago se pueden alargar considerablemente.

3.2. *Relación estable con la industria*

Cuando la industria mantiene una relación estable con el agricultor surgen distintos sistemas que aseguran el suministro de los productos, a las primeras, y un precio suficiente para remunerar los factores de producción, para los segundos.

Este tipo de relaciones pueden ir desde los contratos de compra-venta hasta los sistemas de integración, muy utilizados en ganadería.

3.3. *La venta agrupada*

Pero el mecanismo más comúnmente utilizado en España, y en la mayor parte de los países, para agregar la producción de los agricultores y para poder ascender en la cadena de valor agroalimentaria es mediante su integración en empresas cooperativas.

Las cooperativas agrarias surgen en España a finales del siglo XIX, coincidiendo con el desarrollo de una incipiente agricultura especializada y enfocada plenamente al mercado, frente a las dificultades que los agricultores se encontraban para comercializar sus productos. Inicialmente no llevaban

a cabo ningún proceso de transformación de los mismos y se limitaban a su negociación conjunta para la venta a terceros.

Con el progresivo crecimiento y profesionalización de las cooperativas se ha ido avanzando, han ido adquiriendo mayor tamaño y han abordado los procesos de industrialización, manipulación y comercialización. Sin embargo, todavía la mayoría siguen siendo muy pequeñas para el volumen que ha adquirido la moderna distribución alimentaria y, en muchos casos, son meros suministradores de materia prima para otras empresas que llevan a cabo los últimos procesos de transformación y comercialización antes de que los productos puedan llegar al lineal de las tiendas minoristas.

En la mayor parte de Europa las cooperativas han llevado a cabo ambiciosos procesos de integración que les ha permitido convertirse en agentes protagonistas de la cadena agroalimentaria, manteniendo una relación directa y estrecha con la gran distribución.

En España dicho proceso de concentración se encuentra en pleno apogeo, con una disminución progresiva del número de cooperativas y el aumento de la facturación media. En 2012 suponían el 60 % de la Producción Final Agraria y el 30 % de la producción bruta de la industria alimentaria (Cooperativas Agroalimentarias, 2014).

Tabla 1. Grado de concentración de los 8 principales subsectores cooperativos en España (2012)

Sectores	Facturación media por cooperativa (mill. de €)		Top 10/total cooperativas
	Total cooperativas	Top 10	
Frutas y hortalizas	7,2	133	18,5
Aceite de oliva	3,0	77	25,7
Suministros	2,0	79	39,5
Alimentación animal	9,3	86	9,3
Cultivos herbáceos	3,5	61	17,4
Vino	2,5	30	12
Lácteo	7,4	61	8,2
Porcino	12,8	52	4,1

Fuente: Cooperativas Agroalimentarias.

La reciente publicación de la Ley de Fomento de la Integración Cooperativa persigue que en España se avance en esa línea de consolidación de grandes grupos cooperativos. El pasado 17 de junio se publicó en el BOE el Real Decreto que establecía las características que debían cumplir las cooperativas y demás figuras asociativas para alcanzar la calificación de Entidad Asociativa Prioritaria (EAP). Concretamente especificaba las cuantías mínimas de facturación necesarias para acogerse a esta figura. Para su fijación, dice el decreto que se han tenido en cuenta las opiniones de las comunidades autónomas y de las entidades asociativas del sector por lo que, *a priori*, no debería haber demasiada contestación al respecto.

Se han considerado, así mismo, reducciones en esos límites para el caso de cooperativas de primer grado. También se han establecido alivios en los porcentajes máximos permitidos en una única comunidad autónoma cuando la producción nacional del producto correspondiente se encuentra muy concentrada. Es decir, el Decreto contempla una amplia diversidad de características que dotan a la norma de una importante flexibilidad para recoger las diversas realidades.

4. La capacidad de adaptación a los cambios

La actividad agraria se empieza a ver cada vez más como una actividad empresarial, que viene determinada, como se dijo anteriormente, por los criterios de eficiencia, rentabilidad y competitividad.

Tradicionalmente, en las explotaciones familiares el relevo generacional se decidía o bien siguiendo la tradición (normalmente el primogénito era quien la heredaba) o bien era una oportunidad para aquel miembro de la familia que no había podido estudiar o que no había decidido emigrar.

En la actualidad se plantea más como una apuesta empresarial de alguno de los componentes de la familia, que confía en las posibilidades de esta actividad y para la que se ha preparado, realizando un proceso formativo y de elaboración del correspondiente proyecto de negocio.

En los sectores más dinámicos y frente al habitual conservadurismo del sector agrario y la importancia que se le daba a la tradición en cuanto al modelo de explotación de la tierra y los canales para la puesta en mercado de las cosechas, las nuevas generaciones presentan una mayor permeabilidad a la tecnología y están mucho más abiertas a los cambios. El criterio de la rentabilidad pasa a ser el más importante a la hora de la toma de decisiones y

la información sobre las tendencias de los mercados están muy presentes a la hora de orientar productivamente la explotación.

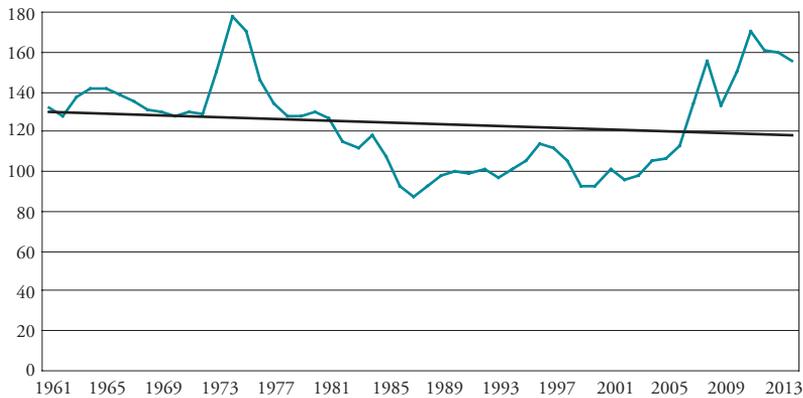
Además, cuando se producen cambios en las demandas de los consumidores o en las tecnologías de producción, la rapidez con que se llevan a cabo las transformaciones necesarias puede ser mayor en las explotaciones familiares. Si el propietario cuenta con la información y formación adecuada y puede acceder a las fuentes de financiación necesarias su rapidez de decisión y su capacidad de respuesta van a ser mucho mayores que las que suelen operar en las grandes empresas.

Esta realidad está siendo observada en la actualidad en los sectores más dinámicos de la agricultura española, como son el hortícola, la fruticultura o el porcino. En todos ellos se están realizando importantes inversiones para la modernización de las explotaciones y el incremento de la base territorial de las mismas, en las que están participando jóvenes que han decidido continuar con la empresa familiar.

El denominador de todas ellas es, como ya se ha puesto de manifiesto, un profundo conocimiento del sector en el que se quiere invertir, solvencia técnica para llevar a buen puerto la explotación y una visión fundamentada en el mercado y en el ajuste de la oferta a las necesidades de la demanda.

En este sentido, el profundo cambio que se está produciendo en la agricultura española va a conllevar algunas repercusiones importantes en la estructura de la agricultura familiar. Las decisiones no van a dejar de tomarse en torno a la mesa de la cocina, porque las dimensiones empresariales aún no dan para formalizar consejos de administración, pero el número de explotaciones seguramente se verá reducido y la dimensión media de las que queden será mayor, por la necesidad de buscar mejoras de eficiencia y combatir la reducción tendencial de los precios agrarios (Gráfico 3).

Gráfico 3. Evolución del índice de precios de los alimentos de la FAO en términos reales y tendencia



Fuente: FAO.

5. La financiación de la agricultura familiar

El último aspecto que nos gustaría analizar en este trabajo es el que hace referencia al acceso a la financiación para este tipo de explotaciones, de especial importancia en el momento que hemos resaltado de creciente profesionalización y modernización y, por tanto, de necesidades financieras.

Tradicionalmente la banca privada no se ha implicado con intensidad en el crédito agrario debido a varias razones, entre las que cabe destacar: el elevado coste que suponía analizar muchas operaciones de pequeña cuantía, el difícil control del destino del crédito concedido al no disponer de una extensa red de oficinas, o el elevado riesgo asumido al desconocer el funcionamiento de la actividad agraria y de las peculiares características de la misma.

Ello provocó que durante mucho tiempo las inversiones de modernización se tuviesen que realizar mediante la autofinanciación de los proyectos, con el apoyo de la familia o amigos o mediante el apoyo de las empresas que posteriormente realizaban la comercialización de los productos. Dicho de otra manera, la imposibilidad de acceso al crédito limitaba la propia dimensión y alcance de las inversiones, siendo este una de las causas de la pequeña dimensión media de las explotaciones españolas.

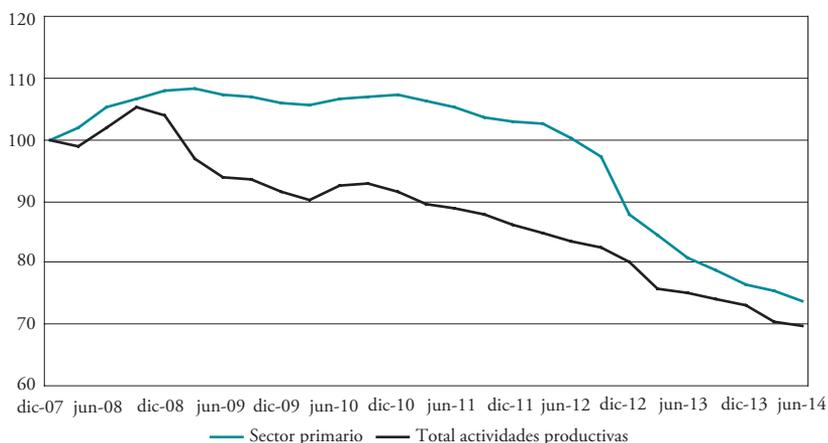
En este contexto, se crearon, a finales del siglo XIX y principios del XX, las cooperativas de crédito o cajas rurales, como herramienta para facilitar

a los campesinos y a sus entidades asociativas los recursos económicos que necesitaban. Desde entonces, el cooperativismo de crédito ha desempeñado un papel fundamental clave en la modernización del sector agroalimentario español y, en consecuencia, en la del propio país en su conjunto. La financiación facilitada por las cajas rurales ha hecho posible que miles de pequeños y medianos agricultores y ganaderos pudieran hacer frente a los gastos de cada campaña, mejorasen sus explotaciones y comercializaran sus productos, asociados en las mismas cooperativas que las cajas rurales habían ayudado a crear, accediendo así a los mercados en mejores condiciones. En definitiva, la existencia de las cajas rurales ha permitido a los agricultores ir adaptándose a un sector agroalimentario cada vez más tecnificado y competitivo.

A partir de los años 80, la gran transformación que comenzó a experimentar entonces la sociedad española y las modificaciones legales adoptadas para aumentar la competencia en el sector financiero, provocaron que las cajas rurales saliesen del ámbito estrictamente rural y se abriesen paulatinamente a todo tipo de clientes y operaciones. No obstante, su naturaleza cooperativa hizo que mantuvieran su especial vinculación con el territorio en el que desarrollaban su actividad, su pueblo, su comarca y su provincia, especializándose en el apoyo financiero a las familias, los emprendedores y los sistemas productivos locales, los verdaderos puntales de la economía española entonces y ahora.

En los últimos años, la crisis económica y la gran reestructuración que han sufrido el sistema financiero internacional y el español han provocado la bancarización y práctica desaparición de las cajas de ahorro, la otra cara de la economía social en el sector financiero nacional, así como la concentración de las entidades que lo integran, reduciéndose notablemente su número, priorizando la eficiencia y la mejora de la cuenta de resultados sobre cualquier otro criterio. Así mismo, el fuerte impacto de la crisis sobre el sistema financiero y el fuerte proceso de desapalancamiento llevado a cabo por empresas y familias, se ha traducido en una restricción de crédito que ha afectado en menor medida al sector agrario (Gráfico 4).

Gráfico 4. Evolución del crédito a las actividades productivas en España durante la crisis (índice diciembre 2007 = 100)



Fuente: Banco de España.

Esta situación está suponiendo no solo la desaparición de entidades, sino también la reducción del número de oficinas, siendo especialmente sensibles las situadas en las zonas rurales. La escasa densidad de población de las mismas y los elevados costes de transacción, así como el alto riesgo que deben asumir las entidades, hace que muchas de ellas prefieran concentrar su actividad comercial en grandes núcleos de población, en grandes clientes y/o en productos estandarizados y de bajo riesgo.

Nos encontramos de nuevo en un entorno en el que determinados colectivos pueden sufrir una cierta exclusión financiera o, al menos, un encarecimiento notable del acceso al crédito.

La mayoría de las cooperativas de crédito, especialmente aquellas que se habían mantenido fieles a su característico modelo de negocio, han sabido adaptarse a la nueva situación y siguen aplicando los principios cooperativos en el desarrollo de su actividad. En estos momentos vuelve a ser de máxima relevancia el apoyo que desde las cajas rurales se le puede y debe prestar al modelo de agricultura familiar, tanto por la financiación directa de las explotaciones como por el acompañamiento de los proyectos de transformación y comercialización que se desarrollan en el seno de sus correspondientes cooperativas.

Para que ese apoyo se pueda prestar en todo el territorio nacional, en igualdad de condiciones de los productos que oferta la gran banca en las zonas

urbanas, y con la capacidad de estar en los pequeños y grandes proyectos de los agricultores y sus cooperativas, es necesario profundizar en la integración y la colaboración entre las distintas cajas rurales españolas. En esta línea la iniciativa liderada por Cajamar Caja Rural persigue alcanzar el modelo seguido en los principales países europeos, como Francia, los Países Bajos o Alemania, en los que las cajas locales se integran en una entidad de carácter nacional para recibir los servicios y los recursos que necesitan para seguir atendiendo a sus socios y clientes.

Un sistema de cooperativismo de crédito moderno y competitivo continuará siendo el pulmón financiero de la agricultura familiar.

6. Conclusiones

La agricultura familiar es hoy por hoy el principal basamento de la agricultura mundial, europea y nacional. El entorno económico internacional, cada vez más global e integrado, está empujando a todos los sectores a concentrarse, a ganar dimensión y a utilizar de forma intensiva las innovaciones tecnológicas. Y, a pesar de las limitaciones que aún persisten en el comercio mundial de alimentos, la agricultura no está quedando al margen de este proceso.

Para este tipo de agricultura el reto de la supervivencia se convierte en enorme, sobre todo en unas condiciones como las descritas y que se traducen en el ámbito agrario en unos mercados de suministros y de venta al por menor de los productos finales muy concentrados. En estas condiciones, la flexibilidad relacionada con las pequeñas explotaciones deja de ser una ventaja competitiva y comienza a ser un lastre. No obstante, la paulatina profesionalización de los agricultores españoles está provocando un cambio sustancial de un panorama que podría haber parecido abocado al fracaso.

Lejos de ello, se están produciendo inversiones productivas que ponen de relieve el creciente conocimiento de los empresarios agrícolas, su vinculación al mercado (y a los criterios de eficiencia y rentabilidad), y las oportunidades que aún tiene este sector.

Así, a pesar de las diferentes y complejas funciones que se le asignan desde los poderes públicos y la propia sociedad, la agricultura familiar está mostrando un carácter innovador que le permitirá sobrevivir a estos tiempos de cambio profundo.

Por otro lado, la herramienta a través de la cual este tipo de explotaciones se aproxima a los mercados, se ve también impelida a transformarse, siguiendo los dictados de estos nuevos tiempos. Las cooperativas agroalimentarias españolas están procediendo a un proceso de concentración, que en unos sectores está más avanzado que en otros, pero que en esencia traduce la necesidad de crecer para aproximarse a las capacidades demandadas por unos clientes que se concentraron hace tiempo y que ahora hacen valer su poder de mercado sobre el resto de los integrantes de la cadena alimentaria.

Desde el Gobierno se ha puesto en marcha una importante iniciativa legal que está llamada a jugar un papel clave en este proceso, como es la denominada Ley de Integración Cooperativa que busca precisamente la creación de incentivos para el crecimiento de las cooperativas, habiéndose diagnosticado previamente que la dimensión actual media de las mismas es insuficiente para competir en los mercados globalizados.

Respecto a la financiación de estos cambios, el sector agrario tradicionalmente ha contado con el papel de unos agentes especializados como son las cajas rurales y las secciones de crédito de las cooperativas. Este subsector financiero se ha visto también empujado a la competencia global, por la doble vía de los cambios normativos y por la entrada en el mercado financiero agrario del resto de los agentes financieros, atraídos en estos tiempos de crisis por la relativa estabilidad y bonanza del sector.

El sector financiero ha vivido una auténtica revolución en los últimos años que ha segado una de las patas tradicionales del mismo, como eran las cajas de ahorros, hoy prácticamente bancarizadas en su totalidad². Las cajas rurales no han permanecido ajenas a este proceso y también han vivido un intenso proceso de integración que ha dejado el número de entidades en torno a las 40. Por tanto, es previsible que este brazo financiero del campo español y de la agricultura familiar siga prestando un servicio especializado a sus clientes tradicionales, aunque en un entorno de mucha mayor competencia con el resto de entidades del sistema, lo que les obligará a modernizarse y a buscar ellas también mejoras de rentabilidad y eficiencia.

Finalmente, las subsiguientes reformas de la PAC europea han ido encaminadas a que un porcentaje creciente de la renta de los agricultores provenga del mercado, siendo el tema estrella de la presente reforma los pagos por verdeo o los vinculados a la retribución de las externalidades positivas de la agricultura.

² A la fecha de cierre de estas líneas sobrevivían en España dos cajas de ahorros, muy pequeñas en comparación con la media que llegó a tener el sector antes de la crisis.

En este contexto, el largo plazo dibuja un panorama de complejidad creciente para la agricultura y los agricultores europeos, que se verán abocados a depender cada vez más de su capacidad de seducción sobre los consumidores.

Como se ha visto a lo largo de las pasadas páginas, la agricultura familiar europea y española se enfrenta a un reto de enorme dificultad. No se trata solo de cumplir unos requerimientos ambientales o de mantenimiento de determinados paisajes, se trata básicamente de supervivencia económica, la cual solo se logra a través de una gestión profesional e integrada de las explotaciones, así como de la generación de mecanismos de comercialización y financiación adecuados a las condiciones del entorno.

Los retos no son sencillos de vencer, pero una parte importante de esta agricultura europea se encuentra en condiciones de enfrentarlos y vencerlos, al menos durante una generación más.

Referencias bibliográficas

- BAAMONDE NOCHE, E. (COOR.) (2013): «El papel del cooperativismo agroalimentario en la economía mundial»; *Mediterráneo Económico*. Cajamar Caja Rural, Almería.
- BARDAJÍ, I. (COOR.) (2014): *Reflexiones en torno a la PAC*. Cajamar Caja Rural, Almería.
- CABRERA, A.; GARCÍA, R. y UCLÉS, D. (2013): *La incorporación de valor añadido en la cadena agroalimentaria. Retos para el cooperativismo agrario andaluz*. Cajamar Caja Rural, Almería.
- COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS (2014): *Macromagnitudes del cooperativismo agroalimentario español, OSCAE 2013*. Disponible en <http://www.agro-alimentarias.coop/ficheros/doc/04281.pdf> (20/10/2014).
- FAO (2014): *The estate of food an agricultura 2014: innovation in family farming*; disponible en <http://paepard.blogspot.be/2014/10/innovation-in-family-farming.html> (17/10/2014).

¿Cómo puede la PAC contribuir a la agricultura familiar del futuro?*

*Tomás García Azcárate***

Instituto de Estudios Europeos de la Universidad Libre de Bruselas (IEE-ULB)

1. Introducción

La primera pregunta que conviene hacerse es: ¿Cómo definir «agricultura familiar» en la Europa de nuestros días? Este es un tema sobre el cual estoy seguro que la Academia es capaz de discurrir durante mucho tiempo, en base a ángulos de visión económicos, sociológicos e incluso antropológicos.

El economista agrario que soy, acostumbrado a tener una pierna en la gestión diaria y otra en la reflexión, ha encontrado una definición que le parece plenamente operativa y, por lo tanto, sobre la cual está construida toda esta reflexión:

«Agricultura familiar es aquella cuyas decisiones se toman en torno a la mesa de la cocina y no de un consejo de administración».

Esta contribución se estructura en tres grandes capítulos sobre la diversidad de las agriculturas europeas, la nueva PAC y unas conclusiones sobre el futuro.

2. La diversidad como problema y solución

De la definición anteriormente expuesta se derivan algunas consecuencias importantes que, en aras de la transparencia, queremos hacer explícitas:

- No hay una agricultura familiar en Europa, como no existe, a pesar del abundante uso del concepto que han hecho muchos políticos incluidos la Comisión Europea, un modelo europeo de agricultura.

* Las opiniones expresadas solo comprometen a su autor. Manuscrito terminado en agosto del 2014.

** Funcionario europeo y Maître de Conférence en el Instituto de Estudios Europeos de la Universidad Libre de Bruselas (IEE-ULB). Correo electrónico: tomasgarciaazcarate@gmail.com; página web: <http://tomasgarciaazcarate.com>.

- Lo que caracteriza la agricultura europea desde siempre, y más aún desde las últimas ampliaciones, es su diversidad, la diversidad no solo de sus agricultores sino aún más de sus agricultores.
- Ninguna de estas agriculturas familiares es mejor la una que la otra. Necesitamos de esta diversidad para producir los alimentos que precisan nuestros consumidores; para gestionar adecuadamente el espacio y el medio rural, nada menos que el 75 % del territorio; para generar empleo y futuro en una fase de nuestro ciclo económico en la que el desempleo y la falta de esperanza son los cánceres más importantes que devoran nuestras democracias.
- Por lo tanto no existe un futuro sino múltiples futuros, aún más diversos que la realidad económica y humana, todos igualmente dignos y merecedores de respeto y, apoyo por parte de las autoridades públicas..

Todos estos futuros tienen unos puntos en común: están todos orientados a los mercados, consumidores para los bienes privados y ciudadanos y contribuyentes para los bienes públicos.

Con las sucesivas reformas de la Política Agraria Común, hemos aprendido que el futuro está en el mercado. Con el comisario Ciolos, además, se incorporó plenamente al debate público europeo la importancia de la diversidad.

En cuanto a los mercados de bienes privados, una agricultura con la importancia de la europea no puede prescindir de ninguno. Todos son necesarios: el mercado mundial con la exportación de productos con valor añadido¹; los grandes canales de comercialización con las empresas de la gran distribución como protagonistas; los mercados de abastos y centrales; el mercado local, las ventas directas y los circuitos cortos (tres términos parecidos pero diferentes y entre los que reina una gran confusión); los productos de calidad certificada (AOP/IGP)²; la agricultura ecológica, los consumos étnicos y éticos,...

Todos estos futuros tienen otros puntos en común: el mundo es cada vez más complicado; los consumidores son cada vez más exigentes; las reglas, higiénicas y sanitarias, entre otras que hay que respetar son cada vez más complejas y la competencia entre productos y orígenes es cada vez más fuerte.

Estas crecientes exigencias se aplican a todos los productores pero pueden ser particularmente discriminatorias en contra de los pequeños y medianos, de los agricultores familiares, de la agricultura de subsistencia y semisubsistencia.

¹ http://ec.europa.eu/agriculture/trade-analysis/map/2014-1_en.pdf.

² http://ec.europa.eu/agriculture/quality/schemes/index_en.htm.

Por esto, todos los futuros de las agriculturas familiares pasan por la organización, dependiendo el nivel de esta, de las necesidades a las que hay que responder. Sin organización, variable, con distintas velocidades, a la carta pero organización al fin y al cabo, las agriculturas familiares tendrán presente (cada vez menos) y ningún futuro.

3. La nueva PAC

No vamos a entrar en esta contribución en una presentación detallada de la nueva PAC post 2014, que puede ya encontrarse en numerosas otras partes³.

Sin embargo, cuatro son los aspectos que nos parecen más destacables de la nueva PAC para el tema que nos concierne: una PAC más legítima; el reconocimiento de la diversidad de las agriculturas europeas; el reequilibrio de la cadena alimentaria y una investigación e innovación europea reforzada.

3.1. Una PAC más legítima

Escribí mi primer artículo⁴ explícitamente consagrada al tema de la legitimidad de la PAC en 1990. Se podía resumir en una frase y una constatación.

La frase es, que una política sectorial que ha perdido su legitimidad social y económica es una política condenada a desaparecer. La constatación es que, justamente, la legitimidad pasada de la PAC es una legitimidad perdida.

Mucha agua ha pasado debajo de los puentes y se ha avanzado en esta dirección:

- Un 30 % de la cuantía total de las ayudas se dedica al «pago verde». Es verdad que las obligaciones impuestas por este pago eran modestas en la propuesta de la Comisión y han quedado diluidas en el acuerdo final, pero también es cierto que el «verdeo» de las ayudas ha salido vivo de la negociación, lo que no era evidente en un inicio.

Este es el principio de la consolidación de una nueva legitimidad para las ayudas. Nos alejamos de las referencias históricas para reorientar las ayudas hacia la remuneración de los bienes públicos producidos por los agricultores.

³ http://ec.europa.eu/agriculture/cap-post-2013/index_en.htm.

⁴ «Hacia una nueva legitimidad para la PAC»; *Palau* 14(14). <http://tomasgarciaazcarate.com/en/the-1992-reforma-mac-sharry-reform-and-its-discussions/131-hacia-una-nueva-legitimidad-para-la-politica-agraria-comun-pac>.

- Otra parte de las ayudas se ha reservado para ayudar a los agricultores jóvenes en sus primeros años de andadura.
- Otra parte, desgraciadamente opcional, se ha dedicado a ayudar más a las zonas con agriculturas difíciles. Hasta ahora, resumiendo de una forma caricatural, las ayudas históricamente se han distribuido en función de los rendimientos de los cereales. A mayor rendimiento, mayor ayuda. Era lógico cuando se trataba de «ayudas compensatorias».

El objetivo político muchas veces anunciado es el del mantenimiento de unas agriculturas activas sobre el conjunto del territorio. Esto quiere decir ayudar más a los agricultores que más lo necesitan, al tener costes de producción más elevados por las difíciles condiciones agronómicas en las que desarrollan su actividad.

- En la misma línea de alejarse de referencias históricas construidas en la década de los 80, y con poco (o ningún) sentido económico en la segunda década del siglo siguiente, se ubica la necesaria «convergencia interna» de las ayudas.

En otras palabras, se trata de que dos agricultores que trabajan tierras vecinas, con alternativas de cultivos parecidas, deben recibir la misma ayuda, independientemente de lo que ellos mismos (o sus padres) hacían hace 30 años.

Tiene que ser un proceso gradual, dándole tiempo al tiempo. España, desgraciadamente, está en el pelotón de cola de este proceso (menos mal que no está sola). Pero la necesaria prudencia en la redistribución interna de las ayudas no puede enmascarar que estamos al principio, y no al final, de un proceso.

- Fue en 1991 cuando, por primera vez, la Comisión Europea puso sobre la mesa el tema de la equidad en el reparto de las ayudas, con esta famosa frase que se ha vuelto tan popular: «el 80 % de las ayudas se lo lleva el 20 % de los agricultores».

Después de varios intentos, por fin a escala europea, está tomando cuerpo una cierta diferenciación de las ayudas según el tamaño de la explotación. La propuesta era también en este caso modesta; ha salido debilitada de la discusión pero ha salido con vida.

- Con el nuevo régimen de pequeños agricultores, se simplifica mucho la vida de los beneficiarios de las ayudas y de las administraciones encargadas de su tramitación y control.

- Terminemos este apartado con una última buena noticia, aunque su puesta en práctica no sea sencilla desde el punto de vista del ordenamiento jurídico. Las ayudas se van a concentrar en los «agricultores profesionales», expulsándose por lo pronto desde el principio algunos beneficiarios actuales que poco o nada tienen que ver con la actividad agraria.

3.2. El reconocimiento de la diversidad de las agriculturas europeas

Un primer paso adelante es el inicio de la llamada «convergencia externa».

En efecto, lo que vale en el interior de un Estado miembro también es válido entre Estados miembros, en particular entre los todavía llamado «viejos» y «nuevos».

Mucho tiempo ha transcurrido desde que se hizo la foto fija del reparto de las ayudas entre países. En todos los casos, existen diferencias importantes entre el potencial productivo de hoy y el reflejado en la foto inicial.

Pero esta realidad es particularmente hiriente en el caso de los países que cayeron del otro lado del telón de acero. El sistema soviético centralizado aplicado a capón, impidió el desarrollo productivo y aniquiló tanto el espíritu cooperativo como el empresarial. Luego vino una transición, desde el socialismo burocrático al capitalismo (muchas veces una versión particularmente salvaje), lo que provocó una desorganización del débil tejido económico existente. Este fue exactamente el momento en el que hicimos la foto fija para el cálculo de las ayudas.

Hoy, después de 10 años como miembros plenos de la Unión, muchas aguas han vuelto a su cauce; el potencial productivo natural se está movilizan-do y lo insostenible de la comparación se hace cada vez más evidente.

En resumen de estos dos primeros puntos, el principio del fin de las referencias históricas, la «mochila» de ayudas por recoger la terminología que se usa en el campo, ha comenzado.

En la misma armada que la nueva PAC se encuentran otras naves que van navegando hacia el mismo puerto. La Comisión ha puesto encima de la mesa una nueva propuesta, reforzada, de reglamentación para la agricultura

ecológica⁵; los temas de los productos de las islas⁶ y los productos locales y las ventas directas⁷ están encima de la mesa del Consejo y el Parlamento Europeo.

Todas estas iniciativas no son secundarias. Responden a un intento de dar cabida y apoyo al conjunto de las alternativas comercializadoras existentes hoy en nuestro continente.

3.3. El reequilibrio de la cadena alimentaria

El diagnóstico del desequilibrio de la cadena alimentaria es compartido de una forma bastante general. La lucha encarnizada por la cuota de mercado entre las grandes empresas de la distribución, significa una presión continua a la baja sobre los suministradores así como la necesidad para algunas cadenas menos eficientes de hacer pagar el coste de sus ineficiencias a sus proveedores.

No se trata de hacer un llamamiento a la «lucha de clases» entre compradores y vendedores, lo que obviamente sería un sinsentido, sino de construir unas relaciones más equilibradas entre los distintos actores de la cadena.

El primer objetivo es consolidar una cadena alimentaria que sea «cadena de valor», es decir que añada valor al producto. Si no se crea valor, no hay nada que repartir.

El segundo objetivo es que este reparto sea equilibrado y beneficie a todas las partes.

Para esto, las experiencias organizativas positivas que se han desarrollado en algunos sectores como el del vino o el de las frutas y hortalizas se han extendido, en buena parte, al resto. En la misma línea van las medidas conocidas como «paquete lácteo⁸».

Las figuras de las organizaciones de productores (OP), de las asociaciones de organizaciones de productores (AOP) y de las interprofesiones tienen ahora cobertura reglamentaria generalizada. Incluso, en el caso de los cereales, el aceite de oliva y la carne de vacuno, se han abierto pistas para una mayor capacidad negociadora. Es una evolución importante en la siempre sensible relación entre política agraria y derecho de la competencia.

Asistimos a una actuación convergente del ámbito europeo con la reforma de la PAC, y del ámbito español con la ley de medidas para la mejora del funcionamiento de la cadena alimentaria, recientemente aprobada.

⁵ http://ec.europa.eu/agriculture/organic/eu-policy/policy-development/index_en.htm.

⁶ http://ec.europa.eu/agriculture/quality/island-farming/index_en.htm.

⁷ http://ec.europa.eu/agriculture/quality/local-farming-direct-sales/index_en.htm.

⁸ http://ec.europa.eu/agriculture/milk/milk-package/index_en.htm

Coherentemente con este impulso que se da a la organización de los productores desde el primer pilar de la PAC, el de los mercados, se persigue el mismo objetivo desde el segundo pilar, el del desarrollo rural.

Aquí, la novedad toma la forma del fomento de la «cooperación», entre agricultores por supuesto, pero también con otros actores de la cadena. Con unas formas sumamente flexibles, se intenta crear un instrumento para que las autoridades locales puedan responder adecuadamente a las iniciativas de colaboración que surjan.

El porvenir de las agriculturas familiares pasa, ya lo hemos subrayado, por la colaboración pero, para tener éxito, tienen que ser las formas de colaboración que los agricultores deseen y que les permitan responder a los problemas que realmente tienen.

En el actual contexto presupuestario particularmente difícil para todas las administraciones, la Comisión ha puesto encima de la mesa una oferta tentadora: un aumento en 10 puntos de los tipos de financiación comunitaria, es decir en otras palabras, una reducción significativa del esfuerzo financiero nacional y autonómico necesario para movilizar los fondos europeos.

Por último, desde el punto de vista cronológico, el sistema específico para las frutas y hortalizas (que estaba puesto en entredicho por algunos Estados miembros y algunos servicios de la propia Comisión) ha recibido un fuerte espaldarazo político tanto de la parte del Consejo de Ministros como del Parlamento Europeo. El riesgo de desmantelamiento de esta interesante, y positiva desde mi punto de vista, experiencia piloto se ha visto postergado hasta las próximas discusiones sobre el devenir general de la próxima PAC.

3.4. Una investigación e innovación europea reforzada

No vamos a desarrollar en extenso este tema, ya abordado en el libro «Reflexiones en torno a la PAC» coordinado por Isabel Bardají y publicado también por Cajamar Caja Rural.

Vamos simplemente a recordar, primero, que el principal instrumento de apoyo para la investigación agraria es el Programa Horizonte 2020: es el mayor programa público de inversiones en el mundo para impulsar la investigación, la innovación y la competitividad, dotado con 70.000 millones de euros para el período 2014-2020 (a precios constantes de 2011).

Vamos luego a insistir en la nueva figura, la de los «grupos operativos». Estos son la piedra angular del nuevo edificio. Deben reunir a los actores del sector interesados en un proyecto, tanto si son agricultores como cooperativas, empresas alimentarias, investigadores, administraciones, asesores y técnicos. Identificarán un problema, definirán unas necesidades de investigación y promoverán un proyecto.

El primer precedente es, como ya hemos señalado, el de las organizaciones de productores de frutas y hortalizas. Son un ejemplo de compromiso directo de los productores tanto con la investigación como con el desarrollo y la innovación. El segundo referente, esta vez con respecto al proceso de participación directa de los actores de la cadena alimentaria, es el de los Grupos de Acción Local de la iniciativa LEADER. Estos salen reforzados del proceso de reforma y de la programación multi-fondos.

4. Conclusiones sobre el futuro

Con todo rigor, es demasiado pronto para hacer un primer balance de la nueva PAC, en especial de sus novedades más interesantes. Las disposiciones relativas a la cadena alimentaria ni siquiera han empezado a ponerse en prácticas; los grupos operativos para la investigación e innovación todavía no han empezado su andadura.

Lo que sí está claro es la dirección hacia la cual vamos. Si al cabo de unos (pocos) años, la Comisión se da cuenta que las medidas aprobadas son insuficientes (o excesivas) no dudará en hacer las propuestas correctoras pertinentes.

En un futuro, el productor que no esté en producción integrada o ecológica, estará fuera de muchos de los mercados. Le podrían quedar como mucho, y solo en algunos casos, los vecinos y algún turista despistado que pase por aquí.

En cuanto a las ayudas directas, en un futuro, aquel productor que no genere bienes públicos no recibirá ayudas públicas. Los fondos públicos servirán para facilitar la transición ecológica y para remunerar los bienes públicos producidos.

No puedo precisar los plazos, cuestión en la cual me he equivocado muy a menudo, pero no cabe la menor duda que esto acontecerá más pronto que tarde⁹.

Estas son, global y potencialmente, buenas noticias para las agriculturas familiares y sus futuros.

⁹ Véase mi píldora de la PAC: «La PAC que viene: ¿Hemos comprado 7 años pero los hemos ganado?»; <http://tomasmargarcaazcarate.com/en/my-capsules-of-the-pac/55-la-pac-que-viene-hemos-comprado-7-anos-pero-los-hemos-ganado>.

Decimos globalmente porque los agricultores que están en su explotación, aquellos que son activos actores agrarios y rurales, que tienen profundas raíces en su entorno y en sus pueblos, tienen todas las papeletas para ser los sujetos prioritarios de la política agraria, rural y territorial que viene.

Decimos potencialmente porque su futuro está en sus manos. Individualmente, cada uno por su lado, la lógica del mercado les puede laminar. Organizados para los objetivos que ellos mismos se definan, de la manera que ellos mismos decidan, pueden ser verdaderamente los actores principales de los futuros del agro europeo.

Agricultura familiar y desarrollo en el contexto de las relaciones euromediterráneas

*José María García Álvarez-Coque^a, Raúl Compés López^a
y Tomás García Azcárate^b*

^aUniversitat Politècnica de València y ^bComisión Europea, DG Agri

1. Introducción¹

La región del Sur y Este del Mediterráneo (SEM) es de importancia estratégica para la UE. Las relaciones institucionales entre la Unión Europea (UE) y los países del Oriente Medio y los países del Norte de África se iniciaron en la década de los 50 y en la actualidad están definidos por la Política Europea de Vecindad (PEV). La liberalización del comercio ejerce un papel clave entre la UE y los países de la región. El proceso de Barcelona tiene como objetivo establecer una zona de libre comercio o Asociación Euro-Mediterránea (AEM).

Antes de la Primavera Árabe, la situación política en la región ya se caracterizaba por tensiones persistentes (por ejemplo, el conflicto de Oriente Medio, en varios países las tensiones políticas internas, el Estado no resuelto del Sáhara Occidental, la frontera sellada entre Argelia y Marruecos), agravadas recientemente por los conflictos armados actuales en algunos países. En el ámbito económico, el rápido crecimiento demográfico y de la fuerza de trabajo, junto con el lento crecimiento económico, condujeron a una elevación del desempleo; algunas estimaciones sugieren que hasta el 40 % de la población de Marruecos entre 15 y 34 años de edad está desempleada. En el ámbito socio-político, varias deficiencias se pueden destacar: un déficit general de libertades, un déficit en el empoderamiento de las mujeres y una falta de acceso al conocimiento y a la educación. En el ámbito del medioambiente, la gestión no sostenible del medioambiente y de los recursos naturales suscita una preocupación creciente.

La agricultura es un sector importante en las dos orillas de la cuenca mediterránea. Más que una actividad económica, es parte de la cultura y el paisaje de los países de la región. En los países del sur del Mediterráneo, el mundo

¹ Esta ponencia está basada en algunos resultados del estudio *EU-Mediterranean relations in the field of agriculture*, publicado por Notre Europe en 2013 (Compés *et al.*, 2013), y del informe *Agriculture in North Africa: A Chance for Development*, publicado por The German Marshall Foundation (García Álvarez-Coque, 2012).

rural sigue siendo una importante reserva de mano de obra para el resto de la economía. Los países de esta región siguen experimentando un considerable crecimiento de la población y son altamente dependientes de las importaciones de productos básicos (cereales, carne, leche y productos lácteos) que compiten con los sistemas tradicionales de producción que enfrentan limitaciones estructurales y naturales.

La agricultura familiar sigue siendo el principal modelo productivo de una parte sustancial de la población rural que vive por debajo del umbral de la pobreza. Más allá del debate sobre la definición de agricultura familiar, el predominio de las pequeñas explotaciones y del trabajo jornalero agrícola en el SEM hace que su papel sea decisivo sobre los retos a los que se enfrenta la agricultura en la región. Aunque la proporción de trabajadores agrícolas en el empleo total ha disminuido en general, el empleo agrícola todavía representa más del 30 % del total de trabajadores en Egipto y casi el 30 % en Marruecos; y el 70 % de los pobres en la ribera Sur de la cuenca mediterránea se concentran en las zonas rurales. En más del 75 % de las explotaciones agrícolas la familia desempeña la mayor parte de las labores y su superficie no excede las 5 hectáreas. De una inserción de la agricultura familiar en los mercados –globales o locales– y de su capacidad para satisfacer las necesidades de las familias agrarias, dependerá la posibilidad de reducir la pobreza y crear oportunidades para la población rural en la región.

Las posiciones más críticas sobre el crecimiento han puesto en evidencia los costes económicos y sociales de la liberalización, sobre todo en el sector agrícola. Este trabajo tiene tres objetivos: el primero, entender la justificación de reintroducir el concepto de agricultura familiar en el debate sobre los retos de la agricultura y la alimentación en el presente siglo; el segundo, comprender dichos desafíos en el contexto de la región SEM y, el tercero y último, identificar y evaluar los principales puntos de controversia relacionados con la AEM y algunas orientaciones para superarlos a través de la cooperación, desde el punto de vista de las políticas europeas.

2. La agricultura familiar en la sociedad de mercado

En el fragor de los debates actuales sobre la vigencia y la definición de lo que es agricultura familiar, muy pocos son los que han reparado en que la explotación familiar, tal y como se ha entendido tradicionalmente, es una institución propia de una sociedad precapitalista en la que los factores de

producción no se guían por criterios económicos de maximización del salario, el beneficio o la rentabilidad de la tierra. Su concepto primigenio obedece a un tiempo y una sociedad en la que los mercados se detenían a la puerta de la explotación, y en la que la conservación del patrimonio y la propiedad de la tierra, el empleo de la mano de obra familiar y la garantía de aprovisionamiento eran los fines principales de la explotación (Kautsky, edición 1988)².

Tanto para los regímenes capitalistas como para los socialistas de las primeras décadas del siglo XX la explotación familiar aparecía como un obstáculo para el desarrollo económico general y la modernización de la agricultura, el aumento de la productividad y la solución de los problemas sociales en el campo. A pesar del tiempo transcurrido, esta lectura continúa en buena medida vigente en los planes de modernización de la agricultura, tanto en la ribera Norte como en la Sur del Mediterráneo, centrados en la capitalización, la tecnificación y el aumento de la productividad. El corolario de este proceso, de tener éxito, sería culminar la extensión de la «economía de mercado» a la «sociedad de mercado» también en las relaciones entre los agricultores y su entorno económico y social.

No deja de ser un guiño de la historia que haya sido este año 2014 el elegido por las Naciones Unidas para reivindicar la agricultura familiar. ¿A qué se debe este simbolismo? Por un lado, 2014 es el centenario del inicio de la I Guerra Mundial, que marcó el fin del primer período globalizador de la era moderna (1870-2014), y la ilusión de una economía autorregulada. Por otro lado, en este año se siguen acumulando indicios de que una nueva era está emergiendo como consecuencia de la crisis profunda del capitalismo que ha gobernado el mundo desde la II Guerra Mundial, aunque con especial intensidad desde la caída del muro en 1989. Así, autores como Rifkin (2014) señalan que está emergiendo un nuevo sistema económico al que llama común colaborativo al calor de una Tercera Revolución Industrial. Antes de que el modelo de agricultura familiar haya desaparecido, existen voces que lo vuelven a poner de actualidad, pero ya en un nuevo paradigma.

Esta tesis no está tan lejos de la Economía del Bien Común (Felber, 2000) y otras alternativas al neoliberalismo dominante que cuestionan los principios del crecimiento económico, en particular tras la crisis iniciada en 2008. Esto

² Hubo un tiempo en el que ya existía la economía de mercado, pero en el que todavía no se había creado la sociedad de mercado. Era el siglo XIX, en Europa Occidental, el capitalismo liberal de origen anglosajón crecía y los mercados de bienes y servicios se convertían en las principales instituciones para organizar la producción y el consumo. Pero la tierra y el trabajo, los dos principales factores clásicos de producción, todavía no se regían por criterios crematísticos, sino por instituciones específicas basadas en los usos y costumbres, y en reglamentaciones derivadas de la autoridad de la corporación y la ciudad (Polanyi, edición 1989).

no significa que la sociedad de mercado que, como en fases iniciales de la globalización, ha creado esta economía de mercado, vaya a desaparecer, pero sí que es posible que conviva con otros valores, lo que abre nuevas oportunidades a modelos de explotación no directamente agroindustriales o insertas en cadenas de valor globales.

En este año 2014 en el que tantas cosas interesantes se están publicando sobre la agricultura familiar, y en la que tantas horas se están dedicando a redefinirla, pocos han caído en que este tipo de agricultura es el último vestigio de una época en la que el capitalismo no había llegado a todos los ámbitos de la vida social, y en la que no todo se valoraba en términos de rentabilidad económica y financiera. Por eso, en los países en los que todavía no se ha extendido la sociedad de mercado a toda la población –lo que es el caso en muchos países del SEM– la explotación familiar representa no solo un modelo de estructura agraria sino un modelo social y cultural vivo y alternativo.

Desde esta posición los debates sobre la agricultura familiar en el Mediterráneo deberían reflejar esta dicotomía. En la mayor parte de los países de la UE, como en el sector «moderno» de los países del SEM resulta inimaginable pensar en un modelo de explotación que escape a la lógica capitalista en cualquiera de sus ámbitos –propiedad, gestión y trabajo–, entre otras cosas porque con esta definición clásica el conjunto de explotaciones se aproximaría a cero. Sin embargo, se está avivando la controversia sobre los dos grandes modelos agroalimentarios dominantes: el modelo agroindustrial organizado en cadenas globales frente al modelo agroecológico local (Compés, 2014). Ambos modelos coexisten y probablemente lo seguirán haciendo en el futuro. Se plantea la pregunta, por tanto, de si el desarrollo debe conllevar la desaparición del modelo de agricultura familiar o más bien un replanteamiento del mismo en el marco de un mundo globalizado que busca un nuevo sistema económico. Este es el primer desafío social de los modelos de producción agraria en los países de la región.

3. Las relaciones euromediterráneas

La AEM nació en 1995 como Proceso de Barcelona. Fue seguida por la PEV en 2003, que encuadra los acuerdos de asociación entre la UE y algunos países del SEM. La Unión por el Mediterráneo (UpM) puesta en marcha en julio de 2008, es actualmente uno de los dos principales componentes subre-

gionales de la PEV. En 2011, la estrategia fue reforzada al autorizar el Consejo a la Comisión a iniciar negociaciones bilaterales para establecer áreas de libre Comercio profundas e integrales con Egipto, Jordania, Marruecos y Túnez.

Uno de los hitos recientes de la AEM fue la revisión en 2012 del protocolo agrícola de la Asociación Marruecos-UE, que solo fue ratificada tras superar una fuerte oposición en el Parlamento Europeo y la exigencia de este a la Comisión Europea de controlar el cumplimiento de contingentes de importación (el tomate es el principal ejemplo) y evaluar el impacto de este acuerdo sobre las rentas de los productores europeos. Aquí es pertinente recordar que la mayor parte de las explotaciones europeas de cultivos sensibles a la competencia de los productos importados desde los países del SEM siguen modelos de producción de carácter familiar. Por tanto, nos preguntaremos más adelante si existe un margen para lograr que las explotaciones familiares de ambos lados del Mediterráneo reduzcan su vulnerabilidad frente a la globalización, tanto en el Sur como en el Norte.

El Área de Libre Comercio Euro-Mediterránea abarca también los acuerdos entre los propios países del SEM (enfoque sur-sur, alentado por la UE). El Acuerdo Económico de Agadir entre Túnez, Marruecos, Jordania y Egipto (2004) sigue estando abierto a otros países árabes del Mediterráneo. Otro ejemplo es el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Israel y Jordania. Egipto, Israel, Marruecos, los Territorios Palestinos, Siria y Túnez han firmado acuerdos bilaterales con Turquía. Es claro que esta estrategia de integración solo pueden tener éxito tras una superación, aún no cercana, de los conflictos políticos y armados en buena parte de la región. Los acuerdos deberían ser, por otra parte, una herramienta para atenuar tensiones sociales y favorecer el desarrollo humano en la región. El resultado de todas estas relaciones euromediterráneas debería convertirse, por tanto, en una gran red que abarca el comercio, pero también la cooperación en una amplia gama de áreas de interés mutuo, incluida la seguridad, la democracia, la justicia y las políticas sectoriales, con el objetivo de promover la paz, la estabilidad y la prosperidad en la región.

El largo y dramático conflicto árabe-israelí, la tragedia del conflicto sirio, las emergencias humanitarias y la expansión del extremismo, abren demasiados frentes para encontrar un marco estable y pacífico en la región. En el ámbito del comercio, los acuerdos pueden ser un medio para construir un comercio más libre y promover las reformas económicas internas. Sin embar-

go, existe oposición por el impacto que la liberalización comercial tiene sobre aspectos sociales (las empresas y los trabajadores en los sectores sensibles a las importaciones), ambientales y políticos (pérdida de soberanía).

En el ámbito de la agricultura, un argumento crítico contra la AEM es que la competencia internacional, en particular en el sector granos de secano y la pequeña ganadería, perjudica a los agricultores familiares que representan la mayoría de los pobres en las zonas rurales. Según la visión más pesimista, los acuerdos terminarían destruyendo los medios de subsistencia de los agricultores, amenazando la autosuficiencia alimentaria de los países y su seguridad alimentaria en época de crisis. Visiones más matizadas de la integración, la sitúan como un proceso que da lugar a ganadores y perdedores en los países implicados. La perspectiva más optimista es que el acuerdo comercial debería generar suficiente riqueza para que los ganadores (probablemente el sector agroexportador) pudieran compensar a los perdedores. Sin embargo, los mecanismos de compensación deben existir y deben estar enfocados territorialmente para que el proceso sea creíble. Ahora bien ¿cuáles son los problemas agroalimentarios que enfrenta el SEM?

4. Los desafíos

Aunque los países del sur del Mediterráneo han hecho esfuerzos considerables para mejorar sus condiciones agrícolas, siguen enfrentándose a una escasa dotación de tierra cultivable y agua. En África del Norte las condiciones climáticas y de suelo seco limitan severamente los aumentos de la superficie cultivada. En casi todos los países de la región, la superficie cultivada en regadío ha crecido de manera significativa debido a la construcción de diversos tipos de presas, en particular en Egipto. Pero los rendimientos de grano siguen siendo muy bajos en Marruecos, Túnez y Argelia, donde los rendimientos por hectárea se sitúan entre 1 y 2 toneladas, niveles significativamente menores que los obtenidos en otros países de la región euro-mediterránea: en Turquía, Líbano e Israel los rendimientos medios ya ascienden al intervalo entre 2,5 y 3,5 toneladas. La productividad es más alta en condiciones de riego, como es el caso de arroz en Egipto, donde los rendimientos por hectárea son más de 7 toneladas. Los rendimientos medios de los cereales en la Unión Europea rondan las 5 toneladas por hectárea.

Los esfuerzos para ampliar la superficie agrícola (incluida la de regadío) y modernizar el sector agrícola se han reflejado en un aumento significativo

de la producción agrícola en los últimos años. Sin embargo, existen considerables fluctuaciones anuales de la producción en función de las condiciones climáticas, y la demanda interna de alimentos ha seguido creciendo con el cambio demográfico y la urbanización. Las crisis alimentarias han contribuido a suscitar malestar social desde las que se produjeron en 2007 y 2008, lo que contribuyó en parte a las revueltas democráticas de 2011.

Con respecto a los mercados nacionales, el Sur y el Este del Mediterráneo es una de las regiones del mundo con el mayor porcentaje de pobres en el medio rural. Una característica sobresaliente de la región es la balanza comercial agrícola negativa neta. La cobertura del comercio (porcentaje de las exportaciones agrícolas con respecto a las importaciones agrícolas) alcanza en el 1 % en Argelia, el 21 % en Egipto, 37 % en Marruecos y el 61 % en Túnez. La evolución en los últimos cinco años indica que la situación no muestra señales de reversión. La dependencia alimentaria tiene mucho que ver con las restricciones agrícolas reflejadas en bajos rendimientos en el cultivo de cereales, sobre todo en las pequeñas parcelas de zonas de secano. Las reformas comerciales también han aumentado la presión sobre los sistemas de producción tradicionales y la agricultura familiar.

La región está expuesta a una volatilidad del mercado mundial cada vez mayor. Los altos precios de los alimentos implican una menor disponibilidad de recursos para las familias más pobres. El problema de la dependencia está paradójicamente agravado por la aparición de una clase media emergente con tendencia a cambiar sus patrones de consumo alimentario. Esto ha sido una consecuencia del crecimiento económico y, al mismo tiempo, un reflejo del fracaso de la agricultura de la región para satisfacer las necesidades alimentarias de la población.

El consumo directo de cereales ha ido disminuyendo en las zonas urbanas y está siendo sustituido por un consumo indirecto de los productos de origen animal. África del Norte tiene un 2 % de la población mundial, pero la región concentra entre el 16 y el 19 % de las importaciones de trigo. La población se ha multiplicado por 2,5 en los últimos 35 años. Esto puede dar lugar a dificultades cada vez mayores en la seguridad alimentaria. Sin embargo, la dinámicas demográficas en la región son muy variadas, con poblaciones en los países del Magreb que crecen un poco más del 1 % anual debido al cambio socio-económico y cultural experimentado en las últimas décadas, y con crecimiento significativamente mayor en Egipto, alrededor del 2 % anual.

5. Estrategias fallidas

La agricultura sigue siendo una actividad clave para el desarrollo económico y social en el SEM. En estos países prevalece un fuerte dualismo entre la agricultura tradicional y la agricultura moderna. La agricultura tradicional, prácticamente en su totalidad de carácter familiar, tiene una presencia especialmente importante en Marruecos, Túnez, Argelia y Egipto. Sigue siendo un estilo de agricultura que utiliza técnicas antiguas y que está bastante poco integrada en el mercado. Los agricultores tradicionales son muy dependientes del contexto natural y del predominio del secano. Por el contrario, la agricultura moderna, que consiste en grandes explotaciones orientadas principalmente a la exportación, se encuentra principalmente en las zonas de regadío dedicadas a las frutas, las hortalizas y las llanuras de regadío cultivadas de cereales y olivos.

Las opciones de desarrollo elegidas en los años cincuenta y sesenta no obtuvieron los resultados esperados: la revitalización del sector agrícola, a menudo sobre la base de reformas agrarias acompañadas de proyectos hidráulicos de gran escala, tuvieron un impacto limitado. En los años ochenta se pusieron en práctica programas de ajuste estructural, incluyendo medidas de liberalización que implicaban reducciones en las transferencias gubernamentales a la agricultura y a las zonas rurales. En las últimas décadas, la región se movió entre la necesidad de explotar sus ventajas comparativas en la producción y exportación de frutas y verduras, y la necesidad de propiciar los cultivos de granos básicos para reducir la dependencia alimentaria. Para ambos objetivos, programas como el Plan Marruecos Verde, lanzado en 2008, ha dado a la agricultura de regadío un papel estratégico en el crecimiento agrario. La mayoría de estos programas carecen todavía de una visión común de la cooperación y la sinergia entre los participantes en el desarrollo rural. En general, las políticas agrícolas siguen siendo débiles y no han logrado construir la confianza de los agentes económicos. La desigualdad, el déficit democrático y la falta de un marco regulatorio transparente no son un contexto propicio para la inversión o la cooperación internacional.

Aunque los países del SEM no aparecían como una prioridad en el mapa mundial del hambre, recientes emergencias humanitarias han aparecido debido a los conflictos armados de Oriente Medio. Además, la escasez ha sido la causa de focos de desasosiego social, como lo demuestra el surgimiento de las revueltas del pan. Ya en 1977 en Egipto, y en 1984, en Túnez, estallaron

disturbios en contra de la subida del precio del pan. En la primavera de 2008, las protestas se extendieron a muchas áreas periurbanas. El aumento de los precios de los alimentos en los últimos años ha sido un catalizador para el descontento social. Los gobiernos de estos países han intentado comprar la paz a través de subsidios al consumo, en muchos casos sin éxito.

Es claro que los países de la región necesitan opciones estratégicas con el fin de lograr la seguridad alimentaria y reducir la pobreza rural. La nueva visión estratégica (García Álvarez-Coque, 2012) debe basarse en los siguientes principios:

- i) Introducir un sesgo proagricultura familiar.

Es sorprendente que a pesar de que las explotaciones familiares son mayoría en la región, siguen siendo en muchos casos marginadas e ignoradas, como si solo representaran una reserva de mano de obra barata y no contribuyeran al equilibrio social y territorial, además de abastecer mercados locales. Hay un planteamiento entre los responsables políticos de que los sistemas agrícolas tradicionales han de ser relegados al pasado. Sin embargo, las explotaciones familiares podrían constituir una buena apuesta para superar los desafíos actuales.

- ii) Promover la dieta mediterránea.

Los nutricionistas han recomendado ampliamente el modelo mediterráneo de consumo de alimentos, lo que ayuda a prevenir el cáncer y la obesidad. El aceite de oliva, las frutas y las hortalizas se consideran parte de este sistema. El crecimiento del consumo en las economías emergentes, y el SEM no es una excepción, se asocia en gran medida con el distanciamiento de las dietas tradicionales. Los problemas con el sobrepeso y la obesidad se están extendiendo en la región, sobre todo entre las generaciones más jóvenes.

- iii) Desarrollar los sistemas de producción locales.

Las economías emergentes, a la luz de la creciente urbanización, están adoptando gradualmente un modelo económico caracterizado por la producción en masa globalizada. Se trata de largas cadenas de producción, con gran dependencia de los mercados mundiales y la creciente presencia de empresas transnacionales. La traducción de este modelo a los sistemas agrarios de la región implica la promoción de una producción agrícola intensiva que eleva la presión sobre los recur-

tos naturales (tierra y agua). Es evidente que este modelo es inevitable hasta cierto punto, sobre todo en el corto plazo, si se quiere atender las necesidades alimentarias de las poblaciones urbanas. Sin embargo, existen modelos alternativos y más sostenibles basados en el desarrollo de los mercados locales y con una atención mayor a los productos que incorporan un contenido cultural relacionado con el territorio.

iv) Adoptar un enfoque de cadena de valor.

Existen diversos modelos de cadena de valor de la región con niveles muy diferentes de la modernización. La horticultura es un buen ejemplo de esto. Las cadenas de valor orientadas al mercado interno tienden a tener un menor nivel de organización de las cadenas orientadas a las exportaciones agrícolas. Las explotaciones familiares que suministran productos al mercado interno no están organizadas en cooperativas y sufren de una deficiente infraestructura y pérdidas de producto. Pocas políticas han explorado la organización de la cadena de valor y su impacto en los resultados de exportación, o considerado las oportunidades que ofrece la cooperación transnacional en la región euro-mediterránea.

v) Una agricultura basada en el conocimiento.

Los desafíos de la seguridad alimentaria en la región requieren mayores esfuerzos en la cooperación internacional, incluido el apoyo para la transferencia de conocimientos, asesoramiento y servicios de información y la cooperación entre los agricultores y los centros tecnológicos. Los esfuerzos deben tener en cuenta iniciativas de calidad, agricultura ecológica, inversiones innovadoras, cultura empresarial y diversificación de actividades.

6. La agricultura como sector sensible

La agricultura es un tema sensible en las relaciones de la UE con el SEM. La mayor parte del comercio agrícola entre la UE y sus socios de la región ya está liberalizado: los países del SEM se benefician de una eliminación de aranceles o reducciones sustanciales de los mismos para más del 80 % de sus productos agrícolas exportados a la UE. Recíprocamente, un tercio de las exportaciones de la UE de productos agrícolas se beneficia de un trato preferencial en los países mediterráneos. El informe de Compés *et al.* (2013) pone

al día los resultados de los estudios disponibles sobre el impacto del AEM. En concreto, se han resaltado los siguientes:

- Los impactos de liberalización de agregado en las frutas, hortalizas y aceite de oliva de la UE son reducidos pero concentrados en determinadas regiones y productores de la UE.
- No se han instrumentado mecanismos de compensación para los pequeños productores (agricultura familiar) de las zonas afectadas.
- La balanza comercial agroalimentaria del conjunto de la región del SEM entre 2006 y 2011 ha sido positiva para la UE, y la brecha ha aumentado constantemente, mostrando un aumento comparativo de la competitividad europea.
- Medioambiente y los derechos de los trabajadores no están regulados en los Acuerdos.
- El progreso en la expansión del comercio, el fomento de la inversión en la región, y la aceleración de la convergencia en los niveles de vida ha estado lejos de las expectativas de la iniciativa planteada cuando fue lanzada en Barcelona en noviembre de 1995.

Un sector sensible en España ha sido el del tomate, amenazado por la competencia de Marruecos. Sin subestimar los problemas de saturación del mercado que aparecen en momentos específicos de la campaña, el saldo neto exportador de España en este producto aumentó en 400 millones de dólares entre 2000 y 2010, que es el cuádruple del aumento del saldo exportador registrado por Marruecos en el mismo período. Esta evolución nos hace calibrar mejor la magnitud del riesgo de permitir a Marruecos un mayor acceso al mercado europeo en este producto.

7. ¿Es posible la cooperación?

La iniciativa más reciente de la UE en relación al SEM es el Programa Europeo de Vecindad para la Agricultura y el Desarrollo Rural (ENPARD). Se trata de una iniciativa programada desde 2014 hasta 2020, como parte de la respuesta de la UE a la Primavera Árabe bajo la nueva PEV, que pone la agricultura en el centro de la relación con los vecinos mediterráneos. Reconoce el papel clave de la agricultura en términos de seguridad alimentaria, la

producción sostenible y el empleo rural y trata de responder al reto de la modernización de la agricultura y las zonas rurales en sus países. ENPARD tiene 2 ejes y un instrumento horizontal: eje 1, mejora de la productividad agrícola, eficiencia del mercado y normas de seguridad y calidad alimentarias; eje 2, desarrollo de la economía rural (diversificación, infraestructura); el instrumento horizontal de apoyo a la mejora de capacidades se basa en la experiencia los Estados miembros.

La UE ofrece un diálogo sobre ENPARD a todos los países socios del Mediterráneo para compartir la experiencia de la UE de cara a la elaboración e implementación de estrategias de desarrollo agrícola y rural a largo plazo con todos los actores interesados, y para fortalecer las capacidades institucionales necesarias en los planos nacional y local. Los participantes son: Argelia, Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Israel, Jordania, Líbano, Libia, Moldavia, Marruecos, Territorios Palestinos Ocupados, Túnez y Ucrania. Hasta ahora, las cuestiones agrícolas y rurales no han recibido una atención prioritaria de los fondos de cooperación. Solo una fracción de un programa anterior (fondos MEDA) se dedicó a proyectos de desarrollo rural; agricultura y desarrollo rural fueron finalmente eliminadas del paquete de proyectos prioritarios bajo la nueva Unión por el Mediterráneo. La experiencia europea, como los programas Leader, puede aportar lecciones importantes y útiles para los países del SEM, en particular con respecto a la movilización de actores sociales y recursos a nivel local. Hace unos años, la idea de lanzar un proyecto Leader Med, modelado en la experiencia europea, concebida dentro y promovido por el CIHEAM, recibió atención y estímulo significativo, pero desafortunadamente, la idea no fue desarrollada.

Del mismo modo, existe un margen para una colaboración más estrecha en el campo de la investigación agrícola y la educación superior. Pero, de nuevo, esta esfera de actividades no recibe mucha atención por los responsables políticos. Finalmente, mucho más se podría hacer por el sector privado, en particular en términos de inversión extranjera directa (IED) y en la adaptación a las normas públicas y privadas que deben respetarse para acceder al mercado europeo. Las empresas tienen que recibir los incentivos económicos adecuados para invertir y esto, en gran medida, depende en primer lugar en las políticas públicas apropiadas dentro de los países del SEM. Pero los responsables políticos de la UE también pueden ayudar a proporcionar un entorno comercial previsible y mediante el apoyo a diversas asociaciones público-privadas.

No es la primera vez que la agricultura europea, y el sector orientado a cultivos mediterráneos en particular, se enfrentan a retos importantes causados por la desregulación del comercio. En 1985, la Comunidad Económica Europea ideó sus denominados Programas Integrados Mediterráneos (PIM) para preparar Grecia y las regiones del Sur de Italia y Sur de Francia para hacer frente a la competencia de la Península Ibérica. Cada PIM consistía en un grupo de medidas mutuamente complementarias que afectaban a los principales sectores de la economía regional, con medidas vinculantes para todos los actores involucrados: la CEE y el Estado, las autoridades regionales y locales.

Este fue, de hecho, el primer intento de elaborar una acción coordinada entre los distintos fondos estructurales europeos, por un lado, y las distintas autoridades, por el otro, en un esfuerzo por aliviar el impacto desfavorable de la ampliación hacia el sur sobre las regiones agrícolas que sufrirían la competencia directa de los productos de los nuevos miembros.

La evolución reciente de las dos orillas del Mediterráneo debe dar lugar a un nuevo debate. Por un lado, la Primavera Árabe quizás parece fracasada pero de hecho ha servido de estímulo para promover las condiciones para un diálogo más profundo y más libre, más directo, con actores de la orilla sur del Mediterráneo. La PAC reformada en 2013 abre nuevas perspectivas en la medida en que otorga protagonismo a los productores y sus organizaciones. Estas podrían acometer tareas de cooperación con sus homólogos mediterráneos en muchas áreas. Además, los productores de ambas orillas del Mediterráneo se enfrentan a los mismos problemas de desequilibrio de mercado frente a la gran distribución comercial y a la pérdida de la identidad de sus productos para el beneficio de las marcas de la distribución minorista. En vista de ello, ¿por qué no imaginar una asociación de organizaciones de productores que comprendan a productores europeos, marroquíes, o de otros países del SEM, según el producto de que se trate? ¿Por qué no imaginar una relación más estrecha entre las organizaciones interprofesionales europeas y mediterráneas?

Los obstáculos que enfrentan las estrategias colectivas de los productores en las cadenas de valor en los países mediterráneos se asemejan notablemente a los que encontramos en la Unión Europea, en particular en los nuevos Estados miembros. En muchas cadenas de valor del sur coexisten grandes explotaciones comerciales junto a numerosas explotaciones familiares, y donde las cooperativas han sido instrumentos de control político más que de organización. El fortalecimiento de capacidades de la cooperación europea no debe limitarse a la formación de agentes públicos sino que debería contemplar al

resto de agentes económicos con el fin de permitir a los actores el intercambio de experiencias. La Unión Europea está construyendo una base sólida de conocimientos no solo en el ámbito del desarrollo rural, sino también en el análisis de las situaciones locales, en el seguimiento y la evaluación de programas de desarrollo rural y en el fortalecimiento de las redes de iniciativas locales. Se trata de un desafío para la cooperación, en un momento en que la situación política es delicada. Pero el coste de no cooperar puede ser aún mayor ¿cómo es posible mantener una población rural importante, para evitar el éxodo rural que fomente la presión sobre las áreas urbanas y sobre inmigración ilegal, además de ser el caldo de cultivo de varias fuentes de conflicto en una población que merece oportunidades decentes de subsistencia?

El informe elaborado por Notre Europe antes citado suministra algunas conclusiones de política agrícola y de cooperación, de cara a mejorar las relaciones agrícolas entre el Norte y el Sur y el Este del Mediterráneo. Vamos a destacar aquí algunas de ellas:

- La política de la UE hacia los países de la región mediterránea está evolucionando hacia un marco ambivalente y complejo. El riesgo de este modelo de integración –a partir de un conjunto de diversos acuerdos bilaterales hacia un objetivo regional y común– es la ausencia de un verdadero mercado regional. El enfoque *hub y spokes* de relaciones radiales entre los países mediterráneos y la UE no ha sido abandonado.
- La liberalización del comercio es un aspecto clave de los acuerdos de los países de la UE y el SEM, pero el proceso de liberalización de la agricultura está siendo gradual y asimétrico. Esto ha permitido evitar fuertes impactos negativos y para permitir a los actores a adaptarse a las nuevas reglas.
- Aunque la AEM puede crear beneficios para la economía en general, por lo general da lugar a ganadores y perdedores dentro de los países involucrados. El proceso debería dar lugar a suficientes ganancias globales como para permitir que los ganadores pudieran compensar a los perdedores. Pero este enfoque no se ha adoptado desde los PIM mencionados en un apartado anterior.
- Si no se tienen en cuenta los costos en el proceso político, el resultado puede ser desafección por el mismo. La desilusión se podría instalar,

sobre todo en los países del SEM. Las expectativas tampoco son muy optimistas en la ribera Norte. La agricultura familiar entiende poco el proceso y podría percibirlo como perjudicial. Pero los problemas de esta agricultura no proceden necesariamente de la liberalización euro-mediterránea (o del mayor o menor control de los precios de entrada del tomate) sino de los claros desequilibrios en la cadena de valor. Podría haber esperanza para esta agricultura, si los productores estuvieran mejor organizados, se profesionalizaran las relaciones a lo largo de la cadena, se garantizara la calidad y la investigación y el desarrollo fueran impulsados.

- A pesar de la experiencia de la UE en la adaptación de territorios y sectores a nuevas condiciones competitivas, en el contexto actual del presupuesto de la UE actual, no parece realista esperar compensaciones específicas adicionales, más allá del papel actual de los programas operativos de las Organizaciones de Productores. El segundo pilar de la PAC se ha visto disminuido en un 13 % en el nuevo período de programación 2014-2020, no dejando mucho campo al optimismo sobre las políticas estructurales.
- El impacto de la AEM sobre la agricultura familiar de muchas regiones agrícolas vulnerables del sur es probable también que sea significativo. ENPARD debería proporcionar algunas ventajas, en particular en los ámbitos del desarrollo rural, la investigación agrícola, la educación superior y la sociedad civil.
- Los acuerdos incluyen cláusulas de salvaguardia, pero en la práctica, la herramienta más útil es la colaboración entre las administraciones y los actores a fin de analizar rápidamente las situaciones de crisis, compartir el diagnóstico y buscar las posibles soluciones. En este proceso debería ser posible la participación de los actores privados. Las deficiencias en los debates sobre las políticas relacionadas con el comercio agrícola da lugar a malentendidos y frustraciones. Es por esto que hay muchas razones para promover la participación de la sociedad civil.
- Ya hay ejemplos de organizaciones de productores transnacionales dentro de Europa. ¿Por qué no es posible extenderlas a los productores del SEM? La organización de comités binacionales o regionales también puede ser una herramienta útil para promover la cooperación.

8. ¿Tiene futuro la agricultura familiar?

La agricultura familiar es una construcción social y, como tal, una convención que va adaptándose a los avatares de los tiempos. A pesar de echar sus raíces en una época muy diferente a la actual, está lejos de ser una entelequia y sigue siendo una realidad muy extendida, especialmente, en los países en desarrollo –como es el caso de la mayor parte de los del Mediterráneo–, pero también es muy frágil, sobre todo en una sociedad de mercado. Por eso la ONU fue sensible a la petición de algunos países de declarar 2014 como Año de la Agricultura Familiar, y por eso se han constituido decenas de comités nacionales en todo el mundo y se han dedicado jornadas y publicaciones a analizar su situación y establecer propuestas.

¿Qué representa hoy, en 2014, la agricultura familiar? ¿Se trata de un modelo en declive y de incierto futuro? Hoy prácticamente todas las explotaciones profesionales –de la UE y de gran parte del mundo– están inmersas en la lógica pura y dura de la competitividad y el mercado, que ha llegado a todos los rincones de la vida social. La lógica del beneficio y el resultado económico se han instalado entre los valores dominantes, hasta el punto de que la idea de sostenibilidad se ha ensanchado para incorporar también la dimensión económica –la dialéctica de costes e ingresos–, sin la cual ninguna actividad productiva es posible en el sistema actual. Por ello, no da lugar a un tipo de explotación que viva de espaldas a esta realidad, aunque si caben distintas formas de gestionar la actividad productiva y el patrimonio, siendo un factor determinante quién detenta el poder de toma de decisiones.

En el caso de España, las transformaciones que se han producido en las estructuras productivas y económicas en las últimas décadas han sido brutales. En el caso de la agricultura se ha producido una elevada desaparición de pequeñas y medianas explotaciones como unidades de gestión y producción. En unos casos se ha abandonado el cultivo y en otros se ha arrendado o vendido la tierra a otras explotaciones. La mano de obra, elemento emblemático de este tipo de explotación, se ha proletariado, en los últimos años con trabajadores de origen extranjero. Y, lo más importante, para sobrevivir, los titulares que quedan se ven obligados a integrarse en uno de los dos grandes modelos actuales –el agroindustrial o el agroecológico–. Si bien ambos acaban supeditándose al cálculo económico y la lógica del mercado, porque quieren o necesitan ganar dinero, parten de principios diferentes y atienden a diferentes valores. Cuanto más corta sea la cadena y más poder tenga sobre ella, más grados de

libertad tiene el productor para organizar su explotación atendiendo a sus valores, y uno de ellos puede ser el control familiar del proceso.

En el sur del Mediterráneo, la agricultura familiar es un referente estratégico, ya que la alternativa a la pequeña agricultura es la emigración, sobre todo a Europa. Sin embargo, aunque ahora es muy abundante, en pocos años puede seguir el mismo camino que en el norte si no se produce un cambio de valores, de modos de organización y, sobre todo, de políticas. La modernización y los acuerdos de libre comercio pueden acelerar el proceso de reestructuración e industrialización si no se actúa en paralelo sobre la base productiva, y no se desarrolla el papel de las pequeñas y medianas explotaciones en las cadenas cortas y los mercados locales.

Paradójicamente, el declive del capitalismo financiero neoliberal en los países occidentales –ya iniciado y agudizado por la crisis del 2008– y los modelos emergentes de producción y consumo pueden ser una nueva oportunidad para la agricultura familiar, y los modelos agrícolas herederos de esta, en ambas riberas del Mediterráneo.

Referencias bibliográficas

- COMPÉS, R.; GARCÍA ÁLVAREZ-COQUE, J. M. y GARCÍA AZCÁRATE, T. (2013): «EU-Mediterranean relations in the field of agriculture»; *Notre Europe Policy Paper* (91). 18 April 2013.
- COMPÉS, R. (2014): «La PAC 2014-2020, las cadenas alimentarias y la organización de los productores»; en BARDAJÍ, I., coord.: *Reflexiones en torno a la PAC. Serie economía* (22). Cajamar Caja Rural.
- FELBER, C. (2012): *La Economía del Bien Común*. Deusto, Centro Libros PAF.
- GARCÍA ALVAREZ-COQUE, J. M. (2012): «Agriculture in North Africa. A chance for development»; *Mediterranean Policy Program*. German Marshall Foundation Policy Brief. October 2012.
- KAUTSKY, K. (1988, de esta edición): *The Agrarian Question*. Zwan Publications. London Winchester Mass.
- POLANYI, K. (1989, de esta edición): *La gran transformación*. Las Ediciones de la Piqueta.
- RIFKIN, J. (2014): *La sociedad de coste marginal cero*. Paidós.

Agricultura familiar y sostenibilidad en el contexto español

Andrés Montero García
Junta de Extremadura

1. Introducción

1.1. Asociacionismo y desarrollo rural

El desarrollo rural se basa en la mejora de la estructura económica y en la mejora de los medios de vida mediante la participación de todas las personas afectadas. Un medio rural se desarrolla cuando el territorio es atractivo para las personas o porque tiene servicios sanitarios, culturales, fiscales, postales, técnicos, contables, financieros, jurídicos, agua, energía y otras estructuras que les permite ser felices y vivir con dignidad.

En ese territorio, las personas deberían ser activas y capaces de desarrollar sus profesiones y obtener unas rentas suficientes siendo respetuosas con el medio natural y el paisaje.

Para obtener las rentas suficientes disponen de recursos que principalmente serán agrarios, aunque otras actividades extraagrarias o derivadas de la misma y complementarias, pueden ser trascendentales para obtener esas rentas suficientes.

Recursos como el río, flora, fauna, caza, paisaje, la gastronomía, el vino, el folklore, el arte, las antigüedades, la música, monumentos y museos, el mar, actividades sociales, fisiológicas, lúdicas, caminos históricos o pintorescos, etc., pueden ser fuente de grandes ingresos, y atracción para miles de personas dispuestas a gastar parte de su renta en territorios lejanos; incluso llegan a convertirse en recursos extraordinarios los invernaderos, el cultivo y procesado del pimiento, el tabaco, la vida y sacrificio del porcino ibérico, la floración del cerezo, la llegada de las cigüeñas, grullas o zorzales...

El escenario de la agricultura familiar actual, debido a la globalización, camina hacia una mayor liberalización de los mercados mediante la creciente internacionalización de toda la actividad económica de la que el sector

agroalimentario no está ausente. Así, las empresas se han internacionalizado, alcanzando las 100 mayores empresas transnacionales casi la cuarta parte del comercio mundial .

La globalización se ve favorecida por:

- El desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
- La liberalización de mercado, acuerdos de la OMC.

De esta forma, el escenario de la agricultura nos presenta dos realidades complementarias:

- Una competitiva, que debe disminuir coste y adicionar valor.
 - Productos diferenciados de calidad (no *commodities*).
 - Necesita de políticas de modernización y de procesos de integración, para ser cada día más eficiente y captar valor añadido.
- Otra social que, contando con las ayudas, permita la conservación de espacios de interés y el mantenimiento de población en parte del territorio contribuyendo al desarrollo rural.

Este nuevo escenario, dominado por la globalización y la liberalización de los mercados, requiere de una agricultura familiar más competitiva, haciendo necesaria la mayor integración de los agricultores en el sistema agroalimentario a través de un asociacionismo fuerte en la producción, comercialización y transformación.

El asociacionismo de los empresarios-agricultores, que no propietarios de tierras, será el medio necesario para conseguir la supervivencia de la explotación familiar, y por ende de la agricultura familiar, y este asociacionismo deberá realizarse en dos sentidos bien distintos pero complementarios. Por el carácter empresarial, deberán crear entidades asociativas de carácter empresarial para defender y conservar su derecho a producir, así como poder obtener de su explotación las rentas suficientes para una vida digna de su familia. Por el carácter profesional del oficio de agricultor y de empresario de la rama agraria es necesario asociarse en las organizaciones profesionales agrarias, donde deberá defender sus derechos frente a los distintos poderes políticos, estructuras económicas y sociales.

2. El asociacionismo agrario como medio para la sostenibilidad de la agricultura familiar

Aunque el asociacionismo profesional es transcendental para la agricultura familiar, ahora vamos a tratar el relativo a los aspectos empresariales y lucrativos.

Sin considerar la fórmula jurídica, vamos a fijar las características de la empresa, fruto de la agrupación de los agricultores. Ante todo debe ser transparente en todos los aspectos, pero especialmente en los económicos, y para ello debe estar bien administrada, evitando que sea «un muerto que llevan entre cuatro vivos». No debe existir ninguna empresa que no pueda tener una buena administración para producir lo que se vende, vender lo que produce, conseguir buena financiación, buenos empleados, buenos clientes y proveedores.

La fórmula jurídica de la sociedad que elijan, o en la que decidan integrarse debe tener como fin mejorar la renta, el nivel y la calidad de vida de los agricultores, y será el medio (el contrato de sociedad) quien regulará las condiciones sociales y empresariales para conseguirlo.

Dado el carácter autónomo de los empresarios de la agricultura familiar, solo se asociarán cuando no puedan resolver y/o disponer de los medios y servicios de forma rentable y eficiente individualmente, sin condicionar o perjudicar su calidad de vida.

2.1. Producción

Factores de producción

Los factores de producción en las explotaciones familiares son:

Los capitales:

- El capital funcional, formado por la maquinaria, los edificios, las plantaciones, el ganado, las instalaciones de riego y de todo tipo.
- El capital circulante, formado por la energía, los fertilizantes, fitosanitarios, semillas, piensos, sementales, seguros, etc.

La tierra:

La pequeña dimensión de las explotaciones, unida a la dispersión parcelaria, en muchos casos, y al alto precio alcanzado por la tierra durante los tiem-

pos de la burbuja y el «dinero fácil», así como las fórmulas hereditarias, han dificultado extraordinariamente el redimensionamiento de las explotaciones, tanto por los altos precios como por las características del mercado.

Tabla 1. Precios medios generales de la tierra por clases de cultivos y CCAA. Años 2011 y 2012

Clases de cultivos	CCAA	Ponderaciones.	Precios	Precios	Variación precios		Repercusión
		Base 1997 (%)	2011 (€/ha)	2012 (€/ha)	(€/ha)	(%)	(%)
Tierras de labor seco	Total	100,0	6.752	6.680	-71	-1,1	-1,1
	Castilla y León	27,6	4.953	5.071	117	2,4	0,5
	Castilla-La Mancha	24,1	4.496	4.649	153	3,4	0,5
	Andalucía	15,3	13.09	12.326	-683	-5,3	-1,5
	Aragón	10,5	2.982	3.087	105	3,5	0,2
Tierras de labor de regadío	Total	100,0	18.272	17.430	-842	-4,6	-4,6
	Andalucía	20,4	28.226	25.907	-2.320	-8,2	-2,6
	Castilla y León	18,3	10.740	10.548	-192	-1,8	-0,2
	Castilla-La Mancha	16,5	14.071	13.571	-500	-3,6	-0,5
	Aragón	15,8	10.865	10.065	-799	-7,4	-0,7
Viñedo transf. seco	Total	100,0	12.918	12.762	-156	-1,2	-1,2
	Castilla-La Mancha	52,7	9.018	8.855	-163	-1,8	-0,7
	Extremadura	7,0	7.270	7.410	140	1,9	0,1
	Castilla y León	6,2	14.405	14.135	-270	-1,9	-0,1
	Valencia	6,2	8.108	8.108	0	0,0	0,0
	Cataluña	5,7	16.689	16.986	296	1,8	0,1
Olivar transf. seco	Total	100,0	19.829	18.870	-958	-4,8	-4,8
	Andalucía	59,5	27.440	26.066	-1.373	-5,0	-4,1
	Castilla-La Mancha	15,2	10.280	9.234	-1.046	-10,2	-0,8
	Extremadura	11,3	5.556	5.622	66	1,2	0,0
	Cataluña	5,9	10.099	10.320	222	2,2	0,1
Pastizales	Total	100,0	2.838	2.616	-222	-7,8	-7,8
	Castilla y León	24,5	2.322	2.351	30	1,3	0,3
	Extremadura	19,0	2.176	2.089	-86	-4,0	-0,6
	Andalucía	14,5	4.338	3.296	-1.042	-24,0	-5,3
	Castilla-La Mancha	12,6	2.000	1.779	-221	-11,1	-1,0
	Aragón	12,1	779	779	0	0,0	0,0

El trabajo:

El factor trabajo es fundamental para decidir la actividad productiva de la explotación familiar agraria, siendo muy difícil discernir qué forma de trabajo tiene más transcendencia: el trabajo físico o el trabajo mecánico, el trabajo fijo o el eventual, el trabajo intelectual o el trabajo físico.

La fórmula a elegir estará condicionada por los objetivos que se pretendan conseguir, conforme con las necesidades que se deseen satisfacer, puesto que será diferente el agruparse para utilizar medios y servicios para la producción, que para comprar insumos o comercializar la producción. En Francia y en algunas comunidades autónomas de España, son frecuentes las cooperativas o grupos de utilización de maquinaria en común (en adelante CUMA), que utilizan en común maquinaria y medios de propiedad común, puesto que piensan que se cuida igual lo que es de todos, que lo que es de uno propio. En Dinamarca, Finlandia, Suecia o Alemania, optan por la «fórmula del círculo de maquinaria», que consiste en utilizar en común, mediante la cooperativa, las maquinarias y medios de propiedad individual, puesto que piensan que se cuida mejor y más lo que es propio que lo de propiedad común.

Con estas fórmulas y estas formas consiguen disminuir los costes de producción, a la vez que disponen de maquinaria moderna y potente, las últimas tecnologías, y ahorran energía, disminuyendo las emisiones de CO₂, siendo más competitivas y eficientes.

Tabla 2. Comparativa de los tipos de sociedades agrarias en España y Francia

Sociedades agrarias	Francia	España
De producción	CUMAS: Cooperativas de utilización de medios de producción en común	<ul style="list-style-type: none"> • Cooperativas de Explotación Comunitaria de la Tierra. • Cooperativas de Trabajo Asociado. • SAT. • Comunidad de Bienes*. • Sociedad Laboral (BOE 29/09/97).
	EARL: Explotaciones Agrarias de Responsabilidad Limitada	
	GAEC: Agrupaciones Agrícolas de Explotación en Común	
	SCEA: Sociedad Civil de Explotación Agrícola	
	GFA: Agrupaciones para Explotación de la Tierra	

* No es puramente agraria, ni una sociedad ni tiene personalidad jurídica.

Tabla 3. Análisis comparativo entre cooperativas de maquinaria agrícola en común (CUMA) y «círculos de maquinaria agrícola»

Concepto	CUMA	Círculo
Maquinaria de propiedad intelectual	No	Sí
Maquinaria de propiedad colectiva	Sí	No
Fórmula cooperativa mutualista	Sí	No
Utilización de la maquinaria	Colectiva	Individual - Colectiva
Manejo de la maquinaria	Responsable del CUMA	El particular o sus empleados
Ayuda y colaboración para otras actividades no mecánicas, más humanas y personales	Sí	No
Fiscalmente protegida	Sí	No
Tasas y precios	Iguales a todos	Tal vez mejores a los mejores clientes
Atención a pequeños, medianos agricultores	Igualitaria	Probablemente peor que a los grandes
Ayuda mutua	Sí	No
Fiscalidad controlada	Sí	No
Agricultura de grupo	Sí	No
Mecanización individual	No	Sí
Apoyo a la explotación familiar para la mecanización	Sí	No
Se mecanizarán las mayores explotaciones más	Todas igual	Si
Los pequeños y medianos agricultores se benefician y pueden mecanizarse	Sí	Tendrán mayor dificultad
Ayudas CEE	No	Sí

En España hay grupos de utilización de maquinaria en común para distintas actividades como laboreo, siembra, cosechadoras de cereal, cosechadoras de tomas, remolacha, etc. y en algunas comunidades como Navarra, se puede crear una CUMA con un número reducido de socios.

Por otra parte, las empresas de servicios son cada día más frecuentes y son un medio para suministrar productos, fertilizantes, semillas, fitosanitarios, energía, lubricantes, repuestos, labores, recolección, poda, etc., desplazando a las cooperativas y a los agricultores de estas funciones que verán disminuir su actividad. Con ellas aumenta la dificultad para realizar la trazabilidad, el cumplimiento de los programas de producción que la cooperativa establece para suministrar a sus clientes productos de calidades concretas y determinadas. Estos problemas se resolverían si las empresas de servicio las crearan las propias sociedades cooperativas.

En cuanto a otros medios de producción como los piensos, fertilizantes, semillas, sementales, productos para la sanidad animal o vegetal, riegos, material vegetal, seguros, energía, repuestos y reparaciones; en resumen, en la mayoría de los consumos donde los ofertantes son pocos, las economías de escala y los volúmenes hacen necesarias las grandes centrales de compras, que en Europa llegan a superar los 15 mil millones de euros de volumen de negocio. Es en estos consumos donde se decide realmente sobre la renta o el beneficio de las explotaciones familiares agrarias, puesto que al adquirir cualquiera de los insumos, se está decidiendo el producto, la calidad, la fecha, la cantidad y el precio mínimo al que debe cobrarse para no perder dinero, y ganar lo suficiente para garantizar la calidad de vida de la familia. Aunque la mayoría pueda pensar que lo importante es el precio y vender el producto, será imposible hacerlo bien si no producimos lo que se vende y al precio que lo paga el mercado.

Para producir lo que vende a precios competitivos es necesario que los titulares de explotaciones familiares se agrupen para disponer de todos los medios y de la innovación, ya que estos son imprescindibles en una sociedad como la actual. La investigación es necesaria para conservar el «derecho a producir» que depende cada día más de la genética (variedades y razas), de la biotecnología, de la informática, de la mecanización, de la robótica, de la nutrición animal y vegetal, de la sociología y psicología del consumo global.

Cuanto más avanzada es la tecnología y los medios de producción que utiliza la explotación familiar, más sensible y más susceptible es a los cambios debidos a la innovación y al desarrollo tecnológico. Así que es necesario disponer de medios de investigación propios en colaboración con entidades oficiales, universidades e incluso colaboraciones con otras entidades de otros países. El volumen de negocio de las entidades que realizan esta función en otros países es incluso superior a los 10 mil millones de euros, como en el caso de ARLA, en Dinamarca, Valio en Finlandia o Campina y las cooperativas hortofrutícolas y de flores y plantas en los Países Bajos. Ya que estas cifras permiten desarrollar leche sin lactosa, o productos contra el colesterol malo, o semillas resistentes a plagas, enfermedades, sequía, frutas sin pepita, sin astringencia, ricas en productos anticancerígenos, o con características organolépticas extraordinarias, o simplemente variedades o razas más productivas con menos costes.

Actualmente, el mercado de los productos agroalimentarios está controlado por muy pocas empresas y la concentración de la distribución es cada vez mayor, superando entre cinco cadenas el cincuenta por ciento del mercado alimentario de los países de la UE. Asimismo, las marcas de la distribución incrementan considerablemente el número de consumidores de las mismas, los productos alimenticios se venden envueltos o envasados y son transportados con técnicas y materiales que nada tienen que ver con el agricultor. Esto repercute sobre el valor final, hace aumentar los residuos y encarece su recogida y reutilización. Por tanto, el agricultor deberá organizarse de forma que la mayor parte del valor añadido quede en su poder, para que el beneficio y el precio de los productos sean menos vulnerables, y las rentas obtenidas más estables y seguras.

Tabla 4. Evolución macromagnitudes agrarias (2000-2013) (Metodología SEC-95).
En valores corrientes a precios básicos en millones de euros

	2000	...	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013*
A.- Producción Rama Agraria	36.282,1		39.599,2	37.175,9	42.489,7	41.589,3	37.945,8	40.371,2	40.963,7	41.954,5	44.185,7
Producción vegetal	22.463,7		24.100,4	21.682,6	26.148,4	25.756,5	22.510,0	25.028,1	24.157,4	24.030,3	26.347,6
1 Cereales	4.316,4		3.101,1	2.906,7	5.322,2	4.234,7	2.832,5	3.679,6	4.449,2	4.011,1	4.364,6
2 Plantas industriales ⁽¹⁾	1.605,8		1.236,5	818,2	892,7	875,1	847,9	922,3	1.112,9	879,7	946,0
3 Plantas forrajeras	628,1		620,0	555,4	678,5	742,9	1.920,1	1.971,7	2.114,9	1.737,5	1.747,3
4 Hortalizas ⁽²⁾	6.106,8		8.425,3	6.803,7	8.075,2	8.088,1	7.493,9	8.055,4	6.527,9	7.086,9	7.614,4
5 Patata	481,4		414,3	677,1	612,7	488,9	404,9	585,8	504,8	537,0	752,1
6 Frutas ⁽³⁾	5.131,4		5.915,5	6.385,4	6.699,5	7.025,2	6.568,2	6.967,3	6.524,4	6.045,0	7.630,9
7 Vino y mosto	1.516,3		853,3	957,5	1.155,8	1.020,1	814,5	853,4	987,7	1.375,5	1.868,5
8 Aceite de oliva	1.654,9		2.844,9	1.838,2	1.837,4	2.180,1	1.518,4	1.862,2	1.753,7	2.138,5	1.186,8
9 Otros	1.022,7		689,5	740,4	874,4	1.101,4	109,6	130,4	153,9	219,1	237,0
Producción animal	12.355,1		13.967,6	13.800,0	14.777,0	14.161,6	13.911,4	13.797,4	15.160,0	16.245,1	16.032,6
Carne y ganado	9.244,2		10.191,1	10.462,5	10.891,0	10.071,7	10.132,1	10.241,5	11.490,8	12.281,3	12.117,8
1 Bovino	2.139,1		2.351,6	2.402,1	2.735,1	2.196,2	2.269,0	2.325,1	2.495,0	2.642,7	2.501,6
2 Porcino	3.794,3		4.291,2	4.780,0	4.571,6	4.663,3	4.641,9	4.926,8	5.528,0	5.944,7	6.096,7
3 Equino	68,8		83,9	67,6	83,1	78,6	60,1	71,1	67,8	66,3	54,4
4 Ovino y caprino	1.694,2		1.798,4	1.454,6	1.470,2	1.036,0	1.065,8	798,4	930,8	983,4	859,2
5 Aves	1.227,7		1.443,0	1.529,2	1.833,4	1.901,1	1.898,9	1.908,9	2.238,4	2.408,5	2.349,4
6 Otros	320,1		222,9	229,0	197,6	196,5	196,4	211,2	230,8	235,7	256,5
Productos animales	3.111,0		3.776,6	3.337,5	3.886,0	4.089,9	3.779,3	3.555,9	3.669,2	3.963,8	3.914,8
1 Leche	2.163,6		2.940,0	2.418,4	2.779,0	3.004,6	2.482,0	2.401,4	2.494,6	2.558,2	2.843,9
2 Huevos	794,6		730,3	823,9	1.012,9	990,2	1.109,5	939,3	978,0	1.207,7	871,5
3 Otros	152,7		86,2	95,2	94,1	95,1	187,8	215,2	196,6	197,9	199,4

**Tabla 4 (cont.). Evolución macromagnitudes agrarias (2000-2013) (Metodología SEC-95).
En valores corrientes a precios básicos en millones de euros**

Producción de servicios	454,9	416,1	545,2	390,7	439,0	367,9	389,6	415,1	442,5	475,4
Activ. secund. no agrarias no separables	1.008,4	1.115,1	1.148,1	1.173,6	1.232,2	1.156,5	1.156,1	1.231,2	1.236,6	1.330,1
B.- Consumos intermedios	13.468,3	15.062,2	15.598,3	17.320,3	18.741,8	16.992,3	18.005,1	19.714,8	20.625,1	20.856,1
1 Semillas y plantones	842,2	910,6	956,3	863,6	807,2	768,2	764,0	759,7	799,1	813,6
2 Energía y lubricantes	1.224,7	1.466,7	1.554,0	1.398,1	1.621,5	1.320,6	1.452,5	1.767,1	1.942,3	1.955,8
3 Fertilizantes y enmiendas	1.144,3	1.132,9	1.180,2	1.425,6	1.595,1	1.193,0	1.428,1	1.658,9	1.760,7	1.956,1
4 Productos Fitosanitarios	870,7	716,2	696,2	693,6	760,2	682,8	692,2	719,6	744,2	844,7
5 Gastos veterinarios	466,9	526,3	534,5	568,0	564,9	575,8	579,5	558,8	541,7	539,5
6 Piensos	5.899,4	6.693,2	6.950,8	8.496,2	9.220,9	8.388,1	8.943,6	10.115,6	10.588,1	10.373,3
7 Mantenimiento de material	1.037,5	1.175,7	1.246,1	1.317,2	1.402,0	1.432,6	1.443,2	1.432,6	1.464,4	1.533,5
8 Mantenimiento de edificios	297,9	399,7	472,7	473,9	474,9	481,2	493,2	511,6	512,0	515,4
9 Servicios agrícolas	514,3	544,5	545,1	390,7	439,0	368,0	389,6	415,1	442,6	477,2
10 Servicios intermediación financiera	258,7	377,7	322,3	295,8	421,0	469,0	397,0	338,0	293,0	305,0
11 Otros bienes y servicios	911,7	1.118,7	1.140,1	1.397,6	1.435,1	1.313,0	1.422,2	1.437,8	1.537,0	1.542,0
C = (A - B) Valor Añadido Bruto	22.813,8	24.537,1	21.577,6	25.169,4	22.847,5	20.953,5	22.366,1	21.248,9	21.329,4	23.329,6
D.- Amortizaciones	2.776,9	3.650,0	3.764,9	4.634,4	4.820,0	4.794,1	4.758,3	4.699,9	4.884,5	5.027,4
E.- Otras subvenciones	1.306,6	2.358,1	5.230,3	5.808,5	5.223,8	5.189,3	6.081,1	5.934,3	6.033,7	5.806,5
F.- Otros impuestos	135,9	171,4	179,5	193,6	219,7	247,7	255,7	264,1	285,1	314,3
G = (C - D + E - F) Renta Agraria	21.207,6	23.074,0	22.863,5	26.149,9	23.031,6	21.101,0	23.433,2	22.219,2	22.193,5	23.794,4

* *Avance.*

(1) Incluye: Remolacha, Tabaco, Algodón, Girasol y otras. También se incluyen las Leguminosas Grano.

(2) Incluye: Flores, plantas de vivero y plantaciones.

(3) Incluye: Frutas frescas, Cítricos, Frutas tropicales, Uvas y Aceitunas.

Fuente: Subdirección General de Estadística. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

3. Conservar el derecho a producir

Se puede asegurar que en toda la Unión Europea la agricultura familiar utiliza la fórmula cooperativa para conservar el derecho a producir, variando su volumen de negocio y estructuras. Las entidades del norte de Europa tienen grandes volúmenes de negocio con mucha estructura técnica, y clara separación de poderes, el poder social (electores y elegidos), la estructura técnica y los empleados, todos ellos con sus roles bien definidos.

En Alemania, Austria, Dinamarca, Finlandia, Holanda, Irlanda, Suecia y Luxemburgo la cuota de mercado de las sociedades cooperativas en las producciones estratégicas supera el 70 %, pero realizando todas las etapas y actividades necesarias para añadir el máximo valor posible a los productos, alcanzando dimensiones extraordinarias para nosotros, de hasta 15 veces más que la mayor de España, lo cual les permite ser líderes e imponer sus marcas a nivel mundial.

Para integrarse y ganar dimensión no utilizan la fórmula de cooperativa de segundo y/o ulterior grado. Hacen fusiones, como es frecuente en otras empresas, respetando y mejorando los servicios empresariales en el ámbito comarcal y local, así como su representación comarcal y regional.

Se podría decir que los países que presentan una situación más favorable son los que tienen unas cooperativas agrarias y de crédito más potentes, en tanto que los países con situación más desfavorable son los de la cuenca mediterránea y Portugal. Estos últimos presentan un mayor número de entidades, con volúmenes medios de negocio y cuotas de mercado mucho más bajos. En estos países los localismos y la dispersión impiden tanto la concentración de la oferta, como la concentración de la demanda de los suministros.

En España, entre sociedades cooperativas agrarias y de explotación comunitaria de la tierra, hay más de 3.800 empresas y el volumen medio de negocio no supera los cinco millones de euros. Es reseñable que entre dos sociedades cooperativas del norte de Europa tienen más volumen de negocio que las 3.800 sociedades cooperativas españolas. Con solo 40 rectores entre dos cooperativas consiguen una representación suficiente, mientras que nosotros con 40.000 rectores no somos más transparentes, más estables, más eficientes y competitivos que ellos. Se puede decir que nos sobra estructura social y nos falta estructura empresarial.

A título de ejemplo, en Almería el volumen medio de negocio por cooperativa está sobre 7,68 millones de euros, y es de los mayores de España

por provincia con 100 sociedades cooperativas. Pues bien, si las cooperativas almerienses tuviesen el volumen medio de Irlanda con seis entidades habría suficiente; sobrarían las estructuras sociales, la burocracia y demás elementos de las 94 entidades restantes. Pero si el volumen fuese el de los Países Bajos serían necesarias tres entidades y sobrarían 97. Y, comparando con Dinamarca, solo debería haber una entidad, y sobrarían 99 y todas las limitaciones, protagonismos, luchas, liderazgos, cuentas, comisiones, etc,

Afortunadamente en España también tenemos referentes de fusiones de entidades, que gracias a ello están siendo más rentables y eficientes, como es el caso de ALIMER en Murcia, Kaiku en Guipúzcoa, el Grupo Pastores en Aragón y otras que, sin haber llegado a fusionarse, han creado estructuras societarias y empresariales más consistentes que las cooperativas de segundo grado, que solo basaron su fuerza en la unión.

Hay países que han plantado un reto consensuado por todas las fuerzas políticas y representativas del sector agrario para integrar sólidamente las entidades disminuyendo hasta un 3% el número de ellas por año, como es el caso de Alemania. En este país, así como en Bélgica y Holanda la cooperativa EGN Walhorn tiene 800 socios que procesan 550.000 Tm de leche al año. Durante el 13 y 14 de mayo de 2014 votaron la fusión con ARLA FOODS, y próximamente, ARLA FOODS espera completar sus instalaciones con las de otra cooperativa que tiene plantas en Pronsfeld (Alemania) y otra en Nijkerk (Holanda).

3.1. ¿Qué es una fusión de cooperativas?

La concentración empresarial se puede realizar de varias formas, pero solo analizaremos las más frecuentes, las que tienen vinculaciones y las que escatiman los vínculos o lazos.

- *Integraciones sin vinculación total de los socios: patrimonial, laboral, empresarial, financiera, comercial al 100 % y social:* a estas vinculaciones no se someten plenamente las entidades que constituyen cooperativas de segundo grado, los grupos cooperativos, los convenios, acuerdos y conciertos.
- *Integraciones con vinculación total:* la fórmula que consigue los vínculos más estables es la fusión en sociedades, y es la más empleada en todos los ámbitos empresariales, pues consigue la vinculación patrimonial, laboral, empresarial, financiera, comercial, social y de gerencia.

Tabla 4. Diferencias entre las fusiones de primer y segundo grado

Coop 1º comarcal regional	Coop. 2º comarcal regional
1 Presidente	1 Presidente + tantos presidentes como coop. 1.º socio
1 Director	1 Director + tantos directores como coop. 1.º socio
- Sillones	+ Sillones + C. R. + Ag. + sectoriales
- Filtros de la informacion	+ Filtros de la informacion al socio
+ Participacion	- Participacion
+ Colaboracion	+ Competencia
+ Fidelidad	- Fidelidad = infidelidad
- Intermediarios	+ Intermediarios
+ Concentracion	+ Localismos + marcas
+ Ganan muchos	• Pierden unos pocos silla o sillones
+ Suma	• Resta
+ Agil = ue	- Ágil
+ Dinamica	- Dinámica
- Costes	+ Costes
+ Mejores servicios	• Peores servicios
Elección de presidente y consejo rector por todos los socios	Elección de presidente y consejo rector por un grupo de presidentes sin considerar la opinión de los socios
Inversiones responsables	Las inversiones en las coop. 1.º grado las realizan sin ningún control de la de 2.º

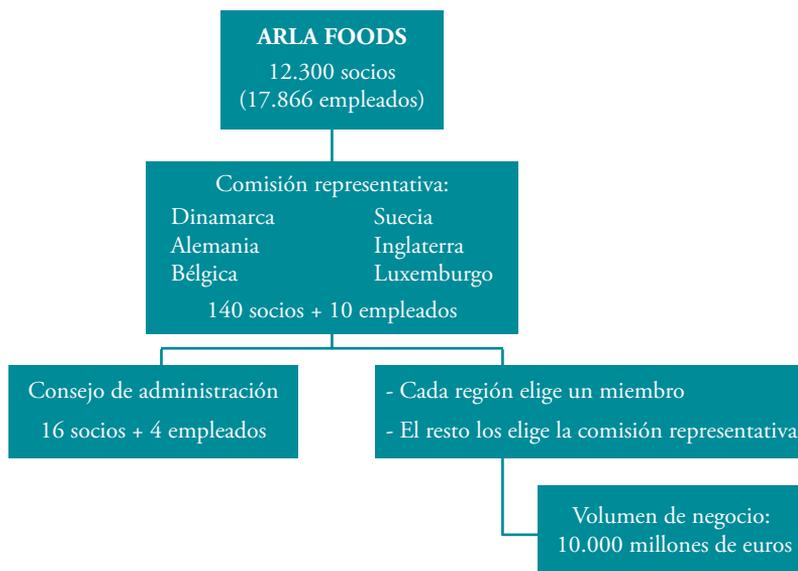
Existen dos modalidades para el caso de las fusiones de cooperativas:

- a) Fusión en una nueva de una o varias.
- b) Absorción/es por una de las empresas originales.

En los dos casos se produce disolución sin liquidación, traspasándose todos los derechos y obligaciones. La nueva entidad tendrá un patrimonio que es la suma restante de los bienes, derecho y obligaciones de las entidades fusionadas.

A continuación se expone un ejemplo de cómo queda la estructura social en una gran cooperativa (Figura 1).

Figura 1. Sistema democrático de Arla Foods



En el caso de Arla Foods, esta ha mantenido la idea de democracia original del movimiento cooperativo. Por esa razón se sigue el mismo principio que se seguía cuando comenzó el movimiento cooperativo: un hombre un voto. De esta manera los 15.500 ganaderos influyen a la hora de tomar decisiones en la compañía. Aunque el principio de derecho de cogestión es exactamente el mismo que hace 100 años, ha cambiado la forma de trabajo diario a medida que la sociedad ha ido progresando. Dado que es prácticamente imposible reunir a los 15.500 ganaderos cooperativos en un mismo lugar, se aplica una democracia representativa. Los ganaderos eligen dentro de su seno a sus representantes para La Comisión Representativa y el Consejo de Administración. Arla ha dividido Dinamarca y Suecia en cinco y tres regiones respectivamente. Las regiones están divididas, a su vez, en distritos en los cuales se eligen Las Comisiones Representativas.

Algo utópico sería una sola cooperativa por especialidad productiva, sin fronteras autonómicas, ni casi nacionales, que facilitase la colaboración entre los titulares de explotaciones familiares, evitando la competencia que solo favorece a los intermediarios.

Sería bueno que, sin traumas ni rencores, las entidades fuesen agrupándose de forma consistente y creando vínculos estables, que eviten la baja del que pierde poder o protagonismo, arrastrando en su caída a multitud de personas.

3.2. Como hacer la fusión

Tal vez la mayoría de los agricultores, y sindicalistas y políticos saben que los mayores enemigos de las sociedades cooperativas son sus socios u otras cooperativas, pero se ha fomentado durante muchos años el localismo con dinero público, subvencionando la nueva instalación del que se salía o lo quitaban de algún puesto relevante en otra entidad, así como la creación de instalaciones sobredimensionadas o innecesarias en lugares próximos.

Por eso esto no es un problema monetario, es un problema de actitud, puesto que todos sabemos y podemos, pero no queremos ceder nuestro protagonismo, localismos e intereses. Para que la fusión tenga éxito es necesario que las empresas que se fusionan y las personas tengan buena salud empresarial, para que no suceda como en los cestos de fruta, que si se pone una o varias pochas, se terminan pudriendo todas.

El proceso de fusión es complejo jurídicamente y empresarialmente complicado, por ello no debe encargarse a personas inexpertas y sin experiencia. El proceso debe ser participativo, independiente, liderado o compartido por personas con gran generosidad, con mucha tolerancia y con talento utilizando toda la tecnología necesaria para conseguir la neutralidad y equidad máxima posible.

Después de legalizar la fusión hay una época complicada que necesitará mucha ilusión, creer en el proyecto, superar dificultades personales, empresariales, culturales, financieras, políticas, confesionales, sindicales y hasta informáticas.

Se trata de un proceso que debe modificar actitudes, y esto es muy complicado. Por ello deben participar expertos en derecho, economistas, sociólogos, técnicos agrónomos y/o veterinarios, que con total independencia laboral, cultural, social, política y sindical conduzcan el proceso y sean capaces de hacer los cestos con los mimbres disponibles.

Hay que insistir en que la fusión no termina cuando se legaliza, pues es ahí donde comienzan a actuar con más fuerza los enemigos internos y externos, y es necesario personas con carisma, con ilusión, con nombres y apellidos, que con gran generosidad sepan sobrellevar el proyecto.

Este proceso será continuo y se debe aprender con la práctica, interiorizando la necesidad de los cambios de actitud, participando el mayor número de personas, sin olvidar el carácter decisorio de todos, especialmente de las mujeres, que aunque participan poco en las reuniones de las cooperativas agrarias, en la opinión de los hombres son sumamente influyentes y decisorias.

Los procesos de integración hay que contemplarlos como algo que solo puede conseguirse si las personas creen primero en ellas mismas, y después en el grupo y con ilusión apoyan a los que proponen los cambios, convenciendo a los agoreros, negativos, destructores y conformistas.

Referencias bibliográficas

- ARGUDO PÉRIZ, J. L. (2005): «Asociacionismo y Desarrollo Rural (Proder II y Leader Plus) y la Reforma de la PAC»; Escuela Universitaria de Estudios Sociales. Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- BEL DURÁN, P. y MARTÍN LÓPEZ, S. (2008): «Criterios de eficiencia y buenas prácticas en los procesos de concentración de las organizaciones de participación»; *Revista de Estudios Cooperativos (REVESCO)* (95). Segundo Cuatrimestre; pp. 9-43.
- BEL DURÁN, P. y LEJARRIAGA PÉREZ DE LAS VACAS, G. (2009): «La valoración de una posible reforma del régimen económico-financiero de las sociedades cooperativas agrarias»; *Tierras de Castilla y León: Agricultura* (163); pp. 100-107.
- ENCINAS DUVAL, B. (2010): «Las Cajas Rurales frente a la crisis. Comportamiento de los diferentes modelos de negocio en función de la conformación de su eficiencia operativa»; *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* (68); pp. 81-110.
- ENCINAS DUVAL, B. (2010): «Las cooperativas agrarias hortofrutícolas frente a la crisis: la necesaria apuesta por la competitividad. Aspectos económico-financieros»; *Ponencia presentada en las XIII Jornadas de Investigadores en Economía Social y Cooperativa* (2012).
- GALDEANO GÓMEZ, E. (2005): «La innovación tecnológica y eficiencia: un análisis sobre las cooperativas de comercialización hortofrutícola»; en GALDEANO GÓMEZ, E. y SÁNCHEZ PÉREZ, M., coords.: *Innovación y Comercialización Hortofrutícola*. Cámara de Comercio y Universidad de Almería, Almería; pp. 125-138.
- GARCÍA-GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, C. (2006): «La reafirmación de las aportaciones de (propiedad de) los socios de las sociedades cooperativas. Propuesta de regulación de las sociedades de responsabilidad limitada cooperativa»; *Revista de Estudios Cooperativos (REVESCO)* (89); pp. 27-83.

- HERNÁNDEZ ORTÍZ, M. J. (2004): «Fusión de Cooperativas a Nivel Local»; *Caso de Fábricas de Productos Agrícolas*. Seminario sobre Fusiones, Cooperativas de Segundo Grado y Otras Formas de Colaboración Económica. Barcelona.
- HUGUET FERRER, F. (2005): «Integración Cooperativa para el sector de Suministros y la Producción Agropecuaria y Forestal»; *ACTEL Unio Agraria Reus*. Ibiza, España.
- JULIÁ, J. F. y MELÍA, E. (2003): «Challenges for agricultural co-operatives in the European Union: the case of the spanish agricultural co-operatives»; *International journal of co-operative management* (1); pp. 16-23.
- JULIÁ, J.; SEVER, R. y MELÍA, E. (2004): «Los procesos de fusión en cooperativas agrarias»; *Manual de procedimiento*. Ed. Mundi-Prensa,
- JULIÁ J. F. y MARÍ. S. (2002): «Agricultura y desarrollo rural. Contribuciones de las cooperativas agrarias»; *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*. CIRIEC- España (41); pp 25-52.
- LOZANO GONZÁLEZ, J. (2005): *Guía del Cooperativismo Agrario de Castilla y León*. Valladolid.
- MARCÉN BOSQUE, F.: «Integración Cooperativa para el sector de Suministros y la Producción Agropecuaria y Forestal»; *Pastores*. Ibiza.
- MARÍA, S. y MELÍA, E. (2004): «La sociedad cooperativa como respuesta a los desafíos del mundo rural. Herramientas para incrementar su competitividad»; *Comunicación presentada al Congreso Internacional de Cooperativismo Agrario y Desarrollo Rural*; Valencia; pp. 445-463.
- MARÍ, S. y POLO, F. (2009): «La liquidez y el endeudamiento en las cooperativas agrarias de la Comunidad Valenciana»; *Innovación y Desarrollo en Aplicaciones Medioambientales. Cuadernos de Investigación en la Ingeniería*. Ed. Marfil; pp. 115-128.
- MIR PIQUERAS, J. (2005): «Problemas y retos actuales de la gestión de las empresas hortofrutícolas»; en GALDEANO GÓMEZ, E. y SÁNCHEZ PÉREZ, M., coords.: *Innovación y Comercialización Hortofrutícola*. Cámara de Comercio y Universidad de Almería, Almería; pp. 103-120.
- MONTERO G. A. y MONTERO A. A. (2011): *Aspectos Económicos de las cooperativas agrarias* (4ª edición). Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Madrid.

- MONTERO G. A. y MONTERO A. A. (2005): *El cooperativismo agroalimentario y formas de integración* (3ª edición). Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, MAPA, Madrid.
- MOZAS MORAL, A. (2004): «Las Tecnologías de la Información y Comunicación de las Integraciones Cooperativas Agrarias»; *Seminario sobre Fusiones, Cooperativas de Segundo Grado y Otras Formas de Colaboración Económica*. Barcelona.
- MOZAS MORAL, A. y BRUQUE CÁMARA, S. (1998): «La concentración empresarial en el sector productor de aceite de oliva: una aproximación empírica»; en MUZZAFFER, B.; CASTRO COTON, M.: *Actas del VII Internacional Conference European Association of Management and business Economics*. Estambul; pp. 371-379.
- PARRAS, M.; MOZAS, A. y SENISE, O. (1999): «La concentración de las cooperativas oleícolas en Andalucía y sus efectos en la comercialización de aceites envasados. Una experiencia de promoción del cooperativismo de trabajo asociado mediante investigación-acción participativa»; en AYALA CALVO, J. C., ed.: *La gestión de la diversidad. Ponencia al XIII Congreso Nacional y IX Congreso Hispano-Francés de la Asociación Europea de Dirección y Economía de la Empresa*. Universidad de la Rioja, Logroño; pp. 415-419.
- PAZ, N. (1979): *El nuevo derecho cooperativo español*; Ed. Digesa, Madrid.
- PÉREZ CABRIÁN, J. A. (2005): *Asociacionismo y Desarrollo Rural (Proder II y Leader Plus) y la Reforma de la PAC*. Caja rural de Teruel, Zaragoza.
- SÁNCHEZ OLEA, R. (2005): «Integración Cooperativa para el sector de Suministros y la Producción Agropecuaria y Forestal»; *COBADU*. Ibiza.
- SERVER IZQUIERDO, R. y MELIÁ MARTÍ, E. (2002): «La concentración empresarial en cooperativas agrarias. Formulación de un modelo económico para los acuerdos de fusión»; *Revista de Estudios Agrosociales y Pesqueros* (196); pp. 33-52.
- SERVER IZQUIERO, R. (2005): *Integración cooperativa para el sector de Suministros y la Producción Agropecuaria y Forestal*. Ibiza.
- SERVER, R. J. y POLO, F. (2007): «Las cooperativas en la agenda de los reguladores contables internacionales»; *Revista de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas* (80).

El papel de la mujer en la agricultura familiar de Almería

Lola Gómez Ferrón

Clisol Agro

1. Introducción

La agricultura protegida de Almería ha estado y está basada principalmente en la capacidad de trabajo de sus gentes, su tesón y sobre todo su dinamismo a la hora de adaptarse a los cambios y transformaciones que se han ido produciendo a lo largo de los más de cincuenta años de historia del modelo.

Una agricultura conocida por su contribución al desarrollo económico y demográfico de la provincia de Almería en las últimas décadas, en el cual la mujer ha tenido un papel fundamental, y lo sigue teniendo con respecto a lo que es, cómo está actualmente y sobre todo hacia dónde tiene orientado su futuro.

Este artículo intenta resaltar algunos aspectos y detalles a cerca de la aportación femenina, siendo la mujer uno de los ejes principales de ese desarrollo por su doble cometido como madre y agricultora.

2. Evolución económica y demográfica

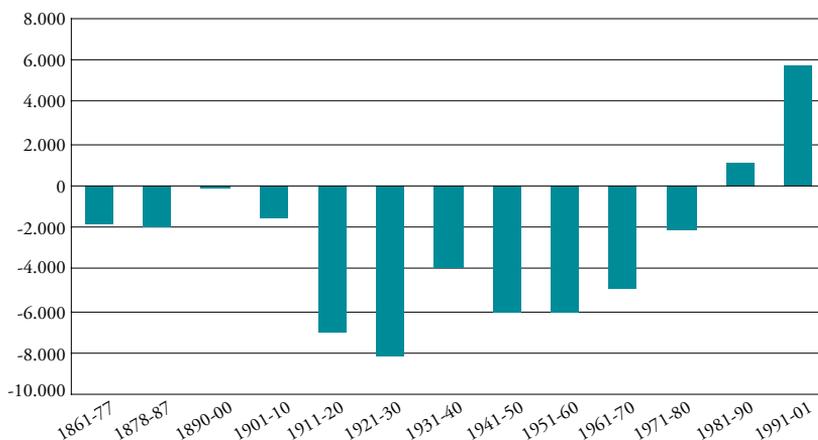
Todos sabemos que la provincia de Almería y su principal pilar económico, su agricultura protegida familiar, se han convertido en los últimos años en un modelo a imitar desde diferentes partes del mundo. Esto es debido en gran medida al importante papel que ha desempeñado esta en el desarrollo tanto económico como demográfico a lo largo de la segunda mitad del siglo XX y hasta nuestros días.

Una de las cuestiones que más llama la atención a la hora de profundizar en la historia del modelo es conocer cómo ha influido el factor humano en el desarrollo de la agricultura bajo plástico. Precisamente fue el capital humano y su capacidad de trabajo, quizás provocado en parte por el alto nivel de pobreza de décadas anteriores y consecuentemente el bajo nivel social y cultural, lo que les hizo tener ese afán de superación y prosperidad.

Estos factores han ido posibilitando una paulatina pero a la vez constante adaptación a los cambios, que desde la década de los sesenta hasta nuestros días han venido produciéndose en nuestra agricultura y que han contribuido a que un sector primario como el agrícola haya sido el desencadenante en cuanto al crecimiento económico y demográfico de la provincia.

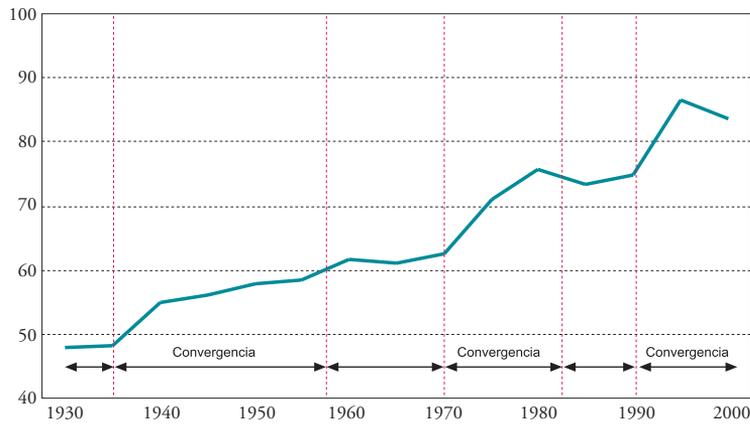
En los Gráficos 1 y 2 se muestran los saldos migratorios de nuestra provincia hasta el año 2001, así como la evolución del valor de su PIB per cápita y su comparación con el de España.

**Gráfico 1. Saldos migratorios en la provincia de Almería (1861-2001).
En promedios anuales**



Fuente: Sánchez Picón (1998) y Aznar Sánchez y Sánchez Picón (2005). Elaboración propia.

Gráfico 2. Evolución del PIB por habitante de Almería sobre el PIB por habitante de España (1930-2000)



Fuente: Alcaide (2003). Elaboración propia.

3. El papel de la mujer

Actualmente las mujeres producen el 50 % de los alimentos del planeta. En países en vías de desarrollo este porcentaje se eleva hasta el 60 y el 80 %.

En la mayoría de los casos se trata de una agricultura de subsistencia, en la que ellas son las encargadas de proveer de alimentos a la familia no solo como productoras, sino también en su rol múltiple como principales encargadas de la alimentación de los niños y de la adquisición, manipulación y preparación de alimentos. Asimismo, tienen un importante papel en la transformación del sistema alimentario actual, luchando por el acceso y el control equitativo sobre la tierra, el agua, las semillas, la pesca y la biodiversidad agrícola, contribuyendo así a la seguridad alimentaria mundial.

3.1. Historia de una mujer agricultora almeriense

A lo largo de los cincuenta años de historia del modelo agrícola almeriense, el papel de la mujer ha ido cambiando, como veremos a continuación, paralelo a la evolución social, cultural y económica de la provincia.

Anterior al desarrollo de la agricultura protegida, convivían los cultivos de parras para la venta de uva en fresco y la producción de hortalizas al aire libre y cereales de secano.

En esa época, finales de los años sesenta y principios de los setenta, era una agricultura de subsistencia en parte, aunque, ya se exportaba la uva a varios países y se comenzaba con la venta y exportación de las hortalizas.

Se ha de tener en cuenta que se trata de unos años en los que el PIB de la provincia de Almería se encontraba entre los más bajos de España, y el fenómeno migratorio hacia otras zonas del país como Cataluña y hacia países europeos como Alemania, Bélgica o Francia, era muy considerable todavía.

En esa época, era el hombre el que llevaba la gestión de la producción y de la venta de los productos, teniendo la mujer un papel de trabajadora en la explotación. En el caso de las parras, se producía cada año en los meses de vendimia un éxodo temporal de cientos de ellas a las zonas de producción, principalmente hacia los pueblos de la Alpujarra almeriense para trabajar en las faenas de limpieza y confección de la uva. Trabajo por el cual recibían un salario que ayudaba al mantenimiento de la economía familiar.

Figura 1. Faena de la uva en Dalías, años 60. El Ejido, 13095_003



Fuente: Geyvan.

En la mayoría de los casos, estas mujeres tenían un bajo nivel de estudios, incluso gran parte de ellas ni siquiera contaban con estudios básicos, dándose una situación de analfabetismo bastante generalizada.

Esto dependía de la franja de edad, siendo prácticamente analfabetas las que habían nacido en las décadas comprendidas entre 1940 y 1950, ya que toda su época escolar transcurrió en los años de posguerra, años en los que la situación económica y social no permitía en la mayoría de los casos el acceso a la educación básica.

Como ejemplo, podemos decir que muchas de ellas, con edades entre los 8 y los 14 años, dedicaban su tiempo a labores como el cuidado de animales o el riego de cultivos como el tomate, a base de cantaros transportados en aguaderas sobre burros desde el pozo o fuente hasta el bancal.

Estamos hablando de las mujeres que nacidas entre esas dos décadas, años 40 y 50, pertenecen a lo que llamamos coloquialmente, «la primera generación de los invernaderos».

Mujeres que hoy en día, muchas de ellas continúan contribuyendo, como abuelas y bisabuelas a esa «economía de los cuidados», de la que hablaremos más adelante.

Los pocos documentos gráficos con los que se cuenta de esas décadas, nos muestran ese perfil familiar en el que se ilustra el rol de la mujer como agricultora, madre y cuidadora.

**Figura 2. Familia agrícola con canastos de tomates en Balerma, años 60.
El Ejido, 13095_003**



Fuente: Geyan.

Como podemos apreciar en la fotografía, el mandil como indumentaria típica en las tres generaciones de mujeres, muestra perfectamente este rol descrito anteriormente.

Es a finales de los años 60 y principios de los 70 cuando, debido a las condiciones edáficas y sobre todo climáticas, se empiezan a construir estructuras de parral para albergar los cultivos de hortalizas bajo una lámina de plástico sustentada entre los enrejados de alambre del parral sobre el sistema enarenado. Todo este desarrollo fue precedido, desde finales de la década de los 50 y durante la década de los 60, por la intervención del Instituto Nacional de Colonización, que extendería una red de suministro eléctrico a las nuevas zonas de explotación agrícola, esencial para el crecimiento de los regadíos procedentes de aguas subterráneas en Almería.

La sustitución paulatina de los setos de cañas por el invernadero tipo parral para abrigar y proteger del viento a los cultivos, supondría también un cambio en la situación de la familia y por ende en la de la mujer.

El desarrollo de los cultivos bajo plástico supuso un incremento tanto en la producción como la superficie cultivada, así como en la necesidad de aumentar la mano de obra. Durante las décadas de los 70 y 80 se produce una temprana incorporación de la segunda generación de agricultores a la explotación familiar. En gran parte estas mujeres y hombres, por la precaria situación económica familiar, se ven obligados a abandonar la escuela incluso antes de terminar la Educación General Básica.

Son dos décadas en las que las mujeres inician su jornada al amanecer, primero en el hogar con «sus labores», típicas domesticas, después en la explotación, trabajando durante todo el día en los cultivos, iniciando su «segunda jornada» al llegar de nuevo a casa al anochecer, con las labores encomendadas de cocinera, maestra, cuidadora, limpiadora, lavadora y organizadora de todas las tareas del hogar.

Hay que resaltar que estamos hablando de una época en la que no existen o son inalcanzables las comodidades y avances domésticos de los que disfrutamos en la actualidad. Una época en la que aún no se ha comenzado a disponer de guarderías infantiles, centros de día o residencias para mayores y personas con discapacidad y que además, una parte importante del trabajo agrícola, el de clasificar los frutos, se sigue haciendo en horas nocturnas.

Otro condicionante a destacar en estas dos décadas, 70 y 80, es la situación de la mujer en la esfera pública. Aunque en gran medida es ella la «gestora

en la sombra» de la explotación, estando siempre pendiente de la economía, del manejo de los cultivos, las finanzas, compartiendo con el marido la toma de decisiones, sin embargo, socialmente no está bien visto su protagonismo y es el hombre el que en la mayoría de los casos representa públicamente a la unidad familiar.

Con el paso de los años y el cambio en la situación del sector, en el ámbito social y económico, se van produciendo variaciones, gracias al incremento en la rentabilidad de los cultivos, que permiten el paulatino cambio en cuanto a la mano de obra en la explotación familiar. Se comienza a contratar mano de obra externa a la familia y a su vez, la siguiente generación va accediendo cada vez más a estudios secundarios, superiores y a la universidad.

3.2. Situación actual

En el presente, la mujer continúa teniendo un papel fundamental en la empresa agrícola, así como en la estructura familiar. No obstante, aunque su nivel de formación ha aumentado en las últimas décadas y gran parte de ellas están capacitadas para desempeñar trabajos de gestión y dirección, su presencia y participación en la toma de decisiones en las empresas del sector sigue siendo muy residual.

Durante muchos años, instituciones agrarias, así como empresas privadas han impartido cursos principalmente en horario nocturno, siendo destacable la importancia que han tenido en la formación de este capital humano las cooperativas, tanto de comercialización, como de suministros y servicios al agricultor, ayudando y favoreciendo un cambio de perfil de agricultor a empresario agrícola.

Estos cursos, enfocados en un principio a temas agronómicos (fertirrigación, fitopatología, nutrición y fisiología vegetal, entre otros), posteriormente se centraron en otras materias como informática, gestión de la empresa agraria, segundo idioma, etc.

Respecto a la asistencia a esos cursos, hay un detalle que llama poderosamente la atención, y es que en los primeros años la presencia del hombre era masiva, encontrándose muy pocas mujeres entre el alumnado. La explicación es sencilla si tenemos en cuenta de que la mayoría de esos cursos, como hemos mencionado antes, se realizan en horario nocturno, tiempo en el que la mujer mayoritariamente estaba ejerciendo de cuidadora en su «segunda jornada».

En los últimos años se ha producido un cambio en el perfil del alumnado, incrementándose la presencia femenina. Esto es debido principalmente al aumento de mujeres que acceden a ser titulares de las explotaciones, o que comparten tareas con el varón de gestión de la empresa. Es resaltable, sin embargo, que un significativo porcentaje de ellas se encuentran en situación de divorcio, viudez, separación, etc. Situaciones en las que se aprecia un mayor apoyo del entorno familiar a la hora de facilitar ese acceso a la formación.

Otro papel estratégico que desempeña la mujer actualmente en el clúster agrícola almeriense es el de manipuladoras de nuestras hortalizas y frutas. Un colectivo ocupado mayoritariamente por mujeres, debido en gran medida a la capacidad de estas de confeccionar los productos en sus múltiples envases y formatos de una manera considerada de auténtico primor.

Es reseñable también el aumento del porcentaje de mujeres en la asesoría agronómica de cultivos, así como en los diferentes departamentos de las empresas comercializadoras: administración, departamento comercial y de control de calidad.

Por otra parte, en cualquier faceta que desempeñe la mujer actualmente en el sector, tanto productivo como de servicios auxiliares a la agricultura, continúan teniendo un papel relevante y sobre todo imprescindible las madres y abuelas.

Estos son datos de febrero de 2007, respecto a la situación de la mujer en la provincia de Almería (Radiografía de la Mujer Almeriense (febrero 2007) Consejo de la Mujer de Asempal, Confederación Empresarial de Almería):

El 70% de los cuidados de las personas dependientes está en manos de mujeres.

El 76% de las mujeres valora como imprescindible la ayuda de su madre para hacer compatible el trabajo fuera del hogar y la vida personal.

La mujer ocupa menos de la quinta parte en los órganos de decisión.

Los datos hablan en general de la mujer almeriense, pero no cabe duda de que esas circunstancias son extensibles a las mujeres del sector agrícola.

Es lo que desde hace algún tiempo se viene llamando «la economía de los cuidados», que en el caso de Almería, si este trabajo se contabilizara en el PIB, la mujer sería uno de los sectores estratégicos de mayor peso de la economía almeriense.

Una economía, la de los cuidados, cuyas protagonistas no obtienen remuneración alguna por su trabajo y que si tuviésemos que añadirle una característica, esta sería la de «invisibles». Prácticamente no se las menciona en ningún ámbito público, no cuentan, ni se habla de ellas en las estadísticas, estudios, o en los programas electorales. Esta falta de cifras oficiales hace que una parte de las afirmaciones descritas en este texto, sean fruto de la observación y la experiencia.

Esta es una agricultura que ha evolucionado, incorporando tecnología que ha contribuido a mejorar su rentabilidad y que sigue manteniendo su carácter familiar, en la que las mujeres son titulares del 23 % de las aproximadamente 15.000 explotaciones que la componen, según el censo agrario de 2009, pero que en realidad se puede afirmar que la mayoría de ellas son copropietarias. Asimismo, hay que señalar que en la actualidad la mujer está accediendo a diferentes puestos dentro del sector agrícola, incluso de responsabilidad, y trabajando desde ellos para romper esa tradición de invisibilidad.

4. Conclusiones

La mujer ha desempeñado un papel fundamental en el desarrollo de la agricultura bajo plástico almeriense en los últimos cincuenta años. A lo largo de este período ha pasado de desempeñar las labores propias de la mujer campesina en una agricultura eminentemente de subsistencia, con periodos estacionales de trabajo asalariado a tiempo parcial, a implicarse plenamente en la gestión cotidiana de los invernaderos o de la empresa de la industria auxiliar.

Desde el primer momento tuvo que simultanear su rol como madre y esposa con el de trabajadora agrícola, viéndose obligada a desarrollar una doble jornada laboral que le impedía, entre otras cuestiones, el acceso a la formación reglada. Igualmente, hasta no hace tantos años ha asumido públicamente un papel de subordinación con respecto al hombre, al que se consideraba como verdadero responsable de la explotación y encargado de tomar las decisiones empresariales. Se daba, por tanto, una doble *invisibilidad*, tanto en el ámbito doméstico como en el profesional.

Si bien es cierto que esta *invisibilidad* se ha ido diluyendo parcialmente con los años, todavía queda mucho camino por recorrer. En este sentido, el acceso a la formación de las generaciones más jóvenes ha multiplicado la presencia y la relevancia profesional de las mujeres, tanto dentro como fuera de los invernaderos. Actualmente, el papel de la mujer en el ámbito de la inves-

tigación y el desarrollo, el asesoramiento técnico y la gestión administrativa, tanto de las empresas familiares como de las cooperativas y demás comercializadoras, es mucho mayor. No obstante, sigue dándose un evidente sesgo de género en cuanto a los puestos de responsabilidad, entendiéndose como *natural* por una amplia mayoría que el papel fundamental de las mujeres en el campo almeriense siga estando en la cadena de manipulado de las cooperativas, en la secretaría de los departamentos de administración de las empresas o en las labores auxiliares de un laboratorio o un semillero.

Referencias bibliográficas

- SÁNCHEZ PICÓN, A. (2005): «De frontera a milagro. La conformación histórica de la economía almeriense»; en MOLINA HERRERA, J., dir.: *La economía de la provincia de Almería*; Instituto de Estudios de Cajamar.
- PANIZO, M. (2007): *Radiografía de la Mujer Almeriense*. Consejo Empresarial de la Mujer de Asempal. Confederación Empresarial de la Provincia de Almería.
- INE, CENSO AGRARIO (2009): Explotaciones de regadío. <http://www.fao.org/family-farming-2014/es/>. http://www.magrama.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/revistas/pdf_reas/r147_02.pdf.
- VÁZQUEZ PORTO, F. y V. MAZARIEGOS J. (1991): «La implicación de la mujer en la agricultura familiar: apuntes sobre el proceso de desagrarización en España»; *Revista de la Universidad Complutense. Política y Sociedad* (9). <http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/viewFile/.../30510>.

Las explotaciones familiares como conductores del desarrollo sostenible: estudio de caso de la horticultura de Almería

Emilio Galdeano Gómez, Ángeles Godoy Durán, José A. Aznar Sánchez,

Juan C. Pérez Mesa y Cynthia L. Giagnocavo

Universidad de Almería; Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario (ceiA3)

1. Introducción

Durante las últimas décadas vienen proliferando definiciones y concepciones sobre el desarrollo sostenible, particularmente desde el «Informe Brundtland» de 1987 (World Commission on Environment and Development, 1987). Este hecho se deriva de la heterogeneidad y complejidad de las sociedades y ecosistemas, los cuales se enfrentan también a retos diferentes y específicos en términos de sostenibilidad (Kates *et al.*, 2005; McLarty *et al.*, 2014). Sin embargo, se reconoce ampliamente el carácter multidimensional del desarrollo sostenible, que debe basarse en el equilibrio entre diversos elementos agrupados (muchas veces de forma demasiado simplificada) en las dimensiones económicas, sociales y medioambientales. Este modelo ha conducido en gran medida a la consideración de esos tres componentes como sistemas o conjuntos separados (*triple bottom line*), asumiendo en muchos casos el conflicto entre ellos (Lehtonen, 2004; Boström, 2012).

En este marco conceptual es asumido de forma generalizada que el crecimiento económico no es suficiente, teniendo en cuenta limitaciones sociales y ambientales (Hull, 2008). Además, la durabilidad y resiliencia de un proceso de desarrollo se asocian a las sinergias e intercambios entre las tres dimensiones (OECD, 2008; Murphy, 2012; Galdeano-Gómez *et al.*, 2013).

Así, desde el punto de vista de las políticas de desarrollo sostenible, especialmente desde la perspectiva de los países desarrollados, los análisis teóricos y empíricos tienden a mostrar una considerable proporción de los planes de sostenibilidad con el objetivo de limitar los conflictos entre el desarrollo económico, por un lado, y los componentes sociales y medioambientales por otro. No obstante, mientras que los objetivos medioambientales son los que vienen centrando una mayor atención y preocupación (conduciendo a una dualidad

económica-ecológica dominante), la dimensión social viene recibiendo insuficiente atención y, en muchos casos, analizada como un componente añadido a las políticas de desarrollo (United Nations Research Institute for Social Development, UNRISD, 2011). Se asume, por tanto, que una aproximación a los objetivos de sostenibilidad puede ser el resultado de un proceso de ajuste, a través de los mencionados programas y políticas, en determinados sectores productivos.¹ Sin embargo, raramente se considera que puedan ser los componentes sociales, como son los relacionados con las explotaciones familiares y sus efectos en la gestión y organización de las comunidades locales (Bacon *et al.*, 2012; Psarikidou y Szerszynsky, 2012), los que determinen ese proceso de desarrollo en una región o sistema productivo dado y sean los principales promotores de una sostenibilidad multidimensional.

Este aspecto puede plantearse, por ejemplo, desde la visión del modelo de bioeconomía (Passet, 1996; Maréchal, 2000). Dicho modelo se caracteriza por un sistema de círculos concéntricos en los que la dimensión social está situada en la parte central, indicando que la misma dirige a las actividades económicas al beneficio humano mientras que al mismo tiempo protege el sistema biológico y físico que los envuelve (Lehtonen, 2004). Sin embargo, desde este punto de vista, la dimensión medioambiental todavía parece prevalecer sobre las otras dos, cuando las interrelaciones entre los sistemas a lo largo del tiempo pueden ser cambiantes; por otra parte, estudios aplicados sobre dicho modelo suelen identificar los actores sociales de forma imprecisa o no determinan el papel que juegan en el desarrollo sostenible (Lehtonen, 2004; Boström, 2012).

El presente estudio, por tanto, realiza una aproximación sobre estas cuestiones desde una perspectiva diferente, mostrando como ciertos elementos de la dimensión social vienen constituyendo el factor clave para la sostenibilidad. Tomando como referencia la experiencia del sistema hortofrutícola de Almería, se describe como buena parte de los intercambios entre los componentes de sostenibilidad se han producido gracias a la existencia de unos factores socioeconómicos y ecosociales relacionados con las explotaciones agrícolas de tipo familiar y sus organizaciones (capital social). Ello, además, ha supuesto el elemento esencial para la durabilidad (más de medio siglo) y la resiliencia del modelo de desarrollo (Galdeano-Gómez *et al.*, 2011).

Con ello se pretende contribuir a la literatura sobre el desarrollo sostenible

¹ Por ejemplo, aquellos que promueven un uso eficiente de los recursos naturales y la distribución equitativa de las rentas, o acciones dirigidas a cambiar la mentalidad socioeconómica, como el consumo o la preocupación por el entorno natural (Peeters, 2011).

en dos aspectos: a) aportar una revisión de la dimensión social, especialmente en el contexto de la áreas agrícolas y rurales de Europa; b) consideraciones sobre el papel de los componentes sociales en la sostenibilidad desde un nuevo ángulo, particularmente desde las perspectivas socioeconómicas y ecosociales.

2. La dimensión social de la sostenibilidad. Una revisión en contexto agrario y rural

Durante los últimos años viene incrementándose el debate en la literatura sobre los factores que determinan la dimensión social de la sostenibilidad, pero existiendo todavía escaso consenso sobre la cuestión (p. e. Litting y Griessler, 2005; Dillard *et al.*, 2009; Cuthill, 2010; Dempsey *et al.*, 2011). Considerando algunas definiciones generales, Chambers y Conway (1991) se refieren a esta dimensión en relación con la habilidad de cualquier unidad social (individuo o familia) no solo para conseguir un medio decente de vida, sino también para mantenerlo. Estos autores tienen en cuenta tanto la capacidad social para reaccionar ante cambios imprevistos y adaptarse a las circunstancias (resiliencia) y a la habilidad para ser proactivos en los cambios y en el desarrollo. Por su parte, en la publicación *Social Analysis Sourcebook*, el Banco Mundial se refiere a la dimensión social del desarrollo sostenible desde la perspectiva de la equidad en las oportunidades económicas y la participación amplia en los beneficios (Banco Mundial, 2003). Lehtonen (2004) parte de un modelo bioeconómico no jerárquico y cambiante para describir la dimensión social con dos elementos básicos, uno relativo a las capacidades individuales (Sen, 1999) y otro relacionado con el capital social y las redes de trabajo que se derivan de las relaciones sociales, destacando el papel que esos elementos pueden jugar, no solo en el bienestar económico, sino también en la dimensión ecológica. Cuthill (2009) diseña un marco general, enfocado a los objetivos de las políticas públicas, basados fundamentalmente en la justicia social y la equidad, la infraestructura social, la participación en la gobernanza y el capital social. Más recientemente, Murphy (2012) muestra un marco conceptual del pilar social basado en cuatro conceptos de política: equidad, preocupación por la sostenibilidad, participación y cohesión social, destacando la conexión importante de estos aspectos con el pilar medioambiental. Otro concepto, en Europa y orientado a la «comunidad», se refiere a «lugares donde la gente quiere vivir y trabajar, ahora y en el futuro» (ODPM, 2006, p. 12; también citado por Dempsey *et al.*, 2011, p. 290). En esta línea, Dempsey

et al. (2011) identifican esta dimensión sobre todo con la equidad social y la sostenibilidad de la comunidad, enfocando su análisis en el contexto urbano particularmente.

En lo que respecta al desarrollo rural, sobre todo en lo relativo a los sistemas agrarios, la preocupación por la dimensión social viene siendo de suma importancia. Dicha preocupación ha sido dirigida principalmente desde la visión de las economías desarrolladas hacia los países o regiones que están menos desarrollados y son más dependientes de la economía rural y la agricultura, centrándose especialmente en la necesidad de equidad y la mejora de calidad de vida. Kassie y Zikhali (2009), por ejemplo, describen cómo la sostenibilidad social asociada a los sistemas agrícolas en los países en desarrollo implica garantizar ingresos equitativos para el mayor número de miembros de la comunidad como sea posible (desde los agricultores a los diferentes actores de la cadena de producción agrícola), contribuyendo así a una mejor calidad de vida y una mayor cohesión social. Por otra parte, la preocupación por la sostenibilidad del medioambiente ha llevado a algunos analistas a considerar las cuestiones sociales como un objetivo secundario (Bebbington y Dillard, 2009), o a analizar cómo la mejora social puede, en parte, ser promovida a través de la adopción de técnicas agrícolas más ecológicas (Pretty *et al.*, 2011). Adicionalmente, una línea de estudio durante los últimos años ha puesto de manifiesto la importancia de la relación entre las dimensiones social y ambiental del desarrollo sostenible, es decir, la dimensión «ecosocial» (Peeters, 2011), en particular sobre la conciencia de las comunidades de la necesidad de mantener la biodiversidad (Boström, 2012) o la protección del medioambiente en general (Murphy, 2012). Por otro lado, Psarikidou y Szerszynski (2012) consideran que la perspectiva «sociomaterial», en la que la sostenibilidad social no es un pilar separado de la economía (la actividad económica está incrustado en las relaciones sociales)² y del medioambiente (el componente social incluye las relaciones entre los seres humanos y el mundo material) en los procesos agroalimentarios.

En lo que respecta a Europa, la multifuncionalidad de los sistemas agrarios sigue siendo la consideración predominante, siendo los agricultores tanto productores como cuidadores del medioambiente (Brouwer, 2004; Lowe y Ward, 2007). También, más recientemente, algunos programas con una perspectiva amplia en las zonas rurales (en algunos casos, con estrategias tendentes

² Similar al modelo de la bioeconomía, ello implica superar la tradicional separación entre las dimensiones económica y social, evitando así la visión excesivamente económica y productivista de las sociedades modernas (Lehtonen, 2004; Psarikidou y Szerszynski, 2012).

a una mayor desagrarización) se han centrado en el equilibrio entre las dimensiones económica, ambiental y social (Comisión Europea, 2001, 2007). Las diferentes estrategias de desarrollo sostenible apoyan la idea de que la ayuda económica debe ir de la mano con los programas de apoyo al medioambiente, puesto que las mejoras sociales pueden ser una consecuencia directa de ambas políticas.

Pocas veces, por tanto, se ha considerado que los componentes sociales tales como la estructura familiar de las empresas y las capacidades de la organización (por ejemplo, gestión de la comunidad, redes sociales, etc.), puedan conducir a mejoras económicas y ambientales, sobre todo cuando no forman parte de una estrategia definida o programa (por ejemplo, de la Política Agrícola Común, los programas Leader, etc.).

Sin embargo, creemos que este escenario puede surgir cuando la gobernanza del desarrollo rural se basa en estructuras vinculadas a la sociedad y puede ser más fuerte cuando estos componentes son de carácter endógeno, sin dependencia de los programas de desarrollo exógenos (Galdeano-Gómez *et al.* 2013). Este contexto implica un alto grado de interacción de los componentes sociales con la dimensión económica (Roome, 2008; Psarikidou y Szerszynsky, 2012) es decir, los factores «socioeconómicos», así como una estrecha relación con la dimensión ecológica, es decir, los factores «ecosociales» (Peeters, 2011). Desde esta perspectiva, los componentes sociales, por lo tanto, actúan como conductores y controladores de la actividad económica, promoviendo al mismo tiempo objetivos eco-sociales, como, por ejemplo, la agricultura ecológica, la eco-eficiencia en el uso de los recursos agrarios, la protección del medioambiente, etc. (Cuadro 1).

¿Por qué consideramos las explotaciones familiares y sus organizaciones?

- i) Desde la perspectiva socioeconómica, en un sector productivo con una amplia base constituida por la agricultura familiar y la participación de un gran segmento de la población, estas son indispensables para mantener la viabilidad económica de las comunidades locales en las zonas rurales (Calus, 2009; HLPE, 2013). Estos componentes también son los principales actores en el campo, que obtienen productos básicos y complementarios, y mantienen, además, una interacción amplia y dinámica entre los diferentes grupos de interés en la agricultura y el sistema económico (Calus y Lauwers, 2009). Los mismos pueden jugar un papel importante en la gestión y el em-

- prendimiento empresarial en este contexto económico (por ejemplo, las cooperativas de comercialización, asociaciones interprofesionales, etc.) promoviendo, al mismo tiempo, el desarrollo de capital social y la igualdad de bienestar, la participación y la cohesión social (Galdeano-Gómez *et al.*, 2013).
- ii) Desde el punto de vista ecosocial, debido a que están en contacto directo con el medio natural y dependen de los recursos naturales básicos más que nadie, son conscientes de las limitaciones de la tierra, el agua, etc. (Bacon *et al.*, 2012; HLPE, 2013). Estas familias tienen sus raíces y patrimonio en la tierra, que por lo general se transmiten de una generación a la siguiente, lo que aumenta la conciencia y un sentido de la responsabilidad de mantener ese entorno ambiental. Como resultado, la gestión sostenible de los recursos y el medioambiente tienden a ser un componente intrínseco de la agricultura familiar y de sus comunidades, que a su vez transmiten esta conciencia a otras organizaciones agrícolas (por ejemplo, cooperativas) y otras actividades económicas rurales (Pretty *et al.*, 2011).

Tabla 1. Dimensiones del desarrollo sostenible y componentes sociales en un sistema agrario

Dimensión económica	Dimensión social	Dimensión medioambiental
Objetivos socioeconómicos		Objetivos ecosociales
<ul style="list-style-type: none"> • Una distribución equitativa de los bienes económicos y el bienestar (equidad). • Estructuras económicas ligadas a la sociedad, p. ej. empresas familiares y desarrollo del capital social. • Participación de las organizaciones sociales en los objetivos económicos: gestión y emprendimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidades con base en el desarrollo local con responsabilidad en el uso y gestión de los recursos. • Transmisión de las preocupaciones socioambientales de una generación a otra, y sentido comunitario para mantener dicho sistema natural. • Uso de los recursos naturales no superior a la oferta productiva natural. 	
Factores que pueden determinar la complementariedad entre los objetivos socioeconómicos y ecosociales en un sistema agrario.		
Explotaciones familiares, sus redes de trabajo y organizaciones (cooperativas, asociaciones, etc.), con capacidad para extender esos objetivos a otras actividades productivas.		

Fuente: Elaboración propia a partir de Murphy (2012) y Calus y Lauwers (2009).

3. El desarrollo de la horticultura en Almería y la explotación familiar

El modelo de desarrollo de la provincia de Almería basado en la horticultura ha sido descrito recientemente en diversas publicaciones internacionales. Entre otras podemos mencionar el trabajo de Aznar-Sánchez *et al.* (2011), enfocado en los cambios socioeconómicos y tecnológicos que han tenido lugar con un carácter endógeno, así como el de Galdeano-Gómez *et al.* (2013), centrado en la sostenibilidad multidimensional de este desarrollo agrario durante las últimas décadas.

La singularidad de este caso reside principalmente en el hecho que antes de mediados de los años 60 todos los indicadores sociales y económicos eran característicos de un área rural subdesarrollada y de un estado de decadencia. Sin embargo, a partir de ese momento la configuración de un nuevo sistema agrícola ha venido implicando un enorme crecimiento socioeconómico, que es considerado como uno de los cambios más relevantes experimentados por cualquier otra zona rural española. Este proceso exitoso se atribuye principalmente a una estructura basada en numerosas explotaciones familiares y de pequeña escala especializadas en la producción hortícola, así como en organizaciones comerciales e industrias auxiliares locales ligadas a esa actividad productiva familiar, que en su conjunto han beneficiado a amplios sectores de la economía y sociedad provincial.

Autores como Tout (1990) relatan el papel de la explotación familiar en esta agricultura. Downward y Taylor (2007) resaltan el carácter enormemente social de este sistema agrario y sus efectos en el uso eficiente de recursos hídricos. Galdeano-Gómez *et al.* (2013) muestran el papel de esas producciones familiares y sus organizaciones cooperativas en la gestión de los recursos naturales y en la configuración de un sistema cada vez más respetuoso con el medioambiente.

A continuación se exponen de forma más detallada varias de las cuestiones indicadas.

3.1. Aspectos socioeconómicos

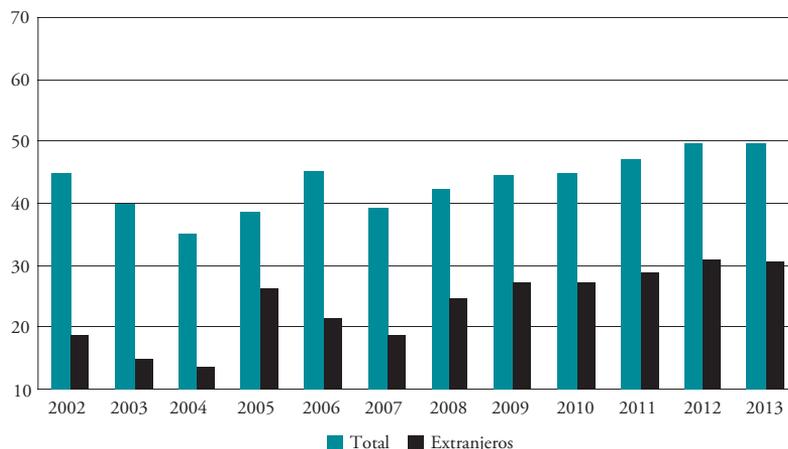
A lo largo de toda la evolución del sistema agrícola almeriense, la existencia de una amplia estructura familiar ha generado un desarrollo con pocas disparidades en términos de renta y bienestar (García-Latorre *et al.*, 2001; Downward y Taylor, 2007). Las tierras de cultivo están ampliamente repar-

tidas entre 13.500 agricultores de pequeña escala en las que la familia representa la base de la fuerza de trabajo que las producciones hortícolas requieren, debido a la naturaleza manual de muchas de las actividades. Esta estructura también es interesante desde el punto de vista de género, ya que muchos de los propietarios de estas explotaciones son mujeres (15 %) y la propiedad conjunta de hombres y mujeres es también común (alrededor del 30 %) (Céspedes *et al.*, 2009).

Esta configuración ha dado lugar también al desarrollo paralelo de numerosas entidades cooperativas, las que se encuentran especializadas en diferentes servicios: comercialización, financiación, suministro de factores de producción y servicios de asesoramiento técnico. Las entidades cooperativas se consideran un mecanismo fundamental para garantizar la estabilidad del sector agrícola, poniendo en común los recursos a fin de mejorar la posición en la cadena agroalimentaria, así como proporcionando acceso a la financiación y la tecnología. Además, las cooperativas constituyen factores fundamentales para las redes sociales y la cohesión social (lo que se denomina como *social capital*), ya que tienden a estar conectadas con un amplio sector de la comunidad (Pretty, 2008). En este sentido, las cooperativas en este sistema de producción representan no solo uno de los componentes principales del desarrollo económico, sino también son la base para la generación de de las redes sociales para alcanzar objetivos colectivos, como son la equidad y servicios a la sociedad (Giagnocavo *et al.*, 2010).

Los factores socioeconómicos descritos, además, han permitido la integración rápida y adecuada de los trabajadores extranjeros desde mediados de la década de 1990 (Galdeano-Gómez *et al.*, 2013). Mientras que la mano de obra familiar todavía proporciona la base para la actividad agropecuaria, se ha producido una considerable afluencia de trabajadores inmigrantes, pero consiguiendo un alto grado de estabilidad en el empleo y de especialización en la actividad agraria. Incluso en tiempos de recesión económica, este sector ha demostrado ser capaz de mantener los niveles de empleo. El siguiente gráfico muestra el número de trabajadores nacionales y extranjeros que están afiliados al Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social en la zona, que garantiza a todos los empleados las mismas condiciones de trabajo y derechos sociales (Gráfico 1). Las asociaciones de agricultores también han sido proactivas en iniciativas que integran la fuerza laboral extranjera. De hecho, un número creciente de extranjeros se han convertido en arrendatarios o propietarios de explotaciones, así como miembros de las cooperativas (García Lorca, 2010).

Gráfico 1. Evolución del número de trabajadores afiliados en Almería al Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social. En miles de afiliados

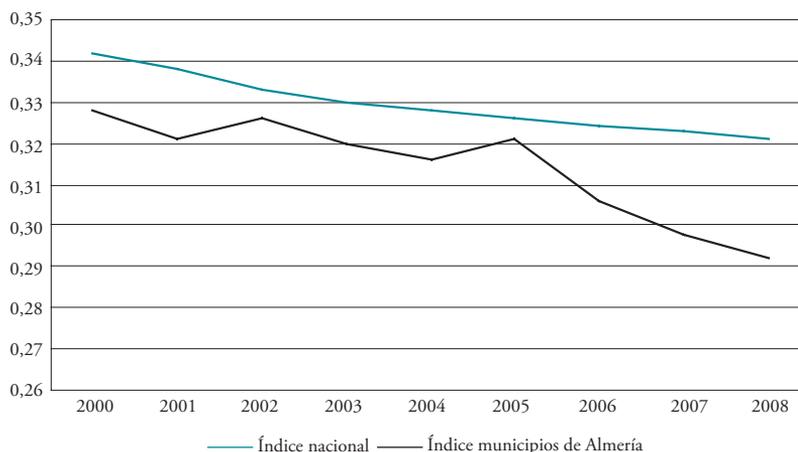


Fuente: Fundación Cajamar (2014).

Por otro lado, un gran número de empresas auxiliares han surgido en torno a estas organizaciones socioeconómicas. En general, se trata de pequeñas y medianas empresas, en muchos casos con un carácter familiar o con una estructura cooperativa, en sectores específicos como transporte, tecnologías de la información y actividades industriales (plásticos, sistemas de riego, producción biológica, envases, construcción de invernaderos, etc.) (Sánchez-Picón *et al.*, 2011). En consecuencia, un sistema complejo de diversas actividades industriales y de servicios que se ha desarrollado en torno a las explotaciones familiares, lo que ha redundado en una mayor distribución de la renta dentro de este sistema agroalimentario.

Dicha equidad en los ingresos se refleja, por ejemplo, a través del índice de Gini estimado (Gráfico 2) para los municipios almerienses especializados en la agricultura y para el conjunto de la economía española en el período 2000-2008 (período que coincide con el de distribución de riqueza más equitativa en España en las últimas décadas) (Galdeano-Gómez y Godoy-Durán, 2010).

Gráfico 2. Índice de Gini de distribución de renta*



* El índice de Gini indica un reparto más equitativo de renta cuanto más se acerca a 0.

Fuente: Galdeano-Gómez y Godoy-Durán (2010), a partir de datos de Analistas Económicos de Andalucía y la OCDE.

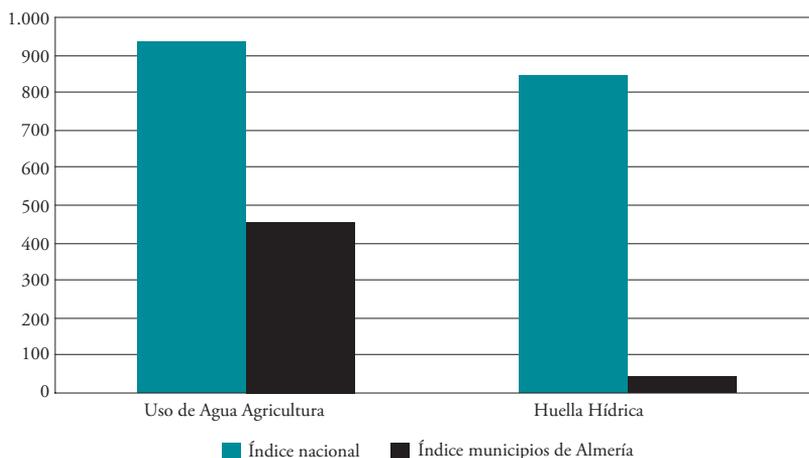
3.2. Aspectos ecosociales

La actividad agrícola puede ser considerada como un nexo de integración entre la sociedad y la ecología a través del tiempo (Bacon *et al.*, 2012), y cuando un sistema agrícola se basa en una configuración de pequeñas explotaciones familiares esto tiende a hacerse más evidente (HLPE, 2013). En el desarrollo del sistema hortofrutícola de la provincia de Almería, una zona de las más áridas de Europa, las explotaciones familiares han demostrado tradicionalmente la preocupación por la escasez de recursos básicos como la tierra y el agua, y han sido fundamentales para fomentar el uso eficiente de estos recursos. De hecho, Medina (2009) pone de manifiesto la mayor concienciación de los agricultores en esta provincia en comparación con los de otras zonas de España.

En cuanto a la economía del agua, recientemente se han obtenido algunas evidencias estadísticas sobre esta cuestión. Los agricultores están organizados en comunidades de regantes, que han dado lugar a lo que podría denominarse como una cultura de consumo de agua eficiente (Downward y Taylor, 2007; Fernández *et al.*, 2007). Así, por ejemplo, el análisis de la huella hídrica en España (Sotelo Navalpotro, 2011; Tolón Becerra *et al.*, 2013) revela que el uso de agua en los cultivos de hortalizas en Almería tiene un impacto bastante

reducido en el medioambiente, en comparación con otras producciones agrícolas (Gráfico 3).

Gráfico 3. Uso de agua en agricultura y huella hídrica. En m³ per cápita



Fuente: Sotelo Navalpotro (2011) y Tolón Becerra *et al.* (2013).

Como muestran los datos del cuadro anterior, la huella hídrica de la horticultura almeriense, 44,14 m³ per cápita, es una mera fracción de la de la agricultura española tomada en su conjunto, 844,69 m³ per cápita. Esto se debe a dos factores fundamentales: a) uso eficiente del agua, ya que el uso per cápita de este recurso es menos de la mitad que el promedio de uso en el sector agrícola español (453,60 m³ en comparación con 937,34 m³); y b) el alto volumen de producción agroalimentaria, con un alto rendimiento por unidad de superficie y que es consumida por un gran segmento de población (53 millones de personas aproximadamente), de la que una mayor parte vive fuera del contexto provincial, dando lugar a lo que se denomina como «exportación de agua virtual» (Tolón Becerra *et al.*, 2013).

Otro aspecto que merece atención es la creciente toma de conciencia dentro del sistema de la agricultura familiar de la necesidad de reducir el impacto medioambiental y adoptar prácticas de cultivo más ecológicas. De hecho, esta zona es el principal exponente del mundo de producción integrada (es decir, el control de las plagas por medios biológicos en lugar de utilizar productos químicos), por delante de países como Israel y Países Bajos (Pérez-Mesa y Galdeano-Gómez, 2010). Por otra parte, este sistema agrícola ha promovido

diferentes planes de higiene rural para mejorar la recogida de muchos tipos de materiales de desecho y su tratamiento, tales como plásticos, residuos vegetales, etc. (Gómez, 2003).³

Las cooperativas y asociaciones de agricultores también desempeñan un papel fundamental en la gestión ambiental y en la canalización de algunos programas públicos recientes encaminadas a estas cuestiones (Galdeano-Gómez *et al.*, 2008). Al mismo tiempo, promueven la denominada «responsabilidad social corporativa» de otras empresas del sector, además de fomentar la investigación, la educación y la conciencia de los problemas ambientales a través de seminarios y reuniones científicas dirigidas tanto a profesionales como a la sociedad en general.

En términos generales, este sistema de explotaciones familiares, abarcando ya varias generaciones en las últimas cinco décadas, ha generado organizaciones que fomentan la conciencia sobre cuestiones ambientales. Por tanto, se trata de un componente esencial de interacción entre la sociedad y el medio natural.

4. Conclusiones

En los programas de políticas para el desarrollo sostenible, muchas iniciativas tienen por objeto proteger o compensar a personas o grupos que sufren las consecuencias negativas de otras políticas económicas y / o ambientales, mientras que la dimensión social de la sostenibilidad se considera una política añadida para el desarrollo. De hecho, muchos análisis sobre los componentes sociales de la sostenibilidad difícilmente consideran el papel relevante que puedan jugar.

En los sistemas agrarios la interacción entre el ser humano y el medioambiente se hace más evidente que para otras actividades productivas. Más aún cuando estos sistemas se basan en estructuras productivas que están directamente vinculadas a la sociedad, es decir, la agricultura familiar y sus organizaciones. En estos casos, los objetivos sociales se vinculan más estrechamente a los objetivos económicos y ecológicos.

El estudio de caso sobre el sector agroalimentario en la provincia de Almería revela que los componentes socioeconómicos locales son los conductores de la equidad social. Las explotaciones familiares proporcionan una base esencial para la gestión empresarial y emprendimiento en este contexto eco-

³ Otro aspecto de interés, es el impacto positivo medioambiental de la concentración de cultivos en invernadero, tanto para la reducción de CO₂ como el efecto en la reducción de la temperatura o calentamiento atmosférico de esta zona (Campra *et al.*, 2008).

nómico, participando directamente o influyendo en otras actividades y grupos de interés dentro del sistema agrario.

Asimismo, la utilización eficiente de los recursos básicos y limitados en esta provincia muestra el importante papel de la estructura familiar y el capital social generado para este objetivo ecosocial. La tradición familiar y la cultura derivada de ella han hecho que la preocupación por el medioambiente sea un tema multigeneracional, al mismo tiempo transfiriendo esta concienciación a otros sectores que están relacionados con la agricultura y, además, involucrando en estas cuestiones a un amplio espectro de la sociedad.

Agradecimientos

Este estudio ha sido financiado parcialmente por el MICINN y los fondos FEDER (proyecto ECO2011-24930) y por la Junta de Andalucía (proyecto SEJ-5827, Consejería de Economía, Innovación y Ciencia).

Referencias bibliográficas

- AZNAR-SÁNCHEZ, J. A.; GALDEANO-GÓMEZ, E. y PÉREZ-MESA, J. C. (2011): «Intensive horticulture in Almería (Spain): A counterpoint to current European rural policy strategies»; en *Journal of Agrarian Change* 11(2); pp. 241-261.
- BACON, C. M.; GETZ, C.; KRAUS, S.; MONTENEGRO, M. y HOLLAND, K. (2012): «The social dimensions of sustainability and change in diversified farming systems»; en *Ecology and Society* 17(4); pp. 41.
- BEBBINGTON, J. y DILLARD, J. (2009): «Social sustainability: an organizational-level analysis»; en DILLARD, J.; DUJON, V. y KING, M. C., eds.: *Understanding the Social Dimension of Sustainability*. Routledge, London (UK); pp. 174-198.
- BOSTRÖM, M. (2012): «The problematic social dimension of sustainable development: the case of Forest Stewardship Council»; en *International Journal of Sustainable Development & World Ecology* 19(1); pp. 3-15.
- BROUWER, F. (2004): *Sustaining Agriculture and the Rural Environment: Governance, Policy and Multifunctionality*. Edward Elgar, Advances in Ecological Economics Series, Cheltenham.

- CALUS, M. (2009): *Factors explaining farm succession and transfer in Flanders*. Department of Agricultural Economics, Ghent University, Ghent; pp. 229.
- CALUS, M. y LAUWERS, L. (2009): «Persistence of family farming, learning from its dynamics»; Contribution paper at the *111 EAAE-Seminar 'Small Farms: decline or persistence'*. University of Kent, Canterbury, UK, 26th-27th June 2009.
- CAMPRA, P.; GARCÍA, M.; CANTÓN, Y. y PALACIOS-ORUETA, A. (2008): «Surface temperature cooling trends and negative radiative forcing due to land use change toward greenhouse farming in southeastern Spain»; en *Journal of Geophysical Research Atmospheres* 113 (D18109). <http://doi: 10.1029/2008JD009912>.
- CÉSPEDES LÓPEZ, A. J.; GARCÍA GARCÍA, M. C.; PÉREZ PARRA, J. J. y CUADRADO GÓMEZ, I. M. (2009): *Caracterización de la Explotación Hortícola Protegida Almeriense*. Almería, Instituto de Estudios Cajamar.
- CHAMBERS, R. y CONWAY, G. R. (1991): «Sustainable rural livelihoods: practical concepts for the 21st century»; IDS Discussion Paper 296, Londres.
- COMMISSION FOR SOCIAL DEVELOPMENT (2013): *Panel discussion on emerging issues: The social dimension in the global development agenda beyond 2015*. 51st Session, 8th February, 2013.
- COOK, M. L. y PLUNKETT, B. (2006): «Collective entrepreneurship: An emerging phenomenon in producer-owned organizations»; en *Journal of Agricultural and Applied Economics* 38(2); pp. 421-428.
- CUTHILL, M. (2010): «Strengthening the 'social' in sustainable development: developing a conceptual framework for social sustainability in a rapid urban growth region in Australia»; en *Sustainable Development* 18(6); pp. 362-373.
- DEMPSEY, N.; BRAMLEY, G.; POWER, S. y BROWN, C. (2011): «The social dimension of sustainable development: defining urban social sustainability»; en *Sustainable Development* (19); pp. 289-300.
- DILLAR, J.; DUJON, V. y KING, M. C. (2009): *Understanding the Social Dimension of Sustainability*. Routledge, London, UK.
- DOWNWARD, S. R. y TAYLOR, R. (2007): «An assessment of Spain's Programa AGUA and its implications for sustainable water management in the province of Almería, southeast Spain»; en *Journal of Environmental Management* 82(2); pp. 277-289.

- EUROPEAN COMMISSION (2001): *A Framework for Indicators for the Economic and Social Dimensions of Sustainable Agriculture and Rural Development*. Agriculture Directorate-General, Bruselas.
- EUROPEAN COMMISSION (2007): *The Importance and Contribution of the Agri-food Sector to the Sustainable Development of Rural Areas*. Directorate-General for Agriculture and Rural Development, Bruselas.
- FERNÁNDEZ, M. D.; GONZÁLEZ, A. M.; CARREÑO, J.; PÉREZ, C. y BONACHELA, S. (2007): «Analysis of on-farm irrigation performance in Mediterranean greenhouses»; en *Agricultural Water Management* (89); pp. 251-260.
- GALDEANO-GÓMEZ, E.; AZNAR-SÁNCHEZ, J. A. y PÉREZ-MESA, J. C. (2011): «The complexity of theories on the rural development in Europe: An analysis of the paradigmatic case of Almería (southeast Spain)»; en *Sociologia Ruralis* (51); pp. 54-78.
- GALDEANO-GÓMEZ, E.; AZNAR-SÁNCHEZ, J. A. y PÉREZ-MESA, J. C. (2013): «Sustainability dimensions related to agricultural-based development: the experience of 50 years of intensive farming in Almería (Spain)»; en *International Journal of Agricultural Sustainability* 11(2); pp. 125-143.
- GALDEANO-GÓMEZ, E.; CÉSPEDES-LORENTE, J. y MARTÍNEZ-DEL-RÍO, J. (2008): «Environmental performance and spillover effects on productivity: evidence from horticultural firms»; en *Journal of Environmental Management* (88); pp. 1552-1561.
- GALDEANO-GÓMEZ, E. y GODOY-DURÁN, A. (2010): «Sustainability indicators related to the intensive agriculture». Contribution to *International Workshop on Agricultural Sustainability and Rural Development*, Beijing (China), 19-22, October.
- GARCÍA-LATORRE, J.; GARCÍA-LATORRE, J. y SÁNCHEZ-PICÓN, A. (2001): «Dealing with aridity: socio-economic structures and environmental changes in an arid Mediterranean region»; en *Land Use Policy* (18); pp. 53-64.
- GARCÍA LORCA, A. M. (2010): «Agriculture in Drylands: Experience in Almería». En *Coping with Global Environmental Change, Disasters and Security*. Springer, Berlin, pp. 921-934.
- GÓMEZ, D. (2003): *La Horticultura en Almería. Bases para un Plan de Ordenación Territorial y Gestión Medioambiental*. Almería, Fundación Cajamar.

- HLPE (2013): *Inversión en la Agricultura a Pequeña Escala en Favor de la Seguridad Alimentaria*. Informe del Grupo de Alto Nivel de Expertos en Seguridad Alimentaria y Nutrición del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, Roma.
- HULL, Z. (2008): «Sustainable development: premises understanding and prospects»; en *Sustainable Development* (16); pp. 73-80.
- KASSIE, M. y ZIKHALI, P. (2009): «The contribution of sustainable agriculture and land management to sustainable development»; en *Sustainable Development Innovation Brief #7*. University of Gothenburg.
- KATES, R. W.; PARRIS, T. M. y LEISEROWITZ, A. A. (2005): «What is sustainable development? Goals, indicators, values and practice»; en *Environment* (47); pp.8-21
- LEHTONEN, M. (2004): «The environmental-social interface of sustainable development: capabilities, social capital, institutions»; en *Ecological Economics* (49); pp. 199-2014.
- LITTING, B. y GRIESSLER, E. (2005): «Social sustainability: a catchword between political pragmatism and social theory»; en *International Journal of Sustainable Development* (8); pp. 65-79.
- LOWE, P. y WARD, N. (2007): «Sustainable rural economies: some lessons from the English experience»; en *Sustainable Development* (15); pp. 307-317.
- MARÉCHAL, J. P. (2000): *Humaniser l'économie*. Desclée de Brouwer, París (226p).
- MEDINA, F. (2009): *La Gestión del Riego y las Políticas de Cambio Climático en la Agricultura Ecológica*. Tesis Doctoral, Universidad Politécnica de Madrid, Madrid.
- MCLARTY, D.; DAVIS, N.; GELLERS, J.; NASROLLAHI, N. y ALTENBERND, E. (2014): «Sisters in sustainability: municipal partnerships for social, environmental, and economic growth»; en *Sustainability Science* (9); pp. 277-292.
- MURPHY, K. (2012): «The social pillar on sustainable development: a literature review and framework for policy analysis»; en *Sustainability: Science, Practice, & Policy* 8(1); pp. 15-29.
- OECD, ORGANISATION FOR ECONOMIC CO-OPERATION AND DEVELOPMENT (2008): *Sustainable Development: Linking Economy, Society, Environment*. OECD, París.
- PASSET, R. (1996): *L'Economie et le vivant*. Payot, París, (2 édition).

- PEETERS, J. (2011): «The place of social work in sustainable development: Towards ecosocial practice»; en *International Journal of Social Welfare* (21); pp. 1-21.
- PÉREZ-MESA, J. C. y GALDEANO-GÓMEZ, E. (2010): «Agrifood cluster and transfer of technology in the Spanish vegetables exporting sector: the role of multinational enterprises»; en *Agricultural Economics* 56(10); pp. 478-488.
- PRETTY, J. (2008): «Agricultural sustainability: concepts, principles and evidence»; en *Philosophical Transactions of the Royal Society B: Biological Sciences* (363); 447-465.
- PRETTY, J.; TOULMIN, C. y WILLIAMS, S. (2011): «Sustainable intensification in African agriculture»; en *International Journal of Agricultural Sustainability* 9(1); pp. 5-24.
- PSARIKIDOU, K. y SZERSZYNSKI, B. (2012): «Gorwing the social: alternative agrofood networks and social sustainability in the urban ethical foodscape»; en *Sustainability, Science, Practice & Policy* 8(1); pp. 30-49.
- QUENTAL, N.; LOURENÇO, J. M. y NUNES DA SILVA, F. (2011): «Sustainable development policy: goals, targets and political cycles»; en *Sustainable Development* (19); pp. 15-29.
- ROOME, N. (2008): *Sustainability management: less waste, more profit? Management education for sustainability: An agenda for reform*. Presented at the 13th Annual Conference Network of International Business Schools (NIBS), 15 May 2008. Leuven University College, Bélgica.
- SÁNCHEZ-PICÓN, A.; AZNAR-SÁNCHEZ, J. A. y GARCÍA-LATORRE, J. (2011): «Economic cycles and environmental crisis in arid southeastern Spain. A historical perspective»; en *Journal of Arid Environments* (75); pp. 1360-1367.
- SEN, A. K. (1999): *Development as Freedom*. Anchor Books, New York.
- SOTELO NAVALPOTRO, J. A. (editor) (2011): *Huella Hídrica, Desarrollo y Sostenibilidad en España*. Fundación Mapfre, Madrid.
- SPORLEDER, T. L. y WU, S. Y. (2006): «Social capital and vertical ties in agrifood supply chains»; en *Journal on Chain and Network Science* (6); pp. 1-7.
- THOMPSON, P. B. (2007): «Agricultural sustainability: what it is and what it is not»; en *International Journal of Agricultural Sustainability* 5(1); pp. 5-16.

- TOLÓN BECERRA, A.; LASTRA BRAVO, X. y FERNÁNDEZ MEMBRIVE, V. J. (2013): «Huella hídrica y sostenibilidad del uso de los recursos hídricos. Aplicación al Poniente Almeriense. Estudios previos y medidas de eficiencia»; en *M+A, Revista Electrónica de Medioambiente* 14; pp. 56-86.
- TOUT, D. (1990): «The horticulture industry of Almería province, Spain»; en *The Geographical Journal* 156(3); pp. 304-312.
- UNITED NATIONS RESEARCH INSTITUTE FOR SOCIAL DEVELOPMENT (UNRISD) (2011): *Green economy and sustainable development: Bringing back the social*. UNRISD submission to the UNCSD, 1 November 2011.
- WORLD BANK (2003): *Sustainable Development in a Dynamic World: Transforming Institutions, Growth, and Quality of Life*. World Development Report, World Bank, Washington DC.
- WORLD COMMISSION ON ENVIRONMENT AND DEVELOPMENT (WCED) (1987): *Our Common Future. The Report of the World Commission on Environment and Development*. Oxford University Press, New York.

Conclusiones

Jornadas Internacionales de la Agricultura Familiar

A lo largo de las distintas sesiones se ha contado con ponentes de reconocido prestigio en el contexto internacional y nacional, así como mesas redondas de debate a cargo de representantes de empresas e instituciones del sector agrario.

Las conclusiones que han podido extraerse han sido muy diversas y entre ellas destacarían las siguientes:

- Existe un movimiento indiscutible mundialmente, en este año internacional sobre la agricultura familiar, sobre la reivindicación del papel que tiene este tipo de estructura familiar como proveedores de alimentos (el 70 % de los alimentos producidos en el mundo) y su importancia en la gestión y conservación de los recursos naturales.
- La conceptualización de agricultura familiar se ha ido modificando a lo largo del tiempo, de manera que actualmente en los países desarrollados ya no se define exclusivamente por quién trabaja en la agricultura, sino por quién detenta la propiedad y gestión contemplándose el uso de empleo asalariado.
- Uno de los elementos diferenciales de la agricultura familiar es que no está guiada solo por la maximización del beneficio a toda costa, convirtiéndose en un paradigma de la producción sostenible de alimentos.
- Resulta igualmente inexorable la generación del capital social ligado a este tipo de agricultura, que tiene uno de sus principales reflejos a través del asociacionismo y el desarrollo de entidades cooperativas.
- Ante un contexto global cambiante, la agricultura familiar debe ser proactiva e insertarse en la cadena de valor y los nuevos canales de

distribución sin perder su esencia. Para la consecución de este objetivo, la agricultura familiar debe organizarse ya que la colaboración es fundamental para su supervivencia y crecimiento. En este sentido, se ha demostrado que la integración en cooperativas es una de las herramientas más eficientes para generar valor económico y social tanto en los países en vías de desarrollo como en los desarrollados.

- Del funcionamiento y ajustes adecuados de las organizaciones cooperativas va a depender del sostenimiento económico de las explotaciones familiares, teniendo en cuenta la configuración actual del mercado agroalimentario.
- Estos ajustes van a depender mucho de la innovación que desarrollen dichas entidades (valores añadidos, incluida la fase de diseño –p. ej. apuesta por la biotecnología–), la gestión eficiente y transparente, como auténticos centros de emprendimiento y de integración de los productores familiares.
- Se han realizado experiencias exitosas, particularmente en el contexto europeo, sobre todo desde el punto de vista del desarrollo local sostenible y de la competitividad de las explotaciones familiares. Esta situación se ha producido mediante una coordinación de las estrategias de comercialización y del sector cooperativo, así como en la conformación de distritos industriales (integrando a industrias auxiliares locales) y la promoción del desarrollo endógeno.
- La agricultura familiar constituye un sector estratégico tanto en los países desarrollados como en los pobres, de manera que la inversión en este tipo de agricultura es muy relevante y se deben articular políticas públicas específicas que den respuestas a sus necesidades y demandas.
- Particularmente en las líneas de actuación de la nueva PAC hay un marco general muy interesante, puesto que se hace hincapié en la agricultura más ecológica, en la especialización (dedicación), en los circuitos de comercialización cortos ligados a una producción más local y autóctona, así como a promover un mayor equilibrio en la cadena agroalimentaria. Sin embargo, los beneficios que se puedan derivar de estos planteamientos van a depender de la concreción y la puesta en práctica de políticas nacionales y regionales más específicas y adaptadas a su contexto.

- Una cuestión relevante en esta agricultura familiar es el rol tan destacado que ha venido jugando la mujer. En el aporte de trabajo de los miembros de la familia, que resulta fundamental particularmente cuando hay abundante trabajo manual y muy específico, la mujer viene siendo uno de los artífices principales, haciendo la doble labor de co-empresaria y responsable del hogar, aspecto que ha sido escasamente reconocido.
- Resulta también esencial el papel de la formación y ello puede suponer uno de los factores decisivos para el sostenimiento de las explotaciones familiares, así como la importancia que tiene de cara al relevo generacional. En muchos casos, se está dando paso a hijos de agricultores mejor formados y que pueden representar un elemento apropiado para los ajustes y la potenciación de la especialización que necesitan estas explotaciones.
- Se han mostrado indicadores de la función integradora de la agricultura familiar para la sostenibilidad económica, social y medioambiental. Así, algunos resultados de trabajos recientes sobre este tema para el caso de la horticultura almeriense revelan:
 - El papel que viene teniendo en el desarrollo socioeconómico. Es un sistema que ha promovido un reparto equitativo de rentas, mayor que en otras actividades y ámbitos de la economía española.
 - El papel agroecológico que tiene, tanto por una gestión más eficiente de los recursos naturales básicos, como por una preocupación mayor por el entorno, promovido por el arraigo a la tierra y la transmisión intergeneracional.
 - El valor social, importante por ejemplo en los procesos de integración de los trabajadores extranjeros, imprimiéndoles además un mayor carácter emprendedor.
 - El papel que tiene en la seguridad alimentaria, como base de la provisión de alimentos de primera necesidad en el ámbito nacional e internacional.
- Uno de los grandes activos de la agricultura familiar es su capacidad de reacción y flexibilidad. Estos atributos resultan fundamentales ante los cambios en los mercados y las demandas de los consumidores.

- En el caso de la agricultura intensiva de Almería, una de sus grandes fortalezas es que, después de más de medio siglo de existencia, sigue siendo básicamente familiar. Es un ejemplo paradigmático de resiliencia ante los diferentes desafíos que se le han ido presentando en su conformación. Y en su transformación ha ido teniendo hacia la sostenibilidad integral (económica, social y agroecológica).

